

# Estudios de ciencias sociales del trabajo

**Alejandro Balazote y Hernán M. Palermo  
(compiladores)**

Nicolás Germinal Pagura, Nora Goren, Virginia Manzano, María Florencia Girola, Paula Andrea Lenguita, Andrea Molfetta, Héctor Seco.



## **Estudios de ciencias sociales del trabajo**

---



# Estudios de ciencias sociales del trabajo

Alejandro Balazote y Hernán M. Palermo (compiladores)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

**Decano**  
Ricardo Manetti

**Vicedecano**  
Graciela Morgade

**Secretario General**  
Jorge Gugliotta

**Secretaría de Extensión  
Universitaria y Bienestar  
Estudiantil**  
Ivanna Petz

**Secretaría de Asuntos  
Académicos**  
Sofía Thisted

**Secretaría de Posgrado**  
Claudia D'Amico

**Secretaría de Investigación**  
Jerónimo Ledesma

**Secretaría de Hacienda  
y Administración**  
Leandro Iglesias

**Secretario de Hábitat  
e Infraestructura**  
Nicolás Escobari

**Secretario  
de Transferencia  
y Relaciones  
Interinstitucionales  
e Internacionales**  
Martín González

**Subsecretaría de Políticas  
de Género y Diversidad**  
Ana Laura Martín

**Subsecretario de Políticas  
Ambientales**  
Jorge Blanco

**Subsecretaría  
de Bibliotecas**  
María Rosa Mostaccio

**Subsecretario  
de Publicaciones**  
Matías Cordo

**Consejo Editor**  
Virginia Manzano  
Flora Hilert  
Marcelo Topuzian  
María Marta García Negroni  
Fernando Rodríguez  
Gustavo Daujotas  
Hernán Inverso  
Raúl Illescas  
Matías Verdecchia  
Jimena Pautasso  
Grisel Azcuy  
Silvia Gattafoni  
Rosa Gómez Rosa  
Graciela Palmas  
Sergio Castelo  
Aylén Suárez

**Directora  
de Imprenta**  
Rosa Gómez

---

**Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras**  
**Colección Libros de Cátedra**



ISBN 978-987-8927-65-7

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2023

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Estudios de ciencias sociales del trabajo / Hernán M. Palermo ... [et al.] ;  
compilación de Alejandro O. Balazote ; Hernán M. Palermo. - 1a ed  
compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad  
de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2023.

Libro digital, PDF - (Libros de cátedra)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-8927-65-7

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. Sociología del Trabajo. I. Balazote,  
Alejandro O., comp. II. Palermo, Hernán M., comp.  
CDD 306.36

*In memoriam*

Queremos dedicarle este libro a Silvana Campanini, docente, investigadora, intelectual, militante, compañera... Su fallecimiento inesperado el 11 de agosto de 2021 nos sorprendió a todos y a todas. Ser parte de este libro estaba entre sus proyectos. Campa, donde estés, hasta siempre.



# Índice

<b>Presentación</b>	11
<i>Hernán M. Palermo y Alejandro Balazote</i>	
<b>Temas introductorios</b>	25
<b>Desarrollo tecnológico, capital y trabajo en Marx</b>	27
<i>Nicolás Germinal Pagura</i>	
<b>Trabajo femenino, una historia de desigualdades e inequidades</b>	67
<i>Nora Goren</i>	
<b>Marginalidad, informalidad, precarización y economía popular</b>	93
<i>Virginia Manzano</i>	
<b>Reflexiones metodológicas</b>	127
<b>Aportes del enfoque etnográfico a los estudios sobre el mundo del trabajo y los/las trabajadores/as</b>	129
<i>María Florencia Girola</i>	

<b>Estudios de caso</b>	147
<b>El trabajo de las mujeres en la agrupación <i>Muchacha</i>, 1971-1972</b> <i>Paula Andrea Lenguita</i>	149
<b>Reflexiones críticas</b>	173
<b>Cine comunitario, revolución molecular y nuevos comunismos</b> <i>Andrea Molfetta</i>	175
<b>Reseñas críticas</b>	207
<b>Aprendizajes, capacidades y desafíos del sindicalismo ante los problemas actuales del mundo del trabajo. La experiencia de los colectivos obreros en la gran industria</b> <i>Héctor Seco</i>	209
<b>Los autores</b>	231

# Presentación

*Hernán M. Palermo y Alejandro Balazote*

Esta compilación es producto de los debates, discusiones e interrogantes surgidos durante la cursada de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). La maestría inauguró su primera cohorte en el año 2020, año en el que nos asoló la pandemia del Covid 19. Esta primera experiencia, a pesar del evento crítico que significó la ruptura con lo cotidiano (Lins Ribeiro, 2021) y que tuvimos que reformular en el camino todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la virtualidad, dejó importantes e indelebles trazos que hoy forman parte de los contenidos de esta compilación. Tanto las y los docentes que formaron parte de esta primera experiencia, como los y las estudiantes, aportaron los contenidos sustanciales para la elaboración de la presente compilación.

La Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo es un ámbito formativo orientada a problematizar el campo de las ciencias sociales del trabajo desde América Latina, aportando a la construcción de un conocimiento desde el

sur y con una vigilancia epistemológica de la pervivencia de las miradas coloniales en la producción del conocimiento. Es desde este lugar que pretendemos problematizar los procesos de explotación y expropiación por los que transitan trabajadores y trabajadoras en el capitalismo contemporáneo.

Capitalismo, que desde el último cuarto del siglo XX viene transformándose velozmente con fuertes avances y procesos de retrocesos, en una dirección predominantemente regresiva respecto de las condiciones de trabajo y de las experiencias vitales de los grupos sociales subalternos en general. En un escenario de fuerte ofensiva del capital en todos los ámbitos de la vida social, gran parte de las investigaciones (especialmente las históricas, las sociológicas y las antropológicas) detuvieron su mirada en actores sociales y problemáticas constituidos por fuera de las relaciones de producción. Nos referimos a la década de los noventa, caracterizada —en parte— por la teorías del “fin del trabajo”,<sup>1</sup> el “fin de la historia” y las recetas del llamado Consenso de Washington<sup>2</sup> elaboradas desde el norte para los países periféricos. Este escenario, en términos de interés investigativo, se ha modificado en los últimos años: los trabajadores y trabajadoras, sus prácticas, los procesos que protagonizan y las instituciones que construyen y dinamizan son hoy un objeto que convoca a profundizar las investigaciones desde la frontera norte de México hasta la Patagonia argentina.

---

1 Nos referimos, por ejemplo, al famoso libro de Jeremy Rifkin “El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era”, editado en 1996.

2 Unos de los pilares del pensamiento neoliberal impulsado por el Consenso de Washington postulaba que el crecimiento económico, más tarde o más temprano, acabaría beneficiando también a los de abajo, porque “derramaría” a través de mayor empleos, ingresos y posibilidades de consumo.

Las consecuencias de las políticas neoliberales o neoliberal progresistas, al decir de Nancy Fraser (2019),<sup>3</sup> han sido retratadas por muy diversos referentes de las ciencias sociales. Los modos de organización flexibles del trabajo, las políticas de externalización/tercerización e imposición del paradigma de las competencias, la mercantilización extrema del territorio y los recursos, la maximización de las concepciones individualistas, las privatizaciones, la estigmatización a los trabajadores y trabajadoras, las nuevas denominaciones enmarcadas en la idea del sujeto emprendedor, el rol de las tecnologías, etcétera, forman parte de las características que asume la configuración del trabajo y las experiencias de los/las trabajadores en la etapa actual del capitalismo.

El trabajo es un aspecto fundamental de los procesos migratorios locales e internacionales. La cuestión laboral es uno de los motivos más importantes de la movilidad de trabajadores y trabajadoras en América Latina. La hegemonía de las políticas neoliberales ha impactado en el mundo del trabajo, con su particularidad en el empleo de los migrantes. Cada vez más, las posibilidades de que las personas obtengan un empleo dependen no solo de sus capacidades y competencias laborales sino también de la condición de género, el origen nacional, la adscripción étnico-racial, el estatus legal, la edad, la sexualidad, entre otras formas de clasificación social.

---

3 Nancy Fraser (2019) desarrolla la noción de *neoliberalismo progresista* para dar cuenta de la construcción de un proyecto antipopular y expropiador con una nueva pátina simbólica que le permite ampliar los márgenes de aceptación para revitalizar sus pretensiones hegemónicas. En tal sentido, se apoya en ciertas ideas de libertad y respeto a las diversidades. En el centro de este proyecto se erige el paradigma de la meritocracia y el emprendedorismo. La autora plantea que estas dos nociones, neoliberalismo y progresismo, iluminan una alianza entre las corrientes dominantes liberales de los nuevos movimientos sociales (feminismo, ambientalismo, diversidad sexual, entre otros) y los sectores hegemónicos del capitalismo contemporáneo: la economía financiera y el modelo de negocios de las economías de plataforma.

Por otra parte, en América Latina la participación laboral cada vez más activa de las mujeres, sus reivindicaciones, los procesos de división sexual del trabajo, la segmentación ocupacional, interpelan a la comprensión respecto de la importancia de abordar el trabajo desde una perspectiva de género o mejor dicho, sin eufemismos, una epistemología feminista. La inclusión de la dimensión reproductiva como elemento de disputa de las mujeres amplió —en cierta forma— el alcance del concepto de trabajo que, hasta el momento, solo contemplaba su dimensión productiva y pública, invisibilizando tareas realizadas mayoritariamente por mujeres. Los trabajos de cuidado, vitales para la reproducción del capitalismo, se desarrollan —tanto dentro como fuera del mercado— en el espacio doméstico, pero también en espacios de experiencia pública profesionalizada como la atención de la salud y la educación. El trabajo doméstico debe ser comprendido como el trabajo generador de la reproducción social o, más concretamente, como el que produce las condiciones de posibilidad para que el capitalismo exista (Cinzia y Tithi, 2020). La neoliberalización de la reproducción, con los recortes en la inversión del Estado vinculado a instituciones públicas como las escuelas, los hospitales, las residencias para adultos mayores, etcétera, han producido un incremento de la carga de la reproducción social en las familias y claramente en las mujeres.

Como fenómeno reciente, se han extendido nuevas formas de trabajo a partir de la incorporación de las tecnologías de la información. La utilización de computadoras, teléfonos celulares, internet, redes sociales, aplicaciones, etcétera, han transformado la vida de los sujetos y el trabajo no queda exento. En este escenario, se observa el crecimiento del fenómeno global denominado como “economías de plataforma”. Algunos autores han denominado la etapa actual del capitalismo como un “capitalismo informacional” (Castells, 2006),

otros como “capitalismo digital” (Schiller, 2000) o “capitalismo electrónico informático” (Lins Ribeiro, 2018). Más allá de las especificidades de cada una de las denominaciones, todas tienen en común problematizar las implicancias directas en los procesos productivos de las tecnologías digitales y el sujeto al que se apela en esos procesos productivos. La innovación tecnológica es usada no solo para acrecentar las ganancias (a partir de la disminución del trabajo excedente en la composición de las mercancías) sino que a partir de ella se implementan mecanismos de disciplinamiento de la clase trabajadora: un *like* amistoso o una carita triste pueden ser un potente mecanismo de control; estamos en presencia de nuevas formas de control de la fuerza de trabajo, como la “emoticonización de la vigilancia” (Palermo, Radetich y Reygadas, 2020: 16).<sup>4</sup>

El capitalismo es un modo de producción en transformación permanente, y a pesar de los procesos tendencialmente hegemónicos del capitalismo de plataforma, persisten también formas de explotación de trabajadores y trabajadoras en situaciones análogas a la de los esclavos del siglo XVIII.

El denominador común de todas estas experiencias es el “trabajo” como eje fundamental en la dinámica social y humana, indispensable en la producción material y subjetiva de la vida de las personas. El trabajo es el principal medio de subsistencia, identidad y conflictividad, y ocupa un lugar central en la dinámica social.

En este sentido, la tensión entre el capital y el trabajo hace que se implementen permanentemente nuevos mecanismos de precarización/explotación/invisibilización (el trabajo doméstico). Sin embargo, corresponde ahora más que nunca diferenciar la lógica de los agentes y la lógica de los sistemas

---

4 Con este concepto se plantea problematizar el rol de los/as usuarios/as en los mecanismos de control de trabajadores y trabajadoras que laboran con plataformas digitales.

económicos. Las contradicciones entre la maximización del capital y el trabajo que genera valor deben ser pensadas también desde nuevos ángulos. La acumulación de capital requiere de la venta de las mercancías producidas (“mercancía que no se vende, ganancia que no se realiza” reza una de las máximas empresariales). El horror a los bienes (stock) iniciado con los mercantilistas es la manifestación más clara de lo planteado. Dicho de manera simple, el capitalismo no sólo necesita implementar mecanismos de producción/explotación sino que también necesita consumidores que compren las mercancías producidas. La centralidad de la forma salario en los mecanismos de reproducción capitalista no se debe exclusivamente a la apropiación del trabajo excedente por parte del capital sino también que lo destinado al pago de salarios contribuye al aumento de la demanda agregada. Esta inadecuación entre la tendencia a la baja de los salarios y el mantenimiento de la tasa de ganancia del capital no admite una resolución exclusivamente económica sino que es fundamentalmente política (aquí desde la academia solo queda pensar que no hay economía ni política separadas, sino economía política).

En el escenario actual comienzan a diseñarse alternativas que en muchos casos procuran, en última instancia, viabilizar la reproducción del sistema económico.

La dinámica de la composición orgánica de capital hace que la proporción del trabajo vivo y el trabajo muerto integrado en las distintas ramas de actividad económica se vaya modificando sustancialmente aumentando el segundo en detrimento del primero. La deriva de esto es un enorme aumento de la productividad, por la disminución del tiempo socialmente necesario para producir las mercancías. La apropiación del excedente generado por parte del capital no “derrama” en los salarios que se mantienen en el mejor de los casos “estables” acelerándose en un principio el proceso de

acumulación. Pero, tendencialmente, la disminución del volumen salarial disminuye la demanda agregada imponiendo nuevos límites a la acumulación.

En la actualidad, en la Argentina comienza a delimitarse un debate sumamente interesante que se relaciona con la posibilidad de la reducción horaria, como una forma de distribuir el escaso trabajo generado. La consigna de la reducción de la jornada a seis horas diarias (treinta semanales), sin rebaja salarial, desde ya no atenta contra el mantenimiento del sistema capitalista, pero resulta ser una alternativa que apunta a crear cientos de miles de trabajo (para trabajadores/as-consumidores/as) y por tanto aumentar la demanda agregada posibilitando un incremento sustantivo de las ventas. El mantenimiento de un ejército industrial de reserva, en principio funcional a la acumulación de capital, tiene los límites que hemos mencionado.

En el marco de este debate, y desde sectores políticos vinculados al peronismo, se han presentado en el Congreso Nacional dos proyectos de ley que plantean la reducción de la jornada laboral.<sup>5</sup>

Pero esta discusión sobre la redistribución del trabajo existente que hoy nos interpela como sociedad está lejos de ser una temática de tratamiento exclusivo por parte de la Argentina. Hace ya bastantes años, Francia reducía la semana laboral de 40 a 35 horas. La medida fue aprobada por el Gobierno francés encabezado por el socialista Lionel Jospin (1997-2002) con el objetivo de disminuir el desempleo y “mejorar la convivencia familiar de los franceses”. Actualmente, ante la crisis y el desempleo en Europa, que se traduce en la ralentización de la actividad económica de varios países,

---

5 Uno de los proyectos fue redactado por la diputada del Frente de Todos, Claudia Ormaechea, el cual propone la reducción a 36 horas semanales; el otro proyecto fue presentado por el legislador Hugo Yasky (del mismo espacio) que limita la semana laboral a 40 horas (actualmente es de 48 horas).

manejan distintas alternativas de reducción de la jornada de trabajo. En Bélgica, el gobierno propuso al parlamento la concentración de la actividad laboral en solo cuatro días si los trabajadores y trabajadoras lo prefieren. En España se formula una reforma similar pero lo que se discute es si es con una reducción efectiva de la carga horaria. En Islandia, entre 2015 y 2019 se creó un programa experimental de reducción de la cantidad de horas trabajadas en la semana y su concentración en cuatro días laborales con resultados positivos.<sup>6</sup> Estamos en presencia de un debate que plantea más tiempo para el descanso, el disfrute y el ocio y menos tiempo productivo. ¿Podrá ser que la reducción del tiempo productivo habilite a una distribución igualitaria —en clave de género— de los tiempos generadores de la reproducción social? ¿Podrá por ejemplo la reducción del tiempo productivo generar otras masculinidades con paternidades más presentes? ¿Reducir el tiempo productivo habilitará a experiencias de vida más plenas? Tal como soñó el francés André Gorz en los años ochenta y que lo llevo a escribir el famoso libro *Adieux au prolétariat*, ¿será que la tecnología digital nos liberará de los tiempos productivos para dedicar más tiempo al ocio? El debate está planteado.

Queda claro que una redistribución de los puestos de trabajo (a partir de la reducción de la jornada laboral) implica una redistribución secundaria del producto que inmediatamente se traduce en un aumento de la participación del salario en el producto bruto interno (PBI). Pero también es necesario aclarar que dicha participación se logra sobre un PBI mayor, resultante del aumento del consumo y el incremento de la demanda agregada.

---

6 Nota en el diario *El Cronista* (7-7-2021): "El 'experimento' islandés ya es un éxito: la semana de 4 días inspiró a España, Japón y EE.UU. que ya lo prueban". En línea: <<https://www.cronista.com/economia-politica/el-experimento-islandes-ya-es-un-exito-la-semana-de-4-dias-inspiro-a-espana-japon-y-ee-uu-que-ya-lo-prueban/>>.

Lo que queremos plantear aquí es que el análisis del mundo laboral es sumamente complejo y requiere de múltiples abordajes, siendo necesario reformular criteriosamente nuestras construcciones metodológicas y marcos teóricos. Somos conscientes que mientras señalamos la contradicción entre salario y consumo (ventas) se implementan en la actualidad múltiples formatos de precarización laboral. No se trata ya de los típicos planteos de flexibilización desarrollados en las décadas de los ochenta y noventa que tuvieron como vanguardia a Nueva Zelanda, EE.UU. y el Reino Unido. Estos se asentaban en torno a los criterios de polifuncionalidad y multiactividad de los trabajadores y trabajadoras. Pero estos mantenían, aun mayormente explotados, relación de dependencia. Se trata ahora de la aplicación de nuevos mecanismos de explotación de lo que globalmente se denomina “la uberización del mundo del trabajo”, tal como planteamos anteriormente. Incluso cabe señalar la pérdida drástica del peso específico del trabajo como empleo y la proliferación de formas de ganarse la vida de trabajadores y trabajadoras sin derechos históricos propios del trabajo denominado como “registrado”.

El fin del trabajo como concepto es insostenible. El crecimiento económico sin empleo a partir de la incorporación de los cambios tecnológicos también. La lógica del sistema capitalista lo impide. Su reproducción requiere no solo productores de mercancías (que hipotéticamente podrían ser reemplazados por los avances tecnológicos) sino también consumidores de mercancías, y estos son irremplazables.

Parafraseando (críticamente) a Viviane Forrester, hay algo peor que la explotación del hombre —y la mujer— (en el capitalismo): la ausencia de explotación, esto es, que un conjunto de los seres humanos sea considerado superfluo y que cada uno de los que integran ese conjunto tiemble ante la perspectiva de no seguir siendo explotable.

En este contexto planteado, este proyecto editorial se propone desarrollar un recorrido sistemático de las principales problemáticas y construcciones teórico-metodológicas que fueron parte de los contenidos de la maestría. Dicho recorrido se sustenta en una fuerte articulación interdisciplinaria que permita complejizar los abordajes del contradictorio fenómeno que es el trabajo humano y de los procesos que protagonizan sus actores. En tal sentido, el libro abre con el capítulo de Nicolás Pagura sobre desarrollo tecnológico, capital y trabajo en Marx, sus dimensiones de análisis y sus proyecciones contemporáneas. Este ha sido uno de los temas de discusión de la maestría. El objetivo del texto es otorgar pistas claras para comprender el debate complejo acerca de las transformaciones tecnológicas en el pensamiento de Marx y en la literatura marxista. Las numerosas interpretaciones acerca de los escritos de Marx sobre el desarrollo tecnológico dieron lugar a diversas corrientes de pensamiento incluso antagónicas entre sí. El segundo capítulo sobre el trabajo femenino, de Nora Goren, aborda un debate troncal para la maestría, el cual se vincula con los procesos de constitución de la división sexual del trabajo en el capitalismo contemporáneo. Tal como plantearon Hirata y Kergoat (1993), el texto de Goren profundiza en la comprensión de por qué la clase obrera tiene dos sexos. Continuamos con el capítulo de Virginia Manzano sobre marginalidad, informalidad, precarización y economía popular. Manzano aborda allí las perspectivas de análisis sobre la heterogeneidad del trabajo y la acción política de las clases sociales. Para ello deconstruye la noción de “trabajo asalariado” para pensar el momento histórico actual del mundo del trabajo, abordando de forma crítica los dualismos propios de un sentido común académico tales como tradicional/moderno, informalidad/formalidad, legalidad/ilegalidad, seguridad/precarización, empleo típico/empleo atípico, etcétera. Estas dicotomías simplifican

los procesos sociales e impiden abordar la heterogeneidad del hacer del trabajo y sus relaciones. En particular, este capítulo retoma las categorías mencionadas con el objetivo de complejizar el accionar de las clases trabajadoras.

El cuarto capítulo es de Florencia Girola y articula diversos aportes del enfoque etnográfico a los estudios sobre el mundo del trabajo. Se recuperan en este texto los debates y discusiones entablados en la materia “Teoría y metodología en antropología social” que llevó adelante junto a Silvana Campanini. Este escrito es un verdadero aporte en clave metodológica para pensar y problematizar la investigación en ámbitos de trabajo. El quinto capítulo es producto de la investigación de Paula Lenguita y su desafío de recuperar los debates del feminismo en la década de los años setenta. El texto es un estudio pormenorizado de una organización de mujeres, la agrupación “Muchacha” (1971-1972), cuyo propósito es aportar a la reflexión acerca del rol de las mujeres en el capitalismo contemporáneo y los procesos de reproducción social. El capítulo que sigue, el sexto, es la investigación de Andrea Molfetta, quien con un sentido agudo en su reflexión otorga elementos sustanciales para comprender la producción de sentidos asociadas a la ideología neoliberal y su operatoria “semiótica masiva” en la maquinaria de la comunicación audiovisual. El texto aborda de forma crítica el fino manejo de la producción de procesos de identificación neoliberal, modulando subjetividades desde los grandes medios de comunicación. En las antípodas de esta fina maquinaria enunciativa, Molfetta sitúa a la producción de cine y comunicación comunitarios, procesos que posibilitan otros ensamblajes de sentidos disruptivos a los procesos hegemónicos.

Por último, cerramos la obra con una reseña crítica elaborada por Héctor Seco sobre el libro *Somiseros* de Julia Soul. Con sus observaciones sobre la experiencia de los colectivos

obreros en la gran industria, Seco nos sumerge en un texto clave de la antropología del trabajo.

Antes de finalizar, queremos agradecer a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, nuestra casa de estudio que posibilitó la edición de este libro, a los y las docentes de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo, y a los y las estudiantes de la primera cohorte. En especial, queremos agradecer a la decana Graciela Morgade, dado que su gestión fue fundamental para que esta institución tuviera hoy una propuesta de posgrado orientada a los estudios del trabajo.

## Bibliografía

- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, núm. 16, pp. 37-69.
- Castells, M. (2006 [1997]). *La era de la información*. Tomo 1. México, Siglo XXI.
- Fraser, N. (2019). *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo XXI.
- Gorz, A. (1980). *Adieux au prolétariat*. Galilée.
- Hirata, H. y Danièle, K. (1997 [1993]). La clase obrera tiene dos sexos. *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, pp. 77-87. Asociación Trabajo y Sociedad-CEM-Piette del Conicet.
- Lins Ribeiro, G. (2021). "Descotidianizar" el mundo. La pandemia como evento crítico, sus revelaciones y (re)interpretaciones. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 65, pp. 106-123. En línea: <<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2277>>.
- Lins Ribeiro, G. (2018). *Otras globalizaciones*. Gedisa-UAM-Iztapalapa y Lerma.
- Palermo, H. M., Radetich, N. y Reygadas, L. (2020). Trabajo mediado por tecnologías digitales: sentidos del trabajo, nuevas formas de control y trabajadores ciborg. *LAT*, núm. 7, enero/junio.

Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Paidós.

Schiller, D. (2000). *Digital Capitalism. Networking the Global Market System*. MIT Press.



## **Temas introductorios**

---



# Desarrollo tecnológico, capital y trabajo en Marx

Dimensiones fundamentales de su análisis  
y proyecciones contemporáneas

*Nicolás Germinal Pagura*

## Introducción

El objetivo de este trabajo es reconstruir las principales cuestiones vinculadas con el planteamiento de Karl Marx respecto de la transformación tecnológica de los procesos productivos. Entendemos que este problema constituye el núcleo a partir del cual se despliegan las principales hipótesis del autor respecto de la dinámica que sigue la acumulación del capital. Al mismo tiempo, el cambio tecnológico y sus consecuencias es un tema de especial interés en la actualidad, para la comprensión del cual el pensamiento de Marx sigue constituyendo —según nuestra consideración— una referencia obligada. En este sentido, si bien este artículo está centrado en la exposición propiamente dicha del análisis marxiano, también procura marcar algunas líneas que permitan al lector trazar puentes entre este análisis y cuestiones contemporáneas en debate, como el problema del desempleo tecnológico. También, y con el mismo propósito,

se establecerán algunos contrapuntos con lecturas contemporáneas de su pensamiento sobre estos temas.

Este trabajo se circunscribe a la obra madura de Marx, particularmente a la crítica de la economía política, proyecto —ciertamente inacabado— cuyo primer bosquejo se encuentra en los *Grundrisse* (escritos entre 1857 y 1858 pero publicados sólo póstumamente) y su desarrollo más elaborado en *El capital*, particularmente en el tomo I, el único publicado en vida de Marx. La reconstrucción que se hará sigue fundamentalmente esta última obra, aunque se retomará también un pasaje crucial de los *Grundrisse* y se señalarán —aunque no se desarrollarán por cuestiones de espacio— algunas cuestiones cuya génesis se remonta a lo tratado en el tomo I pero que Marx aborda recién en el tomo III de *El capital*, particularmente la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia.

El orden de la exposición es el siguiente. En el próximo apartado, se introducen algunos conceptos centrales de *El capital* que resultan imprescindibles para comprender el lugar que tiene en esta obra el problema del desarrollo tecnológico. En los apartados subsiguientes se enfocan cuatro cuestiones nodales en relación con este problema: los efectos del desarrollo tecnológico para la valorización del capital y su dinámica intrínsecamente contradictoria (apartado tercero), el lugar del ser humano en el proceso productivo tras la introducción del maquinismo (apartados cuarto y quinto), el problema del desempleo tecnológico (apartado sexto) y las potencialidades emancipatorias de la automatización, tema que se estudia a través de un texto de los *Grundrisse* (apartado séptimo).

## El lugar del desarrollo tecnológico en *El capital*: algunos conceptos fundamentales

En este apartado, explicitaremos el marco en el cual, en el tomo I de *El capital*, se introduce el problema del desarrollo tecnológico. Cabe señalar que se trata de una obra de gran rigor analítico: las categorías que se introducen se explican mediante otras categorías ya expuestas, que a su vez se van complejizando en el curso del análisis. Los temas específicos que abordaremos recién aparecen hacia la mitad de la obra, en el capítulo XIII. La breve exposición que sigue, en este sentido, introduce de un modo muy sintético las categorías centrales expuestas en la primera mitad de la obra, sin las cuales la lógica interna del análisis de Marx sobre el desarrollo tecnológico no puede ser comprendida.

El punto de partida de Marx en *El capital* es la *mercancía*, la forma elemental de la riqueza en el modo de producción capitalista. A su vez la mercancía es, por un lado, un *valor de uso* que, en virtud de sus propiedades materiales satisface necesidades sociales (por ejemplo, los alimentos sirven para la alimentación, la indumentaria para vestirse, etcétera). Por otro lado, la mercancía es un *valor de cambio*, un objeto que se intercambia en el mercado, en distintas proporciones, por otras mercancías, y particularmente por dinero. Ahora bien: ¿qué es lo que determina el valor de cambio de las mercancías? El *valor*, que según la teoría del valor-trabajo que Marx retoma críticamente de la economía política clásica, viene determinado por el *tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla* (Marx, 2003: 43-51).

En tanto, la esencia del *capital* es el *plusvalor*, cuya génesis es explicada por Marx del siguiente modo. En el mercado, el capitalista compra *por su valor* las mercancías que necesita para poner en marcha el proceso productivo: materia prima, instrumentos de trabajo (por ejemplo, herramientas

y/o maquinaria) y *fuerza de trabajo*, que es la capacidad humana de producir. El plusvalor surge del funcionamiento peculiar de esta última mercancía. El capitalista compra la fuerza de trabajo por su valor, es decir, el tiempo de trabajo socialmente necesario para reproducirla, que incluye el valor de los medios de subsistencia, así como de su sustitución y formación. Pero en su funcionamiento efectivo (en su “consumo” en el proceso de producción) la fuerza de trabajo produce más valor que el necesario para su reproducción. La diferencia entre estas dos magnitudes es el *plusvalor*, que es lo que engendra el *capital*, que justamente es *valor en proceso de acrecentamiento, valor que se valoriza en el proceso productivo*. El período de la jornada laboral en el cual el obrero produce el valor equivalente a la fuerza de trabajo (que le será retribuido a través del *salario*) se denomina *tiempo de trabajo necesario*, y aquel en el que produce plusvalor se denomina *tiempo de plustrabajo* (2003: 260-261). El obrero será tanto más explotado cuando el tiempo de plustrabajo —apropiado por el capital— se extienda más, lo cual en efecto constituye el impulso inmanente del capital. Además, Marx denomina *capital variable* a la fuerza de trabajo, puesto que es el único elemento adquirido por el capitalista que en el proceso productivo engendra más valor que el que tiene cuando es adquirida; los otros elementos (materia prima, maquinaria, etcétera) constituyen el *capital constante*, limitándose a transferir el valor que ya poseen en el momento de su compra (en tanto productos de un proceso de trabajo previo) al producto final, sin variar de magnitud en el proceso. A su vez, dentro del capital constante se distinguen el *capital circulante*, aquellos elementos que se consumen completamente en el proceso productivo —la materia prima particularmente— y el *capital fijo*, aquellos elementos que se caracterizan por tener una duración mayor, desgastándose en períodos prolongados de tiempo —los medios de trabajo en particular—.

Desde el punto de vista de la transferencia de valor, el capital circulante transfiere su valor de un modo prácticamente inmediato al producto final, mientras que el capital fijo lo hace lentamente, a medida que se va desgastando.

Por su propia naturaleza (“valor que se valoriza”) el capital busca<sup>1</sup> permanentemente acrecentarse. Y existen básicamente dos formas mediante las cuales el capital puede aumentar el plusvalor. La primera se consigue incrementando el tiempo de plustrabajo en términos absolutos —esto es, manteniendo inalterado el tiempo de trabajo necesario— siendo la extensión de la jornada laboral el medio característico para conseguir este resultado.<sup>2</sup> A este plusvalor se lo denomina *absoluto*. En contraposición, Marx denomina *plusvalor relativo* al que surge de una extensión del plustrabajo a expensas de una reducción del tiempo de trabajo necesario, esto es, de un abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo. Este resultado sólo puede obtenerse por un incremento de la productividad del trabajo que redunde en un abaratamiento directo o indirecto de los bienes de consumo de la población obrera.

Veamos la diferencia conceptual entre el plusvalor absoluto y el relativo con un ejemplo. Supongamos como caso

---

1 Utilizamos mucho este tipo de expresiones que hacen abstracción de los sujetos concretos (por ejemplo “el capital busca...” en lugar de los “capitalistas buscan”) para hacer justicia a lo que creemos es un aspecto fundamental del análisis crítico de Marx: el comportamiento de los sujetos concretos viene condicionado por estructuras sociales que los anteceden. Así, por ejemplo, la acumulación de capital no se explica por una motivación subjetiva (el afán de acumular o de enriquecerse) sino que el propio capital como relación social objetiva supone la necesidad de su valorización, siendo el capitalista —junto con sus móviles subjetivos— la personificación de esta necesidad. Cabe aclarar, sin embargo, que a nuestro juicio este tipo de análisis no descansa en una premisa metodológica transhistórica (como en cierto sentido sucede en el estructuralismo antihumanista de Althusser) sino en la propia fisonomía “alienada” de la sociedad capitalista, que el análisis crítico de Marx procura poner de manifiesto. Sobre esta cuestión, véase por ejemplo Postone (2006: 223-239).

2 Aunque no el único: también la intensificación del trabajo —mediante la aceleración del mismo, la eliminación de tiempos muertos, etcétera— consigue un resultado similar.

inicial una jornada laboral de 12 horas, dividida en 6 horas de trabajo necesario y 6 horas de plus-trabajo. Ahora supongamos una extensión de la jornada laboral de 2 horas: el resultado es una ampliación del plus-trabajo en términos absolutos, que ahora es de 8 horas, mientras que el tiempo de trabajo necesario sigue siendo de 6 horas, con una nueva jornada laboral que alcanza las 14 horas. Aquí ha aumentado el plusvalor absoluto. En cambio, una innovación tecnológica que permitiera reducir el valor de los medios de subsistencia del obrero, manteniéndose a su vez inalterada la extensión de la jornada laboral, funcionaría de modo diferente. Si, tomando el caso inicial, la misma permitiera producir aquellos medios de subsistencia en apenas 4 horas (en lugar de las 6 anteriores), se obtendrían nuevamente 8 horas de plus-trabajo. La diferencia en este caso es que las 2 horas extra de plus-trabajo no surgen de una extensión absoluta de la jornada laboral —que aquí sigue siendo de 12 horas en total— sino que acontecen a expensas de la disminución del trabajo necesario: por eso el plusvalor resultante en este caso es *relativo* (justamente, a la reducción concomitante del tiempo de trabajo necesario).

Cabe señalar que la producción de plusvalor absoluto no supone cambios técnicos u organizacionales en el proceso laboral. La misma se basa fundamentalmente en la prolongación de la jornada laboral o en su intensificación, manteniéndose inalterada la estructura material del proceso de trabajo. Por eso Marx señala que el plusvalor absoluto supone una *subsunción meramente formal del trabajo al capital* (2003: 617). En sus inicios, el capital se apodera de procesos de trabajo preexistentes (los vinculados a los gremios de la Edad Media, por ejemplo) y los subsume a sus condiciones formales (la relación social capital/trabajo asalariado), pero no los transforma materialmente, ni técnica ni organizacionalmente. Aquí, la única forma de aumentar el plusvalor es la absoluta, particularmente mediante la prolongación de la

jornada laboral, que obviamente tiene límites, algunos naturales (además del obvio de las 24 horas diarias, el obrero necesita descansar para reponer energía, alimentarse, etcétera) otros históricos y políticos (que emergen, fundamentalmente, de las luchas obreras para contraer la duración de la jornada laboral). Dados estos límites —recordemos que la esencia del capital es el plusvalor y su permanente acrecentamiento, lo cual hace a la trascendencia de los límites parte de su lógica— la única forma de aumentar el plusvalor es en su modalidad relativa. Sin embargo, esta última sí requiere de la transformación material del proceso de trabajo, a la que Marx denomina *subsunción real del trabajo al capital*.<sup>3</sup>

En *El capital*, Marx estudia dos mecanismos fundamentales para la obtención de plusvalor relativo: la división del trabajo, que se desarrolla fuertemente en el período manufacturero (desde mediados del siglo XVI en Inglaterra), y la introducción de maquinaria a partir de la revolución industrial de fines del siglo XVIII, que inaugura lo que Marx denomina *gran industria*, con la cual el desarrollo tecnológico pasa a cumplir un papel central. La primera consiste en un cambio en el modo de organizar el trabajo productivo: la labor antes realizada por un obrero en su totalidad, se va subdividiendo en un conjunto de tareas simples, cada una de las cuales es ejecutada por obreros parciales. La segunda, en cambio, se vincula con un cambio en el propio medio de producción, que en lugar de ser una herramienta controlada por un obrero parcial (como en la manufactura) pasa a ser una gran maquinaria, compuesta de distintas partes, frente a la cual cambia también la posición del obrero. Más adelante volveremos en detalle sobre estos cambios materiales en

---

3 Esto no quiere decir que una vez instituida la subsunción real quede anulada la vía de aumentar el plusvalor en su modalidad absoluta. De hecho, para Marx ambas formas de aumentar el plusvalor se combinan e interactúan.

el proceso de trabajo. Primero, tenemos que examinar con cierto cuidado el funcionamiento del plusvalor relativo en relación con el proceso de valorización del capital.

## **La producción de plusvalor relativo y la dinámica contradictoria del capital**

Ya señalamos que el plusvalor relativo surge de aquellos aumentos de la productividad del trabajo que redundan en una reducción del valor de las mercancías que consume el obrero, lo cual hace que disminuya el valor de la fuerza de trabajo. Esta reducción será directa si ocurre en empresas que producen bienes de consumo para la población obrera. Pero puede ser también indirecta: si aumenta la productividad en la producción de medios de trabajo, por ejemplo máquinas industriales, esto podría redundar también en una reducción del valor de la fuerza de trabajo si estas máquinas son a su vez compradas por empresas que producen bienes de consumo masivo, lo que les permite ahorrar en capital constante y así también abaratar el valor de las mercancías que producen para la población obrera.

El concepto de plusvalor relativo es utilizado por Marx para dar cuenta de la dinámica estructural del capital, pero es ajeno a la conciencia práctica de los agentes que participan en el proceso productivo, particularmente, para el caso que nos incumbe ahora, la de los capitalistas. De hecho, lo que motiva a estos últimos a aumentar la productividad del trabajo no es, en principio, la reducción del valor de la fuerza de trabajo, sino la posibilidad de obtener una ventaja competitiva en el mercado. Así, hay que entender que la introducción de innovaciones tecnológicas u organizacionales tiene dos tipos de efectos, unos coyunturales y de corto plazo, y otros estructurales y de largo plazo, que son los que

le interesan particularmente a Marx. Los primeros tienen que ver con el privilegio que obtiene aquel capitalista que introduce por primera vez una innovación en un determinado proceso. Se trata, claro está, de la ventaja competitiva que le otorga el hecho de producir la misma mercancía que sus competidores pero con un tiempo de trabajo menor, o sea, mercancías que encierran menos “valor individual” que la media social (2003: 495). Por ejemplo: si en una sociedad se necesitan dos horas de trabajo para producir una mesa, y un capitalista mejora su productividad de modo tal de necesitar sólo una hora, tendrá una ventaja competitiva que será exclusivamente suya durante un tiempo. El capitalista, que detenta así por un período una suerte de monopolio, puede vender al valor de mercado y apropiarse de una renta o plusvalía extraordinaria, o puede vender a un valor menor procurando obtener una cuota mayor del mercado en desmedro de sus competidores. Obviamente, también puede optar por una vía intermedia entre estas dos. Hay que señalar que Marx no se detiene mucho en este tema: desde la apreciación de que este “privilegio del innovador” tendrá un plazo acotado que cesará cuando algunos de los competidores adopten la innovación en cuestión o una mejor —los que no lo hagan probablemente quedarán fuera del mercado— el pensador alemán se detiene en los efectos agregados y a largo plazo que la innovación tendrá para el capital.

Una vez que la innovación se generaliza y el innovador pierde su privilegio, el valor de las mercancías producidas desciende hasta la nueva media social, signada ahora por la productividad ganada con la innovación introducida. Así, el plusvalor relativo funciona por una suerte de “astucia de la razón”: sin saberlo, el capitalista que busca su beneficio individual a costa del resto consigue reducir el valor de la fuerza de trabajo y aumentar así el plus-trabajo en manos de la clase capitalista. Sin embargo, los efectos de la producción

de plusvalor relativo van incluso más allá, engendrando dinámicas contradictorias menos gratas para esta clase y sobre todo para el sistema, como veremos después.

Hasta aquí, hablamos invariablemente de innovaciones tecnológicas y organizacionales porque lo señalado se aplica, en principio, a las dos vías estudiadas por Marx para incrementar la productividad del trabajo y por ende el plusvalor relativo: la división del trabajo —un cambio en la forma de organizar a los trabajadores en la fábrica— y la introducción de maquinaria —un cambio en el medio de trabajo—. En el próximo apartado veremos con detalle las transformaciones —diferentes en cada caso— que implican en términos de la materialidad del proceso de producción. Ahora, nos interesa marcar dos diferencias importantes entre ambas desde la perspectiva del proceso de valorización del capital.

En la división del trabajo, lo que explica el aumento de productividad es el principio que Marx denomina *cooperación*. Es la actividad combinada de los obreros —que, como veremos más adelante, engendra lo que Marx denominará *obrero colectivo*, en oposición al obrero individual— lo que explica aquí el plus de productividad. El punto a notar ahora es que, en principio, al capitalista no le cuesta nada la utilización de esta capacidad combinada de trabajo.<sup>4</sup> Distinto es el caso de la maquinaria o, más en general, de la introducción de una innovación tecnológica en el proceso productivo. Para el capitalista la misma tiene un costo. El valor de la maquinaria y de los medios de producción en general está determinado como el de cualquier mercancía: por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlos. ¿Cuándo se justifica entonces, en términos económicos, su adopción? Marx aquí señala una cuestión relevante. En el modo de producción capitalista,

---

4 Excepto que para implementarla tenga que contratar a una empresa o a un trabajador o grupo de trabajadores.

no alcanza para esta adopción que el valor de la maquinaria sea menor al valor producido por el trabajo que reemplaza. Como el capitalista no paga todo el valor producido, sino solamente el correspondiente al trabajo necesario, “para él el uso de la máquina está limitado por la diferencia que existe entre el valor de la misma y el valor de la fuerza de trabajo que reemplaza” (2003: 478). Esto significa que las condiciones para la adopción de medios de trabajo innovadores son particularmente exigentes en el sistema capitalista. No alcanza con que los mismos ahorren tiempo de trabajo a la sociedad ya que lo que importa aquí es el ahorro del capitalista, y por definición hay un tiempo que él se apropia gratuitamente como plusvalor. En el análisis de Marx el nivel de los salarios condiciona fuertemente, de este modo, la innovación tecnológica en los procesos productivos. Así, por ejemplo, salarios bajos como los que hoy se observan en muchos países —particularmente, pero no sólo, en los de acotado nivel de desarrollo— tienden a desincentivar la introducción de innovaciones tecnológicas y a propiciar la expansión de sectores de mano de obra intensiva y baja productividad.

Una segunda diferencia es aún más crucial, porque afecta al proceso de acumulación de capital en el largo plazo. Precisamente porque la máquina tiene un valor, la producción de plusvalor relativo por mediación de la misma tiende a ir aparejada con un aumento de lo que Marx denomina *composición orgánica del capital*. Esta última será mayor cuando el valor del capital constante aumente en relación al variable, como efecto de los mayores volúmenes del primero que se requerirán a medida que se vayan produciendo progresos técnicos que repercutan en la productividad del trabajo. La producción de plusvalor relativo mediante la introducción de maquinaria redundante estructuralmente en un aumento de la composición orgánica del capital. Ahora bien: el punto central es que esto genera una paradoja para la acumulación

de capital, puesto que el capital variable, que ahora se tiende a reducir en relación al constante, es la única fuente de nuevo valor —plusvalor—. Dice Marx en este punto:

Resulta claro que la industria fundada en la maquinaria, por mucho que extienda el plustrabajo a expensas del trabajo necesario —gracias al acrecentamiento de la fuerza productiva del trabajo—, sólo genera ese resultado mediante la *reducción* del número de obreros ocupados por un *capital dado*. A una parte antes *variable* del capital, es decir, una parte que se convertía en fuerza viva de trabajo, la transforma en maquinaria, por tanto en capital constante que no produce plusvalor alguno. Es imposible, por ejemplo, extraer de dos obreros tanto plusvalor como de 24. Si cada uno de los 24 obreros sólo suministrara una hora de plustrabajo en 12 horas, en conjunto suministrarían *24 horas de plustrabajo*, mientras que el *trabajo global* de los dos obreros sólo asciende a 24 horas. Como vemos, el empleo de la maquinaria para la producción de plusvalor implica una *contradicción inmanente*, puesto que de los dos factores del plusvalor suministrado por un *capital de magnitud dada*, un factor, la tasa del plusvalor, sólo *aumenta* en la medida en que el otro factor, el número de obreros, *se reduce*. (2003: 496)<sup>5</sup>

La introducción de tecnologías que aumentan la productividad, entonces, aumenta la tasa de explotación, pero con el efecto paradójico de disminuir la masa de plusvalor, aunque no en términos absolutos necesariamente, sino relativos:<sup>6</sup>

---

5 En todas las citas textuales de este artículo, las cursivas corresponden a los textos originales de los autores.

6 Cuando analicemos el proceso de acumulación en el sexto apartado explicaremos con más detalle por qué esta reducción es relativa pero no necesariamente absoluta.

la proporción de la masa de valor invertida por un capital dado en capital constante (capital fijo particularmente) crece en relación a la invertida en capital variable —la fuerza de trabajo, única mercancía con la cualidad de generar nuevo valor o plusvalor—. Retengamos este punto, que es crucial en el análisis de Marx. De él partiremos para desarrollar más adelante varias cuestiones fundamentales. Sin embargo, antes tenemos que analizar con cuidado una cuestión que hasta ahora hemos soslayado.

## **Los cambios en la materialidad del proceso de producción y el lugar del trabajo humano: del obrero parcial y su herramienta a la Gran Industria fundada en la maquinaria**

Como ya señalamos, la producción de plusvalor relativo implica cambios materiales en el proceso de trabajo, cuestión a la que Marx refiere con el concepto de subsunción real del trabajo al capital. Apuntamos también que Marx distingue al respecto dos mecanismos fundamentales, que en parte se corresponden con dos períodos del capitalismo inglés: el de la manufactura fundada en la división del trabajo hasta la llegada de la revolución industrial, y luego el de la Gran Industria fundada en la maquinaria. En el apartado anterior revisamos estos mecanismos pero sólo parcialmente, ya que para ordenar la exposición los analizamos desde el punto de vista del proceso de valorización del capital. Ahora tenemos que volver sobre el proceso desde el punto de vista de su materialidad propiamente dicha. Al respecto, nos interesa particularmente escudriñar el lugar en el cual el trabajo humano queda ubicado con estas transformaciones.

Como ya señalamos, la manufactura se basa en la *cooperación*. Su origen histórico es la reunión —por parte de un

capitalista— de obreros-artistas del mismo oficio o de oficios diferentes en un mismo taller. Marx distingue entre una *cooperación simple*, en la que los obreros realizan operaciones conexas pero similares (por ejemplo, obreros que se colocan en fila para trasladar ladrillos de un punto a otro) y una *cooperación compleja*, en la que los obreros realizan actividades conexas pero diferentes (2003: 398). Este tipo de cooperación da lugar a una *división del trabajo*, y es la base fundamental de la manufactura. Actividades completas que antes eran la obra de un obrero-artesano se dividen en operaciones parciales, cada una de las cuales es ejecutada por distintos obreros. Por ejemplo, la mesa antes fabricada por un solo obrero que realizaba el conjunto de operaciones necesarias, es fabricada ahora por una pluralidad de obreros, cada uno de los cuales ejecuta una operación parcial: uno corta la madera, otro la cepilla, otro la encola, etcétera. El aumento de productividad —que como ya señalamos, es la base del plusvalor relativo— se produce aquí por varios motivos. En primer lugar, la ocupación en una sola tarea simple permite el ahorro de los tiempos muertos que se producen por el paso de una tarea a otra diferente (2003: 414). En segundo lugar, la especialización promueve al progresivo perfeccionamiento de cada actividad parcial: “la manufactura promueve el virtuosismo del obrero detallista” (2003: 413). Esto contribuye, a su vez, a un paralelo perfeccionamiento de las herramientas de trabajo por su diferenciación y especialización para cada tarea parcial (2013: 415).

La manufactura pone así en el centro del proceso de producción al *obrero colectivo*, un mecanismo complejo compuesto por distintos órganos, los obreros parciales. A medida que se desarrolla, los obreros individuales van perdiendo autonomía, ya que su saber-hacer se parcializa y sólo puede desenvolverse en el nuevo marco. En el sistema capitalista, esta heteronomía del obrero individual no es otra cosa que

dependencia respecto del capital, que es quien en efecto reúne a los obreros en el taller, poniendo en acto sus actividades parciales. El obrero colectivo es en realidad una fuerza productiva que pertenece enteramente al capital, y de la cual pasa a depender *técnicamente* —y ya no sólo económicamente— el obrero individual:

Si en un principio el obrero vende su fuerza de trabajo al capital porque él carece de los medios materiales para la producción de una mercancía, ahora es su propia fuerza de trabajo individual la que se niega a prestar servicios si no es vendida al capital. Únicamente funciona en una concatenación que no existe sino después de su venta, en el taller del capitalista. Incapacitado por su propia constitución para hacer nada con independencia, el obrero de la manufactura únicamente desarrolla actividad productiva como accesorio del taller del capitalista. (2003: 439)

Pasemos a analizar ahora la Gran industria, y con ella el lugar del trabajo humano con la introducción de innovaciones tecnológicas en el proceso productivo. Si el cambio operado por la manufactura se basaba en el modo de organizar la fuerza de trabajo, siendo su producto específico la aparición del obrero colectivo, la revolución de la Gran industria se produce en el medio de trabajo (2003: 451). En la manufactura, éste seguía siendo la *herramienta*, controlada por el obrero parcial. La misma se había ido diferenciando y especializando con el progreso de la división del trabajo, al igual que el saber-hacer del obrero. Pero para operar, la herramienta seguía dependiendo esencialmente de la destreza de aquel, cuyo saber práctico también condicionaba su producción. Con la Gran industria, la herramienta cederá su paso a un mecanismo técnico muy diferente: la *maquinaria*.

La maquinaria es un mecanismo complejo compuesto de tres partes diferentes: el *mecanismo motor*, el *mecanismo de transmisión* y la *máquina-herramienta*. El primero es la fuerza motriz de todo el mecanismo. Puede generar su propia fuerza —como en el caso de la máquina de vapor— o la puede obtener de una fuerza natural, como el agua, el viento, los animales o incluso el propio ser humano. El mecanismo de transmisión distribuye esta fuerza en las distintas máquinas-herramientas, que son las que finalmente operan sobre el objeto de trabajo de acuerdo a un fin (2003: 453). Lo realmente revolucionario de la maquinaria es que la herramienta ya no es operada por el obrero sino por este mecanismo complejo. Por eso para Marx el punto de partida de la Revolución industrial no es la máquina de vapor, sino este cambio que se opera en la herramienta, que deja de depender de la destreza del obrero para obedecer a este mecanismo técnico. La maquinaria es en sí misma revolucionaria: incluso cuando su mecanismo motor siga siendo la fuerza humana, ella puede operar una multiplicidad de herramientas simultáneamente (2003: 455), algo que para el ser humano está estrictamente limitado por sus órganos corporales —además de sus capacidades intelectuales, como la atención por ejemplo—. De hecho, para Marx no es la máquina de vapor la que explica causalmente el surgimiento de la maquinaria sino que, al contrario, es la maquinaria la que hace posible la introducción de aquella:<sup>7</sup>

La propia máquina de vapor, tal como fue inventada a fines del siglo XVII, durante el período manufacturero

---

7 Pero notemos, por otro lado, que la propia maquinaria surge de las necesidades históricas de la valorización del capital. Así, a Marx no puede achacársele ningún determinismo tecnológico, ya que en su análisis la tecnología no es la causa última de las transformaciones sociales y productivas. La misma interactúa con las necesidades históricas de la formación social capitalista, a las que se encuentra subsumida.

(...) no provocó revolución industrial alguna. Fue, a la inversa, la creación de máquinas-herramientas lo que hizo necesaria la máquina de vapor revolucionada. No bien el hombre, en vez de operar con la herramienta sobre el objeto de trabajo, actúa únicamente como fuerza motriz sobre una máquina-herramienta, pasa a ser casual el que la fuerza motriz se disfrace de músculo humano, y a éste lo puedan reemplazar el viento, el agua, el vapor, etc. (2003: 456)

Con la maquinaria cambia radicalmente el lugar del obrero en el proceso de producción. La manufactura había transformado al obrero individual en miembro de un organismo colectivo, que sin embargo seguía compuesto por los obreros parciales, manipuladores de herramientas, como sujetos centrales. Con el desarrollo de la maquinaria, el obrero pierde el lugar protagónico, siendo sus tareas fundamentales la supervisión, el control de averías, etcétera, de un mecanismo que será tanto más perfecto cuanto menos necesite de su participación directa. También su saber-hacer, antes proveniente de una larga tradición de saberes artesanales, es crecientemente desplazado por el saber científico-tecnológico, objetivado ahora en la maquinaria. Y la maquinaria, igual que la cooperación, es una fuerza que pertenece al capital. Entendemos ahora el sentido del concepto de subsumición real al capital: la dependencia del obrero adquiere así un carácter técnico, material, que se verifica en este caso en su subordinación a la máquina.

## Maquinaria, trabajo y capitalismo: el sentido de la crítica marxiana

Es importante elucidar el sentido del discurso de Marx sobre este proceso que lleva del artesanado a la manufactura, y de ella a la Gran industria. Ante todo, nos interesa discutir algunos análisis que entienden que en su discurso hay una visión crítica —incluso romántica y nostálgica— respecto de la pérdida del lugar central del ser humano en el proceso de producción. Según los mismos, Marx critica al capitalismo precisamente por operar un desplazamiento del trabajo vivo a favor del trabajo muerto (maquinaria), siendo tarea del socialismo volver a colocar al ser humano en el lugar de actor central del proceso de producción.

Esta lectura puede encontrarse, con un tono fuertemente crítico, en *Teoría de la acción comunicativa*, la obra cumbre de Jürgen Habermas publicada en 1982. Según el filósofo alemán, la crítica de Marx al capitalismo reposa en una visión romántica, que no atiende a los problemas de complejidad de las sociedades modernas. Esta complejidad se vincula con la progresiva constitución de esferas sociales diferenciadas que pasan a obedecer a imperativos sistémicos que resultan independientes de la voluntad de los actores involucrados. Es el caso de la esfera de la producción material, que exigiría de los trabajadores el acoplamiento a una función predeterminada, que se independiza cuando menos relativamente de sus deseos y motivaciones. El análisis de Habermas sigue en líneas generales el de Weber, quien plantea que en las sociedades modernas la economía se estructura alrededor de grandes conglomerados industriales que monopolizan los medios de producción y se organizan con una lógica burocrática, en la cual los trabajadores asalariados se limitan a cumplir una función en la estructura. Weber contrasta esta situación con la del obrero-artesano de la Edad Media, que

era dueño de los utensillos con los que trabajaba, compraba la materia prima y organizaba el proceso productivo (1918: 6). Un punto importante para Weber es que esta situación no depende estrictamente de la propiedad privada —capitalista— de los medios de producción, sino que se reproduce en las empresas estatales, e incluso en otros ámbitos, como el de la educación y el ejército. A la vez, y por esto mismo, los motivos de esta situación exceden con mucho el mero interés de una clase por oprimir y explotar a otra. Concluye Weber al respecto:

Por todas partes, pues, lo mismo: los medios de producción en el seno de la fábrica, de la administración pública, del ejército y de los institutos universitarios quedan concentrados merced a un aparato humano burocráticamente organizado en las manos de quien rige este aparato. Esto se debe, en parte, a razones de tipo puramente técnico, a la naturaleza de los modernos medios de producción: máquinas, cañones, etc.; pero en parte, también, sencillamente a la mayor eficacia de esta clase de acción conjunta de las personas: al desarrollo de la “disciplina”, de la reglamentación del ejército, de la administración, del taller, de la empresa. De cualquier modo, es un error grave considerar que esta separación del obrero de los medios de producción es algo exclusivo y peculiar de la *economía privada*. Este estado fundamental de las cosas no cambia lo más mínimo cuando se sustituye a la persona que rige dicho aparato; cuando, por ejemplo, manda en él un presidente estatal o un ministro, en lugar de un fabricante privado. (Weber, 1918: 7)

La crítica de Habermas estriba, precisamente, en que el análisis de Marx reduce estas dinámicas vinculadas a la mayor

complejidad de las sociedades modernas a un mero epifenómeno de la estructura de dominación de clase que signa las sociedades capitalistas:

Marx está convencido a priori de que el capital *no tiene ante sí otra cosa* que la forma misticada de una relación de clases. Este enfoque interpretativo impide que aflore la cuestión de si las esferas sistémicas que son la economía capitalista y la moderna administración estatal no representan *también* un nivel de integración superior y evolutivamente ventajoso frente a las sociedades organizadas estatalmente. (1992, vol. II: 479-480)

Por eso Habermas critica a Marx por sostener, como base implícita de su crítica, un ideal normativo vinculado a formas de vida premodernas, como la del artesanado antes de la proletarización inducida por el capitalismo (1992, vol. II: 482-483).

Esta lectura es equivocada, y si nos detenemos en la misma es para comprender la naturaleza de la crítica marxiana. El proceso que lleva del artesanado al trabajador colectivo primero, y de la herramienta a la maquinaria después, es para Marx irreversible. Su crítica al capitalismo no descansa en el ideal normativo de una subjetividad productiva premoderna sino en la distancia entre la realidad de la maquinaria en la sociedad capitalista y sus posibilidades inmanentes. Este tipo de crítica se sostiene, en primer lugar, en relación a la utilización social del tiempo. Los mecanismos desplegados por el capitalismo para la producción de plusvalor relativo —y muy particularmente la maquinaria— reducen el tiempo de trabajo necesario, y por esto mismo tienen la *potencialidad* de reducir la jornada laboral y liberar tiempo para los individuos y para la sociedad. Pero en el capitalismo esta posibilidad no es aprovechada, porque la reducción del tiempo

de trabajo necesario es un mero medio para el aumento del plus trabajo apropiado por el capital. Así, Marx señala que la maquinaria, al simplificar las tareas y depender menos de la fuerza física, permite al capital incluso aumentar e intensificar la jornada laboral y favorecer el reclutamiento de nuevos segmentos de la población: “De ahí la paradoja económica de que el *medio* más poderoso para reducir *el tiempo de trabajo* se trastrueque en el medio más infalible de transformar *todo el tiempo vital* del obrero y de su familia en *tiempo de trabajo disponible* para la valorización del capital” (2003: 497). La maquinaria para Marx es revolucionaria porque en ella se objetivan los conocimientos científicos y tecnológicos de la especie humana, que pasan a ser el núcleo del sistema productivo, permitiendo así aliviar la carga de trabajo social, posibilidad que no es cultivada en el marco de un sistema basado en la explotación de las energías humanas.

Por otro lado, Marx plantea que la maquinaria rompe con el fundamento técnico de la división manufacturera del trabajo, y particularmente con la necesidad de anclar al trabajador a una única actividad vitalicia. Esto se debe a que la productividad de la maquinaria, a diferencia de la manufactura, no depende de la destreza especializada del obrero (2003: 512-513). De este modo, la maquinaria tiene la *potencialidad* de suprimir la férrea división manufacturera del trabajo, permitiendo una mayor movilidad de los obreros en la fábrica y, por ende, una mayor variedad de tareas a ser desempeñadas. Sin embargo el capital, nuevamente, obtura este camino hacia un mayor enriquecimiento del trabajador en su actividad productiva:

Aunque ahora, desde el punto de vista tecnológico, la maquinaria arroja por la borda el viejo sistema de la división del trabajo, en un primer momento este sistema vegeta en la fábrica por la fuerza de la costumbre,

como tradición heredada de la manufactura, para después ser reproducido y consolidado por el capital de manera *sistemática* y bajo una forma aún más repulsiva, como medio de explotación de la fuerza de trabajo. La especialidad vitalicia de manejar una herramienta parcial se convierte en la especialidad vitalicia de servir a una máquina parcial. Se utiliza *abusivamente* la maquinaria para transformar al obrero, desde su infancia, en parte de una máquina parcial. De esta suerte no sólo se reducen considerablemente los costos necesarios para la reproducción del obrero, sino que a la vez se consume su desvalida dependencia respecto al conjunto fabril; respecto al capitalista, pues. Aquí, como en todas partes, ha de distinguirse entre la mayor productividad debida al desarrollo del proceso social de producción y la mayor productividad debida a la explotación capitalista del mismo. (2003: 514-515)

Por eso Marx entiende que el célebre movimiento luddita —que a principios del siglo XIX cobró notoriedad llevando a cabo la destrucción masiva de máquinas en los talleres ingleses— no logró discriminar, en la evaluación de las causas del padecimiento de los obreros, a la maquinaria considerada en sí misma (desde un punto de vista meramente técnico) respecto de su uso específico en el sistema capitalista (2003: 522-523). Y este es, precisamente, el punto central del análisis crítico de Marx:

¡Las contradicciones y antagonismos inseparables del empleo capitalista de la maquinaria no existen, ya que no provienen de la maquinaria misma, sino de su utilización capitalista! Por tanto, como considerada en sí la maquinaria abrevia el tiempo de trabajo, mientras que utilizada por los capitalistas lo prolonga; como en

sí facilita el trabajo, pero empleada por los capitalistas aumenta su intensidad; como en sí es una victoria del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza, pero empleada por los capitalistas impone al hombre el yugo de las fuerzas naturales; como en sí aumenta la riqueza del productor, pero cuando la emplean los capitalistas lo pauperiza, etc. (Marx, 2003: 537-538)

Más adelante volveremos sobre el análisis marxiano de la maquinaria, su uso capitalista y sus potencialidades, cuando abordemos el célebre “Fragmento sobre las máquinas” de los *Grundrisse*. Pero antes tenemos que tratar un tópico importante, con claras proyecciones en la actualidad: el problema del desempleo tecnológico en vinculación con el planteamiento marxiano sobre la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva.

## **Ejército industrial de reserva, desempleo tecnológico y pauperización**

La célebre tesis marxiana sobre la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva está estrechamente vinculada con la introducción de la maquinaria y el desarrollo tecnológico. Esta tesis es menos determinista de lo que en ocasiones se supone, y cobra un particular interés a la luz de las discusiones contemporáneas sobre el desempleo tecnológico.

La cuestión se aborda en el capítulo XXIII del tomo I de *El capital*, denominado “La ley general de la acumulación capitalista”.<sup>8</sup> El tema fundamental del capítulo es el análisis de las consecuencias que tiene el proceso de acumulación

---

8 Aunque el problema del desplazamiento de los trabajadores por la maquinaria se introduce ya en el capítulo XIII, particularmente en los apartados 6 y 7.

de capital sobre la oferta y la demanda de empleo y, en consecuencia, sobre la situación de la clase obrera.<sup>9</sup> La primera premisa del análisis es que el capital implica un proceso de acumulación, ya que el plusvalor que se genera año a año se suma al capital originalmente invertido. El pensador alemán parte primero del supuesto de que la composición orgánica del capital se mantiene inalterada, bajo el cual la acumulación implicaría necesariamente el aumento de su parte constitutiva variable, y por lo tanto una mayor demanda de trabajadores: “Acumulación de capital es, por tanto, aumento del proletariado” (2003: 761). Es evidente que este supuesto es artificial, y su asunción en una primera instancia tiene un propósito polémico. Según Marx, es precisamente este supuesto el que guía gran parte de los análisis de la economía política clásica, particularmente el de Adam Smith, quien en su análisis de la acumulación lo habría tomado como un axioma autoevidente (Marx, 2003: 771). De hecho, en todo el capítulo sobrevuela la discusión con la tesis de Smith según la cual la acumulación acelerada de capital —antes que el mero *stock* de riqueza de una nación— es lo que contribuye al crecimiento de los salarios al impulsar una demanda creciente de mano de obra.<sup>10</sup>

Ahora bien: ya sabemos por lo expuesto anteriormente que, al menos desde la introducción de la maquinaria, este supuesto se torna insostenible. Los aumentos de productividad dependen desde entonces de la incorporación en el proceso productivo de medios de trabajo (maquinaria) que redundan en un aumento de la composición orgánica

---

9 Pero cabe tener presente que en este capítulo se tratan también otras cuestiones vinculadas al desarrollo del proceso de acumulación, particularmente la tendencia a la concentración del capital como resultado del aumento de su composición orgánica.

10 “Lo que ocasiona una subida de los salarios no es el tamaño efectivo de la riqueza nacional sino su permanente crecimiento. Los salarios, por lo tanto, no son más altos en los países más ricos sino en los que prosperan más, o en los que se hacen ricos más rápidamente” (Smith, 2001: 114-115).

del capital. El argumento central de Marx al introducir esta variable al análisis es que entonces el progreso de la acumulación no conlleva, como se suponía antes, mayor demanda de trabajadores:

Como la *demanda de trabajo* no está determinada por el volumen del capital global, sino por el de su parte constitutiva variable, *esta decrece progresivamente a medida que se acrecienta el capital global*, en vez de aumentar proporcionalmente al incremento de éste, tal como suponíamos (...). Al incrementarse el capital global, en efecto, aumenta también su parte constitutiva variable, o sea la fuerza de trabajo que se incorpora, pero en *proporción* constantemente *decreciente* (...). Esa disminución relativa de su parte constitutiva variable, acelerada con el crecimiento del capital global y acelerada en proporción mayor que el propio crecimiento de éste, aparece por otra parte, a la inversa, *como un incremento absoluto de la población obrera que siempre es más rápido que el del capital variable o que el de los medios que permiten ocupar a aquélla*. La *acumulación capitalista* produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una *población obrera relativamente excedentaria*, esto es, *excesiva* para las *necesidades medias de valorización del capital* y por tanto *superflua*. (2003: 783-784)

Ahora bien: a mi juicio la afirmación según la cual el aumento de la población obrera tiende a ser más rápido que la de los medios para su empleo no es demostrada por Marx. No sólo porque en su planteamiento no hay ninguna explicación respecto de la conexión entre acumulación de capital y crecimiento de la población, sino también porque de sus premisas no se sigue que necesariamente la parte variable

del capital disminuya absolutamente, sino sólo en términos relativos (al capital global). Como la acumulación sigue implicando el crecimiento del capital global (primera premisa del análisis), una reducción absoluta de su parte variable ocurriría sí y sólo sí la magnitud de dicha reducción fuera mayor, en términos inversamente proporcionales, al mentado crecimiento del primero.

Veamos esto con un ejemplo. Supongamos un capital inicial de \$1000, compuesto por \$500 en capital constante y \$500 en capital variable, que con una tasa de explotación del 100% arroja un plusvalor de \$500. Supongamos que al año siguiente se invierte el capital inicial conjuntamente con el plusvalor: tenemos entonces un capital global de \$1500. Es evidente que si la composición orgánica se mantiene inalterada, se necesitarán más trabajadores, específicamente el equivalente a salarios por \$750. Ahora bien, si tal como debemos suponer, hay una variación en la composición orgánica, el capital variable sólo se reducirá en términos absolutos si esta reducción es tal que en la nueva composición el capital variable representa menos de un tercio del nuevo capital global (equivalente a \$500). Si la reducción del capital variable es menor, entonces se necesitarán más trabajadores. Ambas alternativas son posibles, por lo cual la cuestión queda indeterminada.<sup>11</sup> Este ejemplo sirve también para mostrar lo que planteamos al final del tercer apartado respecto de que el aumento de la composición orgánica del capital implica una reducción del capital variable que es, por definición, relativa, pero no necesariamente absoluta.

De hecho, el mismo Marx es cuidadoso y no afirma que el capital variable tenga que reducirse absolutamente. Por eso mismo, su análisis sobre la sobrepoblación relativa no es

---

11 En concordancia con este análisis, pueden consultarse por ejemplo las lecturas de Rosdolsky (1989: 332-336) y, más recientemente, la de Heinrich (2008: 135-136).

lineal: no sostiene que la misma tenga que crecer indefinidamente. Su planteo está más bien vinculado al modo de funcionamiento de la sobrepoblación relativa en relación a los ciclos económicos —que él supone de aproximadamente diez años—, y sus efectos sobre el salario. La sobrepoblación relativa es esencialmente funcional a la acumulación de capital, ya que en los períodos de prosperidad —cuando la acumulación se acelera y aumenta la demanda de trabajadores, en el sentido previsto por Smith— ofrece una mano de obra disponible para los ramos de la industria en rápido crecimiento, a la vez que contiene el aumento de los salarios. En la fase descendente del ciclo económico, se ensancha el ejército industrial, lo cual reduce los salarios de la población activa incluso por debajo de su valor, de modo que el costo del estancamiento recae también sobre los hombros de los trabajadores. Así:

Durante los períodos de estancamiento y de prosperidad media, el ejército industrial de reserva o sobrepoblación relativa ejerce presión sobre el ejército obrero activo, y pone coto a sus exigencias durante los períodos de sobreproducción y de paroxismo. *La sobrepoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Comprime el campo de acción de esta ley dentro de los límites que convienen de manera absoluta al ansia de explotación y el afán de poder del capital.* (Marx, 2003: 795)

Por lo tanto, a mi juicio el argumento de Marx busca en buena medida relativizar el optimismo —ya de por sí moderado— de Smith respecto de la condición obrera en las fases de prosperidad: incluso durante ellas el incremento del capital global es contrarrestado por otra fuerza —la de la reducción relativa del capital variable— que a su vez

tiende a generar una mano de obra disponible que contiene el crecimiento de los salarios. Sin embargo, está claro por lo dicho que Marx no demuestra que el ejército industrial tenga que crecer siempre ni que no pueda ser absorbido en ninguna circunstancia; tampoco que los salarios tengan que mantenerse al nivel de la más rassa subsistencia. Ni siquiera parece que haya pretendido demostrar esto: el pensador alemán muchas veces exagera retóricamente su crítica al capitalismo—lo cual puede confundir al lector— pero a la hora del análisis suele ser preciso. Así, dice en un pasaje que “a medida que se acumula el capital, empeora la situación del obrero”, para enseguida aclarar “*sea cual fuere su remuneración*” (2003: 805, la cursiva es del autor). Es decir: en una evaluación general la maquinaria empeora la situación del obrero por varias cuestiones que explicitamos anteriormente —aumenta su dependencia respecto del capital, tiende a intensificar el trabajo y a vaciar de sentido su labor, etcétera— pero este empeoramiento no significa que los salarios siempre tengan que caer o que el ejército industrial de reserva siempre tenga que aumentar de tamaño.

Así, hay que enfatizar que Marx no sostiene en *El capital* ninguna *ley de pauperización*, si por ella se entiende un empeoramiento absoluto y progresivo de la situación estrictamente material de la clase obrera.<sup>12</sup> Sin embargo, particularmente en el período de los “treinta gloriosos” (1945-1975) se volvió casi un lugar común —sobre todo entre los teóricos de la socialdemocracia europea— criticar a Marx por haber sostenido esta tesis (Habermas, 1998: 244-251; Robinson, 1973: 170-171). Lo cierto es que durante este período —único en la historia del capitalismo— aconteció aquello que las premisas del

---

12 Sobre esta cuestión, véanse también los análisis de Rosdolsky (1989: 336-348) y Heinrich (2008: 136-138). Ambos explican que la tesis de la pauperización fue sostenida por Marx en textos más juveniles como el *Manifiesto Comunista*, pero fue abandonada en los textos de madurez, incluidos los *Grundrisse*, por supuesto, *El capital*.

análisis marxiano contemplaban como posibilidad teórica: un crecimiento de la producción fuerte y estable, que permitió compensar la reducción relativa del capital variable debida a los aumentos de productividad acaecidos en el período. En efecto, esta etapa estuvo caracterizada por unas tasas de crecimiento particularmente elevadas que se mantuvieron durante un período prolongado, posibles gracias al desarrollo de una serie de industrias con una gran capacidad de absorción de capital y mano de obra que neutralizarían la declinación en la demanda de fuerza de trabajo por más de medio siglo, además de las políticas keynesianas de estímulo de la demanda y sostenimiento del pleno empleo (Benav y Clegg, 2010: 594). Este período conoció su fin hacia mediados de la década de 1970, cuando se inició uno nuevo caracterizado por unas tasas de crecimiento sensiblemente más bajas que las de la posguerra y crisis recurrentes, conjuntamente con una profundización del problema del desempleo y una marcada erosión de los salarios reales, procesos profundizados además por las políticas neoliberales aplicadas desde entonces. Un marco que, sin lugar dudas, invita a volver a reflexionar sobre la pertinencia del análisis marxiano, tanto desde el punto de vista económico como político.<sup>13</sup>

---

13 Para el desarrollo de esta hipótesis de análisis del capitalismo, particularmente desde la posguerra hasta la actualidad, véase Pagura (2021: 201-222).

## El “Fragmento sobre las máquinas”, la contradicción inmanente del capital y sus potencialidades emancipatorias

Hacia el final del tercer apartado, cuando explicamos los efectos que la maquinaria y el desarrollo tecnológico tienen sobre el proceso de valorización, llegamos a plantear lo que —en palabras del mismo Marx— constituye una *contradicción inmanente del capital*. La misma derivaba de la mayor composición orgánica del capital, que al conllevar una reducción relativa del capital variable horadaba la base de la existencia del propio capital —la fuerza de trabajo, única mercancía con la cualidad de producir valor—. Volvemos a enfatizar el carácter relativo de esta reducción: lo que disminuye es la *proporción* del capital global que emplea capital variable —así como aumenta, correlativamente, la proporción del capital constante—. Tal como explicamos en el apartado sexto, en la medida en que la acumulación también implica el crecimiento del capital global, la reducción absoluta del capital variable es una posibilidad pero de ningún modo es necesaria.

De hecho, el carácter relativo de la reducción del capital variable es lo que explica en parte que Marx no vuelva sobre la contradicción señalada en el tomo I de *El capital*. El tema recién se desarrolla en el tomo III —editado por Engels tiempo después de la muerte de Marx— pero bajo otra forma: la de la célebre ley de la *baja tendencial de la tasa de ganancia*. A diferencia de la tasa de plusvalor (el grado de explotación de la fuerza de trabajo), que se determina por la relación entre plusvalor y capital variable, la tasa ganancia surge de la relación entre el plusvalor y el capital global (Marx, 2007: 49). A medida que aumenta la composición orgánica, disminuye la proporción del plusvalor en relación al capital global, precisamente porque el primero es una porción de una

magnitud (el capital variable) que disminuye relativamente. La reducción de la tasa de ganancia no significa, cabe aclarar, una reducción de la masa de las ganancias —por el mismo motivo que no implica, como ya sabemos, una reducción absoluta del capital variable y del plusvalor— que de hecho tienden a aumentar por el incremento del capital global que acompaña al proceso de acumulación (*cf.* Marx, 2007: 276).

Pero no vamos a entrar aquí en el análisis y la discusión de la ley de la baja tendencial, que merecerían un artículo aparte.<sup>14</sup> En cambio, vamos a revisar cómo la contradicción immanente del capital se desarrolla en un famoso texto de los *Grundrisse*,<sup>15</sup> hoy popularizado como el “Fragmento sobre las máquinas” (en adelante, el “Fragmento”).<sup>16</sup> Este texto tiene un interés particular para nosotros, puesto que en él Marx explicita de un modo enfático y contundente las potencialidades emancipatorias del desarrollo tecnológico y la introducción de la maquinaria.

El punto de partida del “Fragmento” es lo que Marx denomina el *sistema automático de maquinaria*, el resultado lógico, desde el punto de vista técnico, de la Gran Industria, el cual acontece cuando todos los movimientos para la transformación de la materia prima son realizados por un sistema

---

14 La breve explicación que damos de la ley de la baja tendencial busca solamente explicitar la conexión de la misma con la contradicción immanente del capital que introdujimos siguiendo el Tomo 1. De hecho, una explicación completa requeriría introducir otros conceptos propios del Tomo III, como los de “precio de producción” y “tasa media de ganancia”.

15 Los *Grundrisse* fueron escritos por Marx entre 1857 y 1858, y son considerados hoy como la primera elaboración de la crítica de la economía política. El objetivo de Marx con su escritura no era publicarlos sino ir plasmando sus investigaciones para aclarar sus ideas. La publicación de los *Grundrisse* recién tendría lugar en Moscú en 1939, siendo prácticamente inaccesibles en occidente hasta 1953, cuando fueron publicados en Berlín.

16 Esta denominación fue popularizada por la corriente neomarxista del Autonomismo italiano (Negri, Virno, etcétera), con cuya lectura del texto, sin embargo, aquí diferimos sensiblemente. Para una crítica de la recepción del “Fragmento sobre las máquinas” en el autonomismo italiano, véase Pagura (2022).

de máquinas coordinadas entre sí e impulsadas por un mecanismo motor automático (Marx, 2001, vol. 2: 218 y 2003: 463-464). Por cierto: el hecho de que el pensador alemán tome como punto de partida este desarrollo volverá a poner de manifiesto que su crítica está lejos de evocar normativamente formas preindustriales de trabajo, y que su discurso está definitivamente alejado de cualquier planteamiento en términos de una competencia de suma cero entre el hombre y las máquinas (o la tecnología en general). El desarrollo que lleva al sistema automático de maquinaria tiene lugar ciertamente en el marco del capitalismo, pero no es una suerte de perversión generada por este sistema. La crítica de Marx parte, por el contrario, de las posibilidades inmanentes del sistema automático de maquinaria y el desaprovechamiento de éstas en el marco de un modo de producción histórico y limitado como es el capitalismo.

Uno de los pasajes cruciales del texto en cuestión plantea:

En la medida, sin embargo, en que la gran industria se desarrolla, la creación de la riqueza efectiva se vuelve menos dependiente del tiempo de trabajo y del cuanto de trabajo empleados, que del poder de los agentes puestos en movimiento durante el tiempo de trabajo, poder que a su vez —su power effectiveness— no guarda relación alguna con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción, sino que depende más bien del estado general de la ciencia y del progreso de la tecnología. (2001, 2: 227-228)

Es importante señalar que Marx aquí no está diciendo nada que contradiga lo que vimos que plantea en *El capital*. El desarrollo de la Gran Industria y su conclusión en el sistema automático de maquinaria, como ya sabemos,

van incrementando la composición orgánica del capital. Una consecuencia de esto es que las mercancías consideradas individualmente encierran cada vez menos valor porque se requiere una menor cantidad de trabajo social para producirlas. El término “riqueza efectiva” que utiliza aquí el autor refiere al valor de uso de las mercancías, la dimensión que realmente importa a la hora de satisfacer las necesidades de la sociedad. Es esta riqueza efectiva la que depende cada vez menos del trabajo inmediato y cada vez más de otros agentes, fundamentalmente la maquinaria. Esta última, a su vez, está en vinculación íntima con el estado en que se encuentra la ciencia y el progreso de la tecnología, las cuales proveen los saberes teóricos y técnicos que hacen posible la producción de aquella. Y en esta situación Marx juzga que:

*El robo de tiempo de trabajo ajeno, sobre el cual se funda la riqueza actual, aparece como una base miserable comparado con este fundamento, recién desarrollado, creado por la gran industria misma. Tan pronto como el trabajo en su forma inmediata ha cesado de ser la gran fuente de riqueza, el tiempo de trabajo deja, y tiene que dejar, de ser su medida y por tanto el valor de cambio deja de ser la medida del valor de uso. (2001, vol. 2: 228)*

Sabemos que la esencia del capital es el plusvalor, que a su vez depende del plustrabajo, base de un sistema que, sin embargo, es puesta en cuestión por su propio desarrollo. La paradoja del capital es que para aumentar la explotación utiliza, sin saberlo, medios que atentan contra su propia esencia. Y que a su vez abren una brecha, una posibilidad ético-política: la fundación de una sociedad ya no basada en la explotación intensiva del trabajo sino en el tiempo disponible

para la buena vida de los individuos y de la sociedad. Al respecto, Marx señala una cuestión que hoy mantiene absoluta vigencia:

Una nación es verdaderamente rica cuando en vez de 12 horas se trabajan 6. *Wealth* [riqueza] no es disposición de tiempo de plustrabajo sino *disposable time* [tiempo disponible]. (Marx, 2001, vol. 2: 229)

Esta posibilidad, repetimos, no obedece a un mero voluntarismo sino que tiene su base firme en un desarrollo objetivo impulsado por el propio capitalismo —esto es, la independencia creciente de la riqueza social respecto del trabajo inmediato—. El capital, sin embargo, por su propia naturaleza es incapaz de aprovechar esta posibilidad plenamente, y tiende a reconstituir su base operatoria, siendo así su tendencia “por un lado la de crear *disposable time* [tiempo disponible], por otro la de *to convert it into surplus labour* [convertirlo en plustrabajo]” (Marx, 2001, vol. 2: 232).

Un punto importante a destacar es que en este planteamiento Marx da a entender que, en cierto sentido, la ciencia y la tecnología —los nuevos pilares de los que depende fundamentalmente la riqueza— son exteriores a las relaciones capitalistas de producción. Hay que ser precisos en este punto: el capital fijo sí es planteado por Marx al interior de estas relaciones, pero justamente su argumento descansa en que el desarrollo del mismo no depende fundamentalmente del trabajo inmediato sino más bien del “estado general de la ciencia y del progreso de la tecnología”. Obviamente, estas últimas no caen del cielo sino que también son obra del ser humano:

La naturaleza no construye máquinas, ni locomotoras, ferrocarriles, telégrafos eléctricos, hiladoras

automáticas, etc. Son éstos productos de la industria humana: material natural, transformado en órganos de la voluntad humana sobre la naturaleza o de su actuación en la naturaleza. Son órganos del cerebro humano creados por la mano humana; fuerza objetivada del conocimiento. El desarrollo del capital fijo revela hasta qué punto el conocimiento o *knowledge* social general se ha convertido en fuerza productiva inmediata, y, por lo tanto, hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma han entrado bajo los controles del *general intellect* [intelecto general] y remodeladas conforme al mismo. (Marx, 2001, 2: 229-230)

Pero Marx no explica el proceso social de producción de este “intelecto general”, sino que más bien el mismo aparece como un conjunto de saberes que el capital se *apropia gratuitamente*. Esta última expresión, bastante indicativa, aparece en *los Grundrisse* (2001, 2: 221) pero también en *El capital* (2003: 472). Marx sí considera el tiempo de trabajo directamente aplicado a la producción de maquinaria —por eso la misma tiene un valor— pero no parece hacer lo mismo con el implicado en la producción de conocimiento propiamente dicho —investigación, generación de nuevo conocimiento teórico y aplicado, diseño y creación de tecnologías, etcétera— que aquella supone. Según Vence Deza (1995: 57-60), esto obedecería a que en las condiciones históricas del siglo XIX era relativamente escaso el papel del capital en el proceso de producción científica, y sostiene además críticamente que este planteo tiende a exagerar la ampliación del tiempo libre en que redundaría el desarrollo científico-tecnológico, ya que no considera el trabajo inmediato requerido por este último. Es un punto a tener en cuenta hoy, considerando que en los siglos XX y XXI el capital ha tenido un papel más importante al respecto. Sin embargo, el planteo de Marx conserva cierta

vigencia, ya que la investigación científico-tecnológica sigue siendo en buena medida financiada por el Estado y capitalizada (gratuitamente) por el sector privado, como han puesto de manifiesto estudios recientes como el de la economista Mariana Mazzucato (2021: caps. 7 y 8). También se producen numerosos saberes en la sociedad o en interacción con ella, que no son retribuidos: un caso emblemático y sumamente actual al respecto es el de las plataformas digitales —redes sociales, motores de búsqueda, etcétera— que extraen unilateralmente datos de los usuarios y los monetizan.

De todas formas, la relativa exterioridad que Marx asigna a la ciencia y en parte a la tecnología debe ser hoy revisada críticamente. Como ya planteara Marcuse en la década de 1960, la profunda imbricación del sistema científico-tecnológico con el aparato de producción y control social del capitalismo tardío echa por tierra la pretensión de neutralidad ética y política del primero. En este marco, un proyecto emancipatorio debe pensar también en una transformación de la propia infraestructura científico-tecnológica, considerando sus fines y valores no meramente en su utilización a posteriori, sino en el mismo proceso de producción y diseño tecnológico (Marcuse, 1995: 260). Marx no avanzó hasta este punto y se limitó a criticar —aunque con gran lucidez— el *uso* capitalista de la ciencia y la tecnología.

A pesar de estos límites, es indudable la relevancia del “Fragmento” hoy. En sociedades donde la automatización de la producción está a la orden del día y a la vez aumenta la preocupación por la desocupación y la precarización creciente del trabajo, la perspectiva de una sociedad organizada en torno a la ampliación del tiempo disponible —y ya no del tiempo de plustrabajo— adquiere un sentido estratégico.

## A modo de conclusión

En este artículo, hemos explicitado la importancia que adquiere la cuestión del desarrollo tecnológico en la articulación de algunas de las principales hipótesis que Marx plantea respecto de la dinámica del capital. Esta cuestión es absolutamente central para comprender el carácter contradictorio del capital, así como es en torno de ella que Marx vislumbra las perspectivas para la superación de este sistema. El eje de su crítica descansa así, tal como plantea Moishe Postone (2006: 458-468) en la distancia entre lo real y lo posible. Se trata así de poner en el centro de la reflexión aquellas potencialidades que el propio capital impulsa pero que, sin embargo, echa a perder por su mezquina base de funcionamiento. La cuestión tecnológica es central para esta crítica: el capital impulsa el desarrollo científico-tecnológico, poniendo al “intelecto general” en el núcleo del entramado productivo, pero en lugar de utilizar estos medios para fines superiores (ampliación del tiempo disponible, relativización de la división estricta del trabajo, etcétera) los desaprovecha en pos de sus limitados objetivos (la valorización del capital y su consecuente expansión). ¿Se trata de un tecnoutopismo de izquierda? No necesariamente. Lo que este discurso pone de manifiesto es la base técnico-material en tanto condición necesaria de una transformación social que, para llevarse a cabo, necesita del concurso de la acción política. Sólo así lo potencial puede volverse actual.

La actualidad de estas ideas de Marx resulta notable considerando el tiempo transcurrido desde que fueran formuladas y las transformaciones que el capitalismo ha conocido desde entonces. Las intuiciones planteadas en el “Fragmento” parecen casi proféticas para el mundo actual, donde se hace cada vez más evidente el desfase entre el abrumador

progreso tecnológico y las condiciones de miseria material en las que sigue viviendo gran parte de la población mundial. Incluso algunos de sus análisis, como el del ejército industrial de reserva, parecen tener más vigencia hoy, con el auge del neoliberalismo y la crisis del mercado de trabajo, que hace algunas décadas. Bajo estas consideraciones, en estas páginas hemos procurado reconstruir con cuidado los planteamientos de Marx en vistas de contribuir no sólo a la comprensión de su pensamiento, sino también a su debate y actualización de cara a las problemáticas que signan el mundo contemporáneo.

## Bibliografía

- Benanav, A. y Clegg, J. (2010). Misery and debt: on the logic and history of surplus populations and surplus capital. Pendakis, A. et al. (eds.), *Contemporary Marxist Theory: An Anthology*, pp. 585-608. Bloomsbury.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa* (2 volúmenes). Madrid, Taurus.
- Habermas, J. (1998). *Teoría y praxis*. Altaya.
- Heinrich, M. (2008). *Crítica de la economía política. Una introducción a El capital de Marx*. Escolar y Mayo.
- Marx, K. (2001). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858* (3 volúmenes). Siglo XXI.
- Marx, K. (2003). *El capital. Tomo I: El proceso de producción del capital*. Siglo XXI.
- Marx, K. (2007). *El capital. Tomo III: El proceso global de la producción capitalista*. Siglo XXI.
- Marcuse, H. (1995). *El hombre unidimensional*. Planeta-De Agostini.
- Mazzucato, M. (2021). *El valor de las cosas: quién produce y quién gana en la economía global*. Taurus.

- Pagura, N. (2021). El lugar de la automatización en el capitalismo actual y sus proyecciones emancipatorias. *Argumentos de Razón Técnica*, núm. 24, pp. 194-238. En línea: <[https://institucional.us.es/revistas/argumentos/24/09\\_ART.pdf](https://institucional.us.es/revistas/argumentos/24/09_ART.pdf)>.
- Pagura, N. (2022). La recepción contemporánea del «Fragmento sobre las máquinas» de Marx: crítica y lineamientos para una reinterpretación. *Tópicos. Revista de Filosofía*, núm. 63 (en prensa).
- Postone, M. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social*. Marcial Pons.
- Robinson, J. (1973). Marx y Keynes. *Economía de mercado versus economía planificada*. Martínez Roca.
- Rosdolsky, R. (1989). *Génesis y estructura de El capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*. Siglo XXI.
- Smith, A. (2001). *La riqueza de las naciones*. Alianza.
- Vence Deza, X. (1995). *Economía de la innovación y del cambio tecnológico*. Siglo XXI.
- Weber, M. (1918). *El socialismo*. En línea: <[https://www.derechopenalenlared.com/libros/weber\\_max\\_el\\_socialismo.pdf](https://www.derechopenalenlared.com/libros/weber_max_el_socialismo.pdf)> (consulta: 8-2-2022).



# Trabajo femenino, una historia de desigualdades e inequidades

*Nora Goren*

## Introducción

Las mujeres han trabajado siempre y su actividad a lo largo de la historia ha resultado fundamental para el desarrollo de las naciones. Sin embargo, esta ha sido, en general, invisibilizada. En las diferentes épocas y sociedades ha existido una división del trabajo en función del sexo de las personas, que responde a cuestiones económicas, sociales y culturales. No obstante, esta división comienza a hacerse más fuerte con la Revolución Industrial y la consolidación del capitalismo industrial como modo productivo. Recordemos que ese momento de la historia implicó importantes cambios en la organización económica, política y social de los países occidentales que conllevaron fuertes cambios en la organización de la vida cotidiana de los individuos. La expansión de talleres y fábricas, junto con la invención de nuevas tecnologías aplicadas a la producción de bienes situaron a la industria como el nuevo eje de desarrollo económico y social. Allí se encontraba el centro del progreso material de estas

sociedades, que dieron saltos importantes en este período. Y fueron los varones quienes ocuparon en mayor medida los puestos en la industria, a la par que en los espacios de decisión política de importancia. Si bien las mujeres trabajaban también en el ámbito de lo público, sus espacios quedaron relegados y muchas veces invisibilizados. Y, cuando eran incorporadas a las industrias, sus pagas eran hasta un 50% menor que las de sus pares varones.

La separación entre la esfera de lo público y la de lo privado da lugar a la conformación de nuevos códigos que se vinculan con la exterioridad del individuo, un sujeto que sale de la casa para desplazarse hacia el centro de producción fabril, donde el trabajo por él realizado se asociará indefectiblemente al salario. De esta forma, “el espacio privado/doméstico, se vio reducido a la trampa de la “inactividad”, la esfera doméstica se apaga como unidad productiva reconocida y pasa a considerarse que en él solo se recrean los lazos afectivos y lo irracional a la luz de los intereses económicos. Desde el momento mismo de esta escisión se la valorizó de manera desigual, y uno de los factores claves de la masculinización/feminización de espacios y actividades se debe a una separación de mayor alcance: la división entre la casa y la “profesión”.

De modo que, por ejemplo, la productividad irá indisociablemente unida a la actividad pública, y quien no participe de esta regla quedará imbuido en el ámbito doméstico conforme con el dominio productivo sobre el reproductivo, con su consiguiente jerarquización valorativa. La pertenencia al espacio doméstico se presentará como indisociable en la construcción del género femenino.

No obstante, tal como señala Carrasco (2003: 2), la norma histórica de la experiencia de las mujeres ha sido la participación simultánea en los distintos tipos de trabajo. Durante la industrialización, cuando los ingresos que aportaban eran

absolutamente necesarios para la subsistencia familiar, además de dirigir su actividad a satisfacer las necesidades humanas básicas en el hogar y cuidar la vida de los miembros de la familia, las mujeres realizaban trabajos agrícolas, estaban presentes en ciertas industrias nacientes o se empleaban en las casas de la burguesía, etcétera. Cuando las tareas doméstico-familiares les impedían alejarse del hogar, realizaban tareas remuneradas en su propio domicilio: artesanías varias, venta de comida preparada, alojamiento a personas ajenas a la familia.

Asimismo, se configuraron una serie de prescripciones respecto de la moral maternal, que suponían una subjetividad femenina anclada en lo doméstico, con características psíquicas de receptividad, capacidad de contención y de nutrición no solo de los/as niños/as sino también de los varones que volvían a sus hogares luego de su trabajo extradoméstico. En la medida en que la función materna de las mujeres quedó cada vez más dissociada de las otras actividades que antes desempeñaba, también se volvió más aislada, exclusiva y excluyente. *Comienza a construirse así un tipo de ideal social, el ideal maternal, que las mujeres interiorizan en su subjetividad, y que pasa a ser constitutivo de su definición como sujeto.* Un proceso similar se da entre los varones, con el ideal de trabajo constitutivo de la subjetividad masculina. *Los varones interiorizan los rasgos subjetivos de este ideal social de hombre de trabajo, que se configuran como rasgos de carácter “naturales” a la masculinidad: capacidad de rivalizar, de imponerse al otro, de egoísmo, de individualismo.*

En este contexto, la participación en la esfera pública se rige por criterios de éxito, intereses, derechos, igualdad y propiedad universales, impersonales y convencionales; es decir, por los criterios liberales aplicables únicamente a los varones. Una de las consecuencias de esta concepción de lo privado y lo público es que la teoría liberal y, de hecho,

pasivamente toda la teoría política, conceptualiza y trata el mundo público, o la sociedad civil, haciendo abstracción de la esfera doméstica privada (Pateman, 1996: 35) y tal, como señala Carrasco (2001: 52), lo que es más grave, niega o no reconoce cualquier interrelación entre ambas esferas. De esta forma, con el devenir de la historia, esa construcción de desigualdades fue fuertemente interpelada/cuestionada.

Distintos conceptos y explicaciones que buscaremos volcar en este texto nos aproximarán a su comprensión y a la formulación de propuestas conceptuales y de política pública más equitativas o revolucionarias.

## Matrices de género

El concepto de género ha tenido un desarrollo histórico que se ha ido complejizando. Así, la distinción entre los conceptos de *sexo* y *género*, expresada en el paradigmático “no se nace mujer, se llega a serlo”, de Simone de Beauvoir (1949), ha permitido alumbrar el carácter social, histórico y contingente de las construcciones de género. El *sistema de sexo-género* (Rubin, 1975) presente en nuestra sociedad nos permite dar cuenta del conjunto de prácticas y sentidos inscriptos en un sistema que dicotomiza y, en consecuencia, define los contornos de lo femenino y de lo masculino, en el cual las relaciones de género dominantes simultáneamente se producen y se reproducen. Las construcciones de masculinidad y femineidad resultantes se encuentran fuertemente atravesadas por relaciones de poder y autoridad, y así configuran grupos sociales de *mujeres* y de *varones* ubicados según cierto ordenamiento asimétrico fundado en asociaciones entre masculinidad, autoridad y dominio, por un lado, y femineidad, docilidad y abnegación, por otro. En palabras de Joan Scott (1996: 34): “el género es un elemento constitutivo de las

relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”.

Es así como operan diversos dispositivos que asignan valores diferenciales en función del *sexo* de las personas, sexo concebido como mero sustrato material que sirve como base para el *género*, entendido como mutable y social. Al decir de Marta Lamas:

No es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida; si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico. (1986)

Asimismo, no es posible universalizar la categoría mujer. No es lo mismo ser mujer blanca, que ser indígena o afrodescendiente; ser joven, o adulta, o de la tercera edad; residir en zonas urbanas o rurales; pertenecer a un sector social o a otro; vivir en un el país de origen o ser migrante; tener o no tener hijos/as.

En esta dirección, los aportes de los feminismos negros y de las mujeres de color, pos y descoloniales dieron lugar a un proceso de robustecimiento de diversas concepciones que buscaban desentrañar el entrecruzamiento de las dominaciones en su complejidad. Así como la lucha de los colectivos de lesbianas y homosexuales, de bisexuales, travestis, transexuales y personas transgénero, más tarde, condensaron en una rotunda crítica los efectos normalizadores y naturalizantes del par sexo/género, y proliferaron en la academia a partir de los planteos de pensadoras como la filósofa norteamericana Judith Butler (2002). El punto nodal de la crítica radicó en el esencialismo binario que supone la existencia de una naturaleza concebible por fuera de las relaciones

sociales, encarnada en la distinción macho/hembra y su correlato masculino/femenino, así como en las operaciones epistemológicas concomitantes.

Así, el recorte de género conforma un sistema de referencia, de percepción y organización material y simbólica de la vida social, en el que no es posible encontrar espacios que no se encuentren atravesados por estas concepciones. No se trata únicamente de una cuestión de roles o de funciones, sino que la totalidad de las relaciones sociales está, desde su origen, marcada por el género y se halla inscrita en lógicas de poder que diagraman posicionamientos jerárquicos establecidos entre los conjuntos sociales de personas divididas según su sexo asignado y categorizaciones sociales vinculadas a la raza y la clase (Goren, Prieto y Figueroa, 2018).

## **Hablemos de trabajo. Desde dónde partimos**

A esta altura de la historia, no hay dudas respecto de que la economía monetaria está masculinizada y la no monetaria sigue siendo principalmente feminizada, aun cuando las mujeres hoy sean buena parte de la fuerza laboral. Pero lo que está claro es que, en ambos casos, se realiza trabajo, si por trabajo entendemos la generación de valor. Así que cuando hablamos de “mercado de trabajo” podemos decir que es un concepto anclado en la cultura científico-social y en la vida económico-política; sin embargo, al dar cuenta de un segmento de la realidad, siempre resulta incompleto. Si nos remontamos a la historia —que, como sabemos, fue relatada desde el universal masculino—, observamos cómo se invisibilizó la temprana presencia de la mano de obra femenina en el trabajo, así como las acciones de resistencia presentes ante su incorporación. Heidi Hartmann, en su clásico texto *El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo*,

describe el modo en que los trabajadores se opusieron a la entrada de las mujeres y de niños y niñas al mercado... y trataron de excluirles, tanto de este como de los sindicatos, y, en lo que constituye un claro ejemplo de la articulación entre los intereses del capital y los del patriarcado en desmedro del trabajo realizado por las mujeres, buscaron que ellas permanecieran limitadas al espacio doméstico. Claramente, fue necesario que el feminismo como disciplina repusiera las voces y acciones de las mujeres, quienes, como señala Silvia Federici (2010), en plena Revolución Industrial y frente a la introducción de la maquinaria en las fábricas, fueron arrojadas junto con los restantes integrantes de la familia obrera al *mercado de trabajo*, lo que obligó a contratar a quienes pudieran reemplazarlas en mayor o menor medida en las funciones de reproducción, insustituibles para la reproducción de la vida.

Si bien a lo largo de la historia la conformación del *mercado de trabajo* se ha ido modificando, las categorías “empleo”, “desempleo”, “actividad” e “inactividad” son los supuestos que se mantienen implícitos en los enfoques tradicionales, y responden a la figura de un trabajador masculino que tiene un empleo estable, seguro y a tiempo completo. Como es de suponer, esa no es la forma de participación laboral de la mayoría de la población en América Latina, donde los niveles de informalidad son elevados; y menos aún de las mujeres y disidencias que, además de enfrentarse a un *mercado de trabajo* segmentado por sexos y sector social de pertenencia, asumen el trabajo familiar, con las restricciones y condicionamientos de espacio y tiempo que ello significa.

## Posibles abordajes explicativos

La configuración de las inserciones laborales de las mujeres puede tener múltiples abordajes. Partir desde la división sexual del trabajo como categoría de análisis permite ir más allá e identificar una división generizada del trabajo remunerado y del no remunerado (Daly y Lewis, 2011: 229). En relación con el trabajo productivo, diversos estudios dan cuenta de que mujeres y varones no realizan las mismas labores, puesto que no se insertan en los mismos sectores de actividad; así como de las características diferentes que adoptan las relaciones laborales y dinámicas que se entablan (Contartese y Maceira, 2006; Castillo, 2008).

Para el caso argentino, trabajadores y trabajadoras con ciertos perfiles, en términos de las oportunidades que ofrece el mercado, solo acceden o se ofrecen en ciertos segmentos y, a su vez, estos segmentos se van consolidando a partir de los perfiles de los trabajadores/as que se desempeñan allí. De esta manera se van conformando y consolidando territorios femeninos y territorios masculinos, con demarcaciones que raramente se desdibujan. Por otra parte, mujeres y varones no perciben los mismos salarios. La explicación a estos se puede sustentar en lo señalado en el párrafo anterior: un mercado que evidencia un proceso de segregación horizontal y vertical cuya consecuencia es la diferencia salarial (Ezquivel, 2007); y en el hecho de que las mujeres perciben menos complementos salariales y trabajan, en general, menos cantidad de horas (Goren, Trajtemberg y Díaz, 2013). En definitiva, mujeres y varones no hacen los mismos trabajos, y los trabajos que cada uno realiza son valorados social y económicamente de manera diferente. En ese sentido, los trabajos reproductivos, no remunerados, vinculados a los cuidados, representan uno de los núcleos duros que sostienen la división sexual del trabajo. El feminismo

contemporáneo ha sido muy crítico al respecto, por lo que ha hecho del cuidado, en las últimas décadas, un importante objeto de análisis. Las feministas latinoamericanas que han asumido esta última perspectiva han tomado en consideración las diversas formas en que las mujeres se enfrentan a las tareas de cuidado dependiendo de sus diferencias de clase y etnia (Flores y Tena Guerrero, 2015).

Nosotras partimos de una perspectiva analítica que se sitúa en los enfoques de género y feminista, que buscan dar cuenta de los factores constitutivos y las formas de expresión de las desigualdades de género en el trabajo. Tradicionalmente, este terreno es abordado como espacio social neutral, demarcado de las relaciones de sexo-género; es decir, pensado en términos estrictamente económicos. Distintos enfoques y perspectivas teóricas, como la neoclásica, institucionalista y marxista clásica, señalan la existencia de una división sexual del trabajo, en tanto mecanismo que se refleja en diferencias en la participación laboral y explica las desigualdades salariales entre varones y mujeres. No obstante, las explicaciones dadas para elucidar estas disparidades que configuran inequidades —si bien pueden ser útiles en tanto brindan elementos para predecir el efecto de la división sexual del trabajo sobre el acceso, demanda, la dinámica del mercado de trabajo y los condicionantes relativos a la estructura ocupacional y sectorial— suelen proporcionar evidencias de los aspectos individuales y familiares y de las preferencias laborales, dejando por fuera los factores estructurales que dan lugar a esas desigualdades y que actúan en su reproducción.

Así, la teoría económica neoclásica se centra en varios factores, que pueden dividirse en dos grandes grupos: aquellos vinculados con la oferta laboral, por un lado, y por el otro, los que se relacionan con la demanda laboral. Respecto del primero, se señala que las diferencias se basan en las preferencias y restricciones de los/as propios/as trabajadores/as.

Estas restricciones son explicadas principalmente a partir de la teoría del capital humano, que señala que las diferencias en cuanto a ocupaciones y retribuciones se basan en la presencia de diferencias en la productividad de los trabajadores y las trabajadoras, dadas por desigualdades en la inversión en capital humano de cada uno de ellos. Esta teoría asume que los mercados se hallan en competencia perfecta, que las ofertas de trabajo femenino y masculino contienen diferentes cantidades de capital humano; y dado que la productividad depende del nivel educativo y de la capacitación laboral que reciben los/as trabajadores/as, las mujeres son menos productivas porque invierten menos en su nivel de educación, lo cual redundando frecuentemente en su deserción del mercado de trabajo y en la preferencia por ciertas ocupaciones. No obstante, a la evidente equiparación de las oportunidades educativas y de los niveles efectivos de escolaridad entre ambos sexos no le ha seguido una igualación de las condiciones en el mercado laboral. Y la teoría no da cuenta de esos cambios ni brinda explicaciones al hecho de que aún persistan diferencias de género sustanciales en la participación económica y en los beneficios monetarios de dicha participación. Mientras que cuando se las analiza desde la demanda de trabajo, los argumentos se sustentan en las preferencias de los/as empleadores/as, y se señala entonces que priman decisiones racionales de inversión. A esta racionalidad le subyace que la contratación de mujeres representa costos más elevados, debido a que lleva aparejada una serie de costos laborales indirectos (licencias por maternidad, espacios de cuidado infantil, etcétera). Por su parte, desde la teoría institucionalista, se señala que la discriminación y/o la desigualdad se originan dentro del sistema económico, y se indica que la situación ordinaria es el desarrollo económico desigual. Los teóricos de esta corriente privilegian los factores que afectan la demanda más que a los de la oferta; se

centran en los tipos de trabajo, más que en las características de los/as trabajadores/as (Brunet y Alarcón, 2005). Se señala, además, que muchas empresas poseen un mercado de trabajo interno regulado —sector primario—, el que se diferencia del mercado de trabajo externo —mercado secundario—, competitivo bajo las normas de la teoría económica convencional. Así, en el sector primario, los puestos se cubren mediante la promoción o transferencia de trabajadores/as en jerarquías bien definidas, resguardados de la lógica externa. Estos mercados internos son los segmentos que están concebidos como los mejor organizados en la economía, ocupados por los/as más capacitados/as y más especializados/as. Por su parte, en el mercado secundario, las mujeres realizan los trabajos menos interesantes y peor pagos. Es un sector concebido para ser ocupado por trabajadores/as que pueden ser prescindibles e intercambiables, con menores remuneraciones y con requerimiento de menores calificaciones o con calificaciones no valoradas.

Desde esta perspectiva, es en el proceso de selección de personal cuando se define cuál es el segmento en que ingresan los/as trabajadores/as, y se considera que las posibilidades de movilidad entre uno y otro segmento son limitadas (Piore, 1970; Rumberger y Carnoy, 1980). Este análisis omite que, en muchos de los trabajos realizados por mujeres que cuentan con escalafones profesionales, estos presentan bajos niveles de rotación respecto de los sectores masculinizados. Que las calificaciones, en tanto aspecto central para la organización del proceso de trabajo y bajo una supuesta neutralidad, se erigen como mecanismo invisible que asigna a las mujeres los puestos de menor reconocimiento social y, por consiguiente, económico.

Heidi Hartman (1979) señala que considerar la distribución de los/as trabajadores/as según segmentos económicos no contempla las dimensiones más significativas del empleo

que no aparecen agrupadas en segmentos fácilmente identificables. Y que fueron pensados más para puestos del ámbito industrial y no de servicios. Por su parte, la línea de pensamiento marxista tradicional considera que la división sexual del trabajo responde a la lógica del capital; por lo tanto, la lucha de las mujeres para superar tal situación debería formar parte de la lucha de clases. No obstante, los aportes del feminismo han contribuido a introducir el estudio de lo microeconómico y han puesto en evidencia que, para entender el funcionamiento del sistema, no basta con estudiar la producción realizada en condiciones capitalistas y el trabajo allí desarrollado, sino que también se debe identificar a quienes participan en las formas no capitalistas de producción como mero ejército laboral de reserva o como trabajadores/as improductivos/as. Resulta, por lo tanto, central, estudiar en la realidad concreta cuál es la contribución a la reproducción social.

El feminismo socialista (o marxismo feminista) sostiene que la subordinación de las mujeres solo puede comprenderse si se la ve simultáneamente con los lentes del sexo-género y de la clase, donde las relaciones patriarcales sobreviven y se desarrollan al lado del capitalismo. Las marxistas feministas señalan que la división sexual del trabajo es una de las causas principales del lugar subordinado que se le asigna a la mujer en la sociedad y en la familia. Así, las relaciones genéricas que se establecen entre los sexos ubican a las mujeres en situaciones desventajosas frente a los varones, y uno de los ámbitos de subordinación es el de la distribución del trabajo, o sea, la división del trabajo entre unos y otras. Los estudios que abordan la temática desde la división sexual del trabajo según sexo/género resaltan la interdependencia entre las esferas de la producción y la reproducción social, entendidas como dos momentos de una misma relación, y se detienen en el análisis de las complejidades que implica la distinción

moderna público/privado para las mujeres, y en el modo en que han ampliado el ámbito de análisis extendiéndolo a todos los procesos de aprovisionamiento social, más allá del mercado, que han aportado nuevas explicaciones.<sup>1</sup>

En este marco, pues, la división sexual del trabajo hace referencia al reparto social de tareas o actividades según sexo-género, así como a la existencia de procesos de sexualización en la división social y técnica del trabajo, lo que se expresa en una inserción diferenciada de varones y mujeres en los espacios de la reproducción y de la producción social (Beechey, 1994; Benería y Roldán, 2012; Goren, 2013). De esta manera, se visibiliza que: a) los modelos sociales y culturales de conducta considerados adecuados para cada sexo/clase y las “preferencias” de género resultan de una socialización orientada a la creación de funciones generizadas para diferentes tipos de trabajos; b) la división sexual de las tareas a nivel del proceso de trabajo naturaliza la existencia de algunas cualidades como propias de la fuerza de trabajo femenina y otras como inherentes a la fuerza de trabajo masculina y que, por consiguiente, van a definir los trabajos como femeninos o masculinos; c) los puestos de trabajo tienen sexo, y las cualificaciones no son reconocidas de la misma manera según los géneros; d) existe un sesgo cultural que minusvalora el trabajo de las mujeres, que son posicionadas en tanto fuerza de trabajo secundaria; la diversidad propia de las organizaciones familiares se ha extendido y visibilizado, y se ha puesto en cuestión la ideología familiarista tradicional, basada en la postulación de roles sexuales asignados por naturaleza y la heterosexualidad obligatoria; f) las mujeres no “deben ser” las principales responsables del cuidado y/o de la gestión del espacio familiar y de la reproducción social;

---

1 Cfr. Hartmann (1979), Beechey (1990), Benería y Roldán (1992), Harding (1995), Kergoat (1998) y Carrasco y Domínguez (2003).

se propone reemplazar el modelo de complementariedad por el de corresponsabilidad; g) el aumento de los niveles educativos de las mujeres en las últimas décadas no condujo a la superación de las inequidades, lo que desmantela la idea de que la segregación laboral por género obedece a un desnivel de las cualificaciones entre varones y mujeres; h) las actividades de reproducción son un aporte central a la economía de los países, y la propia distinción dicotómica entre producción y reproducción es impensable por fuera del sistema sexo-genérico; i) las relaciones de poder y autoridad en el ámbito económico están constituidas por las relaciones de género.

En síntesis, el mercado de trabajo no es un espacio sexualmente neutro, sino que a le subyace la concepción recortada de que se lo puede pensar sin relacionarlo con el espacio reproductivo, sin considerar la interdependencia de las esferas de la producción y la reproducción social como dos momentos de una misma relación. Lo dicho conlleva a abordar una estructura cargada de tensiones y sobrecargas expresadas en el hecho de que en los trabajos se conforman y delimitan territorios femeninos y territorios masculinos que se reproducen de manera persistente; y por el otro, contienen una valoración diferencial que se traduce en relaciones sociales desiguales, con una fuerte impronta en términos salariales en detrimento de las mujeres. En relación con lo señalado, la segregación del mercado laboral consiste en la exclusión de las mujeres de ciertas ocupaciones y su concentración en aquellas que presentan, por un lado, las peores condiciones laborales; mientras que, por otro, son las peor remuneradas.

La segregación se puede presentar de dos formas: de modo horizontal, que da cuenta de la manera en que se distribuyen los varones y las mujeres en diferentes ocupaciones; y de manera vertical, que se refiere a cómo se distribuyen, considerando las posiciones jerárquicas que ocupan en cada uno

de ellos. Es justamente en este punto donde también es importante indagar sobre la incidencia de las instituciones laborales en la conformación de los salarios, entendiendo que estas no son ajenas a los modos en que se reproducen las inequidades en el resto de las instituciones.

## **El trabajo de cuidado: entre la subordinación, la corresponsabilidad y la revolución**

Analizar las actividades reproductivas —entre ellas, el cuidado— a la luz del concepto de división sexual del trabajo ha posibilitado desnaturalizar la participación desigual de mujeres y varones en las actividades productivas y reproductivas. Bajo la división sexual del trabajo como categoría de análisis se puede ir más allá e identificar una división generizada de la labor remunerada (Daly y Lewis, 2011), que implica asignaciones naturalizadas de tareas —como las de cuidado— que, al ser remuneradas y realizadas en el ámbito público, sí son consideradas trabajo. Sin embargo, no sucede lo mismo cuando el cuidado se efectúa dentro de los hogares, bajo relaciones de parentesco y sin remuneración.

Esto ha dado lugar a debates y estudios teóricos dentro del feminismo, realizados con el objetivo de ampliar el concepto de *trabajo* a fin de incluir en él la dimensión de los cuidados. En definitiva, la visibilización de estas tareas —en tanto trabajo— a través de los estudios feministas ha dado paso a que se estudiara la actividad en sí misma, y también a quienes la llevan a cabo; las condiciones en que se lleva adelante —en tanto remunerada o no remunerada—, el papel del Estado en la delimitación de dichas fronteras, así como el aporte económico y social que representa (Daly y Lewis, 2011). En esa dirección, los aportes que en los últimos años han realizado las economistas feministas con el concepto de

“economía del cuidado” se proponen incluir el trabajo no remunerado en los procesos económicos, en los que —a partir de una mirada que se centra en las relaciones de género— se visibiliza y reconoce su aporte a la reproducción social y al funcionamiento de la economía.

En este texto —que parte de un perspectiva que sitúa a las relaciones sociales en un lugar central— se enfatiza que las formas en que una cultura o sociedad definen los derechos, las responsabilidades y las identidades de las mujeres en relación con los varones —y viceversa— constituyen su principio organizativo fundamental; y que con frecuencia rigen los procesos de producción y reproducción, consumo y distribución, lo que nos conduce a una mirada situada de la construcción del cuidado en Latinoamérica. Esto nos lleva a aproximarnos a la forma en que las sociedades latinoamericanas han significado a los cuidados, en pos de entender el sentido y el lugar de la maternidad en la región y poder servir de base para pensar acciones situadas en materia de política pública.

Tal como lo señala Jelin (1994), la centralidad y configuración de un modelo dominante de familia, maternidad y cuidados ha sido característico de los países de colonización española. Las profundas condiciones de desigualdad étnica, de clase y de género en los países latinoamericanos han dado lugar a que muchas mujeres pudieran pagar a otras por servicios domésticos y de cuidados (Cano, 1996: 355), y esto contribuyó a demorar la discusión pública del tema de los cuidados.

Asimismo, Molyneux señala que, en América Latina, la maternidad y la domesticidad estaban dotadas de una importancia moral y política duradera (2001: 11), que proveyó a las mujeres de cierto “poder compensatorio” situado en un régimen de subordinación que cobijó a diversos movimientos sociales de mujeres que utilizaron las cualidades de la maternidad como bandera política.

En este sentido, en cuanto a formas de abordar el estudio de los cuidados, hay dos niveles de análisis: uno macro y uno micro. Con relación al primero, se busca entender cómo se encara la provisión de bienestar a partir de la relación entre Estado, familia, mercado y comunidad; y con relación al segundo, se problematiza la división de tareas entre mujeres y varones. Así, al proponer un análisis multinivel, Mary Daly y Jane Lewis (2011: 230), mediante el concepto de *social care*, contemplan tres dimensiones: a) los cuidados como una forma particular de trabajo, que involucra tanto a la actividad como a la persona que la realiza —y que requiere de un análisis de las condiciones en que se efectúa, ya sea asalariado o no asalariado—; b) la dimensión ética, que ubica a los cuidados dentro de un marco normativo de obligación y responsabilidad definido por relaciones sociales y familiares, en las que el Estado participa atenuando o reforzando las normas existentes; y c) los costos financieros y emocionales implicados en la realización de los cuidados, que, al atravesar las fronteras entre lo público y lo privado, obligan a analizar la forma en que dichos costos se comparten (Flores y Tena Guerrero, 2014).

Por su parte, mediante una articulación de los niveles macro y microsociales, Aguirre (2007: 194-196) plantea dos tipos ideales en los regímenes del cuidado, que subyacen a la formulación de políticas públicas: el régimen familiarista y el desfamiliarizador. El primero coloca la responsabilidad principal de bienestar en las familias, y sobre todo, en las mujeres y sus redes de parentesco. Bajo este régimen, las mujeres pueden trabajar de forma remunerada, pero a partir de llevar adelante estrategias y medidas de conciliación que no quebranten la división sexual del trabajo, y que, a su vez, lo mantengan. En estas líneas, las políticas públicas refuerzan esa división; el criterio utilizado para beneficiarse coloca en el centro la protección a la maternidad; ejemplo de ello son

las orientadas a mujeres solas, jefas de familia, protección a la infancia; y los beneficios suelen entregarse a la familia, no a individuos en particular.

El régimen desfamiliarizador, por el contrario, implica una transferencia de las responsabilidades hacia las instituciones públicas y hacia el mercado. Su fundamento ideológico parte del cuestionamiento a la separación entre lo privado y lo público, que no es más que ficticia. Las políticas que emanan de este régimen son activas; su criterio de admisión es la ciudadanía o la residencia, y los beneficios se otorgan a individuos.

En este sentido, y a partir de lo señalado para América Latina, resulta central el análisis del sistema familiarista de cuidados, en tanto que sintetiza el fundamento ideológico de las prácticas históricas que lo caracterizan y uno de los espacios donde las mujeres reafirman su identidad y poder.

Entonces bien, una de las dimensiones a tener en cuenta es que el trabajo de cuidado tiene un importante componente relacional, además de constituir un campo de acción de las políticas hacia las familias. Esta dimensión relacional de los cuidados está definida por la dependencia, dado que, en esta situación, una persona es receptora del cuidado y del bienestar. Este trabajo de cuidado puede realizarse fuera o dentro del ámbito residencial. A su vez, en las familias también prevalece una dimensión emocional, al suponerse que el cuidado es parte natural de las expresiones familiares y, particularmente, de las tareas de las mujeres, como muestra de amor, compasión y gratitud, entre otras virtudes. Así, Arlie Russell Hochschild señala al cuidado como

el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental,

emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. (1990)

El esfuerzo psicológico y emocional que representan los cuidados lleva implícito lo que Carol Gilligan (1985) llamó la “ética del cuidado”, que contrasta con una “ética de la justicia” en la que predominan los juicios morales abstractos basados en una jerarquía de derechos, sin considerar el contexto de los problemas morales, bajo una supuesta imparcialidad y racionalidad. Gilligan nos habla de un “imperativo moral” que orienta a las mujeres hacia la interpretación de un “problema moral, como problema de cuidado y responsabilidad en las relaciones, y no de derechos y reglas” (1985: 126). Una ética del cuidado que contempla la identificación y atención de las propias necesidades, y no solo las de los otros, puede resultar de especial importancia para nuestra reflexión sobre Latinoamérica, teniendo en cuenta que, en esta región, las dimensiones moral y emocional del cuidado ocupan un lugar central entre las mujeres.

De lo anterior se desprenden tres cuestiones centrales. En primer lugar, hay que tener presente que el cuidado no es un hecho natural e inherente a las mujeres, sino un trabajo que implica esfuerzo, que requiere de alguien que lo realice, que demanda un gasto de energía física y psíquica, un gasto de tiempo y un despliegue de habilidades desarrolladas a partir del proceso de socialización de género dentro del marco de una ideología patriarcal. En segundo lugar, en tanto relación, cuidar no resulta siempre un acto positivo, gratificante y constructivo, sino que tiene un carácter ambivalente (Izquierdo 2004: 129; Aguirre 2007: 193).

Ahora bien, ¿cómo se han incluido estas tareas de cuidado en el concepto de trabajo? Himmelweit (2011) analiza la noción tradicional sobre trabajo sostenida por el feminismo como “una actividad con una finalidad, que consume tiempo

y energía, forma parte de una división del trabajo y es separable de la persona que la realiza”; y, en particular, se detiene en la noción de “actividad separable de la persona que lo realiza”. En el caso de los cuidados, y más específicamente del cuidado emocional, esta separación sería, de acuerdo con Himmelweit, inaplicable. Sin embargo, si el rol de cuidado se traslada a otra persona, bien puede suceder que se cree una nueva relación, con características diferentes.

En este punto aparece la necesidad de considerar el concepto de sostenibilidad de la vida a la manera de eje que atraviesa a la noción del cuidado como trabajo, conciliada con su faceta relacional. Dicho concepto debería ser repensado en función de crear tal vez nuevas formas de organización social, conceptualizadas a partir de la justa distribución de responsabilidades (Pérez-Orozco, 2004).

Si se considera a los cuidados como un derecho —a ejercerlos y a recibirlos, en ambos casos, en condiciones de calidad—, se repensarán también las características de este en tanto política social, y se pensará también en una ética del cuidado. ¿Quién lo ejerce y en qué condiciones? ¿Cómo se lo reconoce, tanto desde la sociedad como desde el Estado? ¿Qué derechos y obligaciones conlleva para quienes lo ejercen y lo reciben?

Si se ponen en discusión la sostenibilidad de la vida y el cuidado como derecho, podrán discutirse también la división sexual del trabajo enmarcado en los derechos de las mujeres y su subordinación frente a las necesidades de cuidado familiares, dado que, en tanto derecho, el cuidado implica reciprocidad y responsabilidades compartidas.

Así se sostiene que, para avanzar en la justicia social, es necesario superar la visión de acuerdo con la cual son las mujeres las que deben asumir los costos asociados a las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo, además de cumplir con el rol de abaratar esos costos sociales, mientras es

la sociedad en su conjunto la que recibe los beneficios del trabajo no pago que ellas realizan.

En este sentido, resultan centrales el reconocimiento y la contabilización del valor económico y social del trabajo doméstico, como factor de reproducción de la fuerza de trabajo, y apuntar, no a una reducción de esos costos —que existen y son necesarios para el mantenimiento de la vida humana—, sino más bien a su redistribución social o colectivización (Carrasco, 2009).

## Algunas pistas para seguir pensando

Si nos focalizamos en los *mercados laborales*, hay un grupo de factores que pueden explicar la persistencia de la división sexual del trabajo. Las desigualdades que esta implica son las normas inscriptas en las instituciones laborales en cuanto a su contribución a la definición de la estructura de las remuneraciones y a su incidencia sobre las brechas, esto es, sobre los diferenciales de ingresos y la distribución generalizada de tareas y sectores de actividad. Para ello es importante analizar e intervenir sobre las discriminaciones directas e indirectas presentes en la legislación laboral y en los convenios colectivos de trabajo, tanto aquellas que están en la propia letra de la norma como las que, por el modelo patriarcal vigente, se concretan en forma de discriminación (Goren y Trajtemberg, 2018).

Es de destacar que, en esta conformación histórica, más allá de los cambios acaecidos —“marea verde” mediante—, siguen vigentes las territorializaciones diferenciadas entre las tareas consideradas como típicamente *femeninas* o *masculinas*, las cuales se replican al interior de los *mercados de trabajo*, y que dan cuenta de la eficacia de los estereotipos de género. Así, trabajadorxs con ciertos perfiles, en términos de las

“oportunidades” que ofrece el “mercado”, son “demandadxs” y/o se “ofrecen” en determinados segmentos y, a su vez, estos segmentos se van consolidando a partir de los perfiles de lxs trabajadorxs que se desempeñan allí. De esta manera, se van configurando territorios laborales femeninos y masculinos, con demarcaciones que raramente se desdibujan.

A su vez, al interior de estos espacios, la mayoría de ellas desarrollan tareas atribuidas de manera estereotipada a lo *femenino*, es decir, aquellas con menor reconocimiento y valor social y económico. De este modo, los distintos segmentos que estructuran el “mercado laboral”, y en los que se agrupan distintos perfiles de trabajadorxs, se caracterizan por condiciones laborales desiguales y remuneraciones fuertemente diferenciadas. En el marco de dicha segmentación, y con independencia de los niveles educativos alcanzados, se registran diferencias en cuanto a la inserción laboral vinculadas con la calificación de las actividades a desarrollar; por ejemplo, se observa que las mujeres asalariadas trabajan principalmente efectuando tareas no calificadas y operativas, al tiempo que se encuentran subrepresentadas en posiciones jerárquicas, de liderazgo y conducción —fenómeno conocido como *techo de cristal*—.

Asimismo, la segregación laboral sexogenérica conlleva efectos negativos no solo en un plano objetivo sino también subjetivo: esta valoración diferencial se traduce en relaciones sociales desiguales, con una fuerte impronta en términos de falta de reconocimiento; produce y recrea asignaciones identitarias que colocan a las mujeres y disidencias en posiciones minusvaloradas, en el marco de un ejercicio de poder que pondera de manera privilegiada determinadas tareas en función de su asociación con ideas de productividad y supuesto aporte social, ligadas al modelo de masculinidad.

Entonces, al abordar los *mercados de trabajo* con perspectiva de género se tornan evidentes sus desigualdades y

segmentaciones, lo cual nos lleva a indagar las articulaciones con el trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados. De modo inverso, al poner el foco en este último, se vuelve central el análisis del trabajo considerado como productivo. Esto se da en un contexto en el cual la evidencia histórica indica que la incorporación de la mano de obra femenina al trabajo asalariado no ha redundado en un cambio profundo de los roles estereotipados asimétricos de género, ni en el *mercado de trabajo*, ni en las tareas reproductivas y de cuidados, sino que más bien reforzó la carga laboral de las mujeres.

## Bibliografía

- Aguirre, R. (2007). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. Arriagada, I. (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. CEPAL.
- Becker, G. (1975). *Human Capital, a Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*, segunda edición. Columbia University Press (edición española de Alianza, 1983).
- Beechey, V. (1994). Género y trabajo. Replanteamiento de la definición de trabajo. Borderías, C., Carrasco, C. y Alemany, C. (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, pp. 425-450. Icaria-Fundación Hogar del Empleado (Fuhem).
- Benería, L. (2012). Crisis de los cuidados, migración internacional y políticas públicas. Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, pp. 359-389. La Catarata.
- Benería, L. y Roldán, M. (1992). *Las encrucijadas de clase y género*. Fondo de Cultura Económica.
- Brunet, I. y Alarcón, A. (2005). Mercado de trabajo y familia. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 4, núm. 2, pp. 115-129. Universidad de Santiago de Compostela.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós.

- Cano, G. (1991). Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo XX. *Debate Feminista*, vol. 4, año 2, pp. 269-292.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, número extraordinario 1, pp. 169-191.
- Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pp. 205-225.
- Carrasco, C. y Domínguez, M. (2003). Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, núm. 1, pp. 129-152.
- Daly, M. y Lewis, J. (2011). El concepto de "social care" y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos. Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, pp. 225-251. La Catarata.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Tinta Limón.
- Federici, S. (2014). *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.
- Flores, Á., Liliana, R. y Guerrero, T. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50.
- Gálvez, Th. y Todaro, R. (1988). La segregación sexual en la industria. *Mundo de Mujer: continuidad y cambio*, pp. 280-320. CEM.
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Trad. Benito Herrero Amaro. Cátedra.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. Fondo de Cultura Económica.
- Ginés, M. (2007). División sexual del trabajo. *Agenda de las Mujeres. El Portal de las Mujeres Argentinas, Iberoamericanas y del Mercosur*, s/p.
- Goren, N. (2017). Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, vol. 1, núm. 2.
- Goren, N. y Trajtemberg, D. (2016). Articulando producción y reproducción desde los usos del tiempo. *Laboratorio*, núm. 27, pp. 33-50.

- Goren, N. y Trajtemberg, D. (2018). Brecha salarial según género. Una mirada desde las instituciones laborales. Análisis, núm. 2. Fundación Friedrich Ebert.
- Harding, S. (1995). *Ciencia y feminismo*. Morata.
- Hartman, H. (1979). The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: towards a more progressive union. *Capital and Class*, núm. 8, pp. 1-33.
- Himmelweit, S. (2011). El descubrimiento del trabajo no remunerado: consecuencias sociales de la expansión del término trabajo. Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, pp. 199-224. La Catarata.
- Hirata, H. y Kergoat, D. (1998). *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio. Asociación Trabajo y Sociedad*. Centro de Estudios de la Mujer, CEIL/PIETTE.
- Hochschild, A. (1990). Ideology and Emotion Management: A Perspective and Path for Future Research. Kemper, Th. (ed.), *Research Agendas in the Sociology of Emotions*, pp.117-144-146. State University of New York Press.
- Kergoat, D. (1998). Las ausentes de la historia. Hirata, H. y Kergoat, D., *La división sexual del trabajo. Permanencias y Cambios*. Asociación Trabajo y Sociedad, CEM, PIETTE del Conicet.
- Piore, M. (1970). Jobs and training. Beer, S. y Barringer (eds.), *The State and the Poor*, pp. 53-83. Cambridge, Whinthrop.
- Molyneux, M. (2001). Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas. *Debate Feminista*, año 12, vol. 23, pp. 3-66.
- Pérez-Orozco, A. (2004). Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía. *Foro Interno*, núm. 4, pp. 87-117.



# Marginalidad, informalidad, precarización y economía popular

## Perspectivas de análisis sobre la heterogeneidad de trabajo y la acción política de las clases sociales

Virginia Manzano

### Introducción

La categoría de *trabajo* se convirtió progresivamente en sinónimo de “trabajo asalariado” desde la constitución del sistema capitalista de producción. Al respecto, vale la pena señalar que las demandas y luchas que los/as trabajadores/as desplegaron desde el siglo XIX en adelante se plasmaron paulatinamente en dispositivos de regulación sobre el trabajo asalariado que establecieron formas típicas y adecuadas de empleo y de representación sindical. Como parte de estos mismos procesos, se instauraron categorías que distinguen el trabajo productivo del improductivo, el trabajo de producción del doméstico de subsistencia, siendo valoradas y jerarquizadas socialmente ciertas actividades y esferas por sobre las demás.

Las experiencias heterogéneas con el trabajo así como los modos de acción de los/las trabajadores/as suelen explicarse desde aproximaciones que parten de dualismos tales como tradicional/moderno, informalidad/formalidad,

legalidad/ilegalidad y seguridad/precarización, binarismo este último que también remite a la distinción entre “empleo típico” y “empleo atípico”. El uso de dicotomías pone de relieve cierto carácter normativo en el análisis social, a partir de lo cual se definen y recortan objetos de estudios desde su “negatividad” o “incompletud”, limitando la exploración de la diversidad de prácticas, acciones y arreglos sociales que dinamizan otras maneras de hacer y entender el mundo social. Por otra parte, esos mismos binarismos traen aparejadas categorizaciones académicas y legales sobre los sujetos sociales, que frecuentemente son aprehendidos bajo formas de pasividad o exclusión, reduciendo la complejidad de los procesos históricos y culturales de los que son parte.

La asociación exclusiva del trabajo con el trabajo asalariado establece demarcaciones que imposibilitan comprender de manera compleja la heterogeneidad de formas y relaciones de trabajo. Esta limitación es un problema de gran importancia en escenarios contemporáneos donde una buena parte de la población se encuentra desempleada; otra ocupada en actividades que los/as posicionan como emprendedores/as; y otra procura su subsistencia, especialmente en países del sur, a través de la recolección y el reciclado de residuos, la venta callejera y en ferias populares, o el llamado “trabajo comunitario” vinculado con programas estatales que ofrecen sumas de dinero a cambio de una contraprestación laboral.

En torno a estos asuntos se inauguraron nuevos debates sobre el problema de la constitución de las clases sociales y su capacidad de acción colectiva. Diferentes elaboraciones intelectuales parten de la transición del fordismo al posfordismo, proceso que se caracteriza por la disminución de industrias de producción en masa y la emergencia de una nueva forma de producción flexible basada en nuevas tecnologías informáticas y digitales. Los empleos asalariados —que habían proporcionado el soporte para la acción de

la clase obrera industrial, especialmente en los países occidentales del norte— perdieron peso y, con ello, para algunos analistas, también perdió peso la clase obrera como un actor histórico central. Más allá de reconocer la magnitud de estas transformaciones, estudios recientes discuten con la idea de la desaparición de las clases sociales, puesto que argumentan que existe una confusión entre la transformación de la clase obrera fordista, que ha sido una formación de clase geográfica e históricamente específica, con el fin de las clases sociales en sí mismas. La economía capitalista, sostienen, redefine de modo permanente los lugares de trabajo y las poblaciones trabajadoras (Carbonella y Kasmir, 2015).

Con relación a lo anterior, algunas propuestas consideran volver sobre el concepto de “clase” como formación histórica y cultural, tal como lo ha propuesto el historiador británico Edward Thompson, para dar cuenta de la fluidez de las relaciones sociales atendiendo al proceso de hacerse, deshacerse y rehacerse de las clases en función de las cambiantes experiencias de trabajo y su significación en la vida cotidiana. En tal sentido, sugieren atender tanto a la política del trabajo asalariado como al constante proceso de desposesión a través del cual se produce también diversidad y diferencia entre las clases trabajadoras. En otras palabras, sostienen que la formación de las clases no es algo que solamente ocurre en función de la extracción de plusvalía de la fuerza de trabajo asalariada, puesto que permanentemente el capitalismo se reinventa a través de oleadas de expropiación/desposesión de recursos, medios de trabajo y de vida; aquello que Marx definió como acumulación originaria no se trataría de un proceso localizado en un tiempo remoto sino un proceso continuo de expropiación/apropiación (Denning, 2011; Carbonella y Kasmir, 2015).

En función de estos debates, este capítulo retoma cuatro categorías que en distintos momentos históricos han

funcionado para expresar problemas conceptuales, epistemológicos y políticos en torno a la heterogeneidad del trabajo y la acción de las clases trabajadoras, como son las de *marginalidad*, *informalidad*, *precarización* y *economía popular*. Algunas de estas, como precarización o economía popular, también son parte de aquello que Neilson y Rossiter (2008) definen como “idioma activista”, en tanto se convirtieron en el centro de importantes movimientos sociales, que al momento que cuestionan el sistema capitalista proyectan otras imágenes deseables de vida social. Otro punto a tener en cuenta para el caso de América Latina es que las nociones de informalidad y economía popular parten, explícita o implícitamente, de una historia política y conceptual anclada a las polémicas sobre marginalidad que se sucedieron entre las décadas de 1950 y 1960.

Este escrito, entonces, se propone reconstruir los principales problemas sociales que condensan estas cuatro perspectivas analíticas y, fundamentalmente, apuntar aquellos debates que se inauguran y perviven con ellas, en tanto guía para quienes encuentren interés en continuar profundizando sobre los mismos a través de diferentes casos y situaciones de análisis. En la primera parte se abordan los problemas que iluminan las categorías de marginalidad e informalidad. El segundo apartado se mueve en el tiempo para situarse en la etapa que sigue a la reestructuración capitalista tras la crisis de la década de 1970, momento en el que emergen las categorías de *precariedad* y *economía popular*. Este capítulo no pretende ser un estado del arte exhaustivo sino una cartografía de los principales problemas en torno a la conceptualización del trabajo y los sujetos sociales, tomando como eje cuatro categorías centrales que han pautaado discusiones académicas y políticas. Se atiende especialmente a la situación latinoamericana, aunque como se justifica en el cuerpo del

texto, la categoría de *precarización* requiere de una mirada más atenta al proceso europeo.

## Marginalidad e informalidad

La categoría de *marginalidad* emerge con fuerza en el debate latinoamericano durante la década de 1960 para dar cuenta de los efectos heterogéneos y desiguales de los procesos de industrialización y desarrollo (Delfino, 2012). Las posiciones en pugna se inscriben en dos perspectivas en conflicto: de un lado, los teóricos de la modernización, del otro, los de la dependencia, especialmente en sus variantes marxistas; la primera pondrá el acento sobre dimensiones de integración socio-cultural; la segunda sobre aspectos económico-estructurales (Nun, 2001 [1969]; Casabona y Guber, 1985; Delfino, 2012).

En el marco de estos debates, la cuestión de la marginalidad surge y se precisa espacialmente mediante la observación de las condiciones de vida de la población en las ciudades. Es decir, una primera visión del tema se encuentra asociada a los asentamientos urbanos periféricos; esto supone la existencia de un centro urbano en relación con el cual es juzgada la periferia. Los referentes para ello eran aquellas viviendas situadas en los bordes y carentes de requisitos mínimos de habitabilidad; sin embargo, rápidamente se abandona la cuestión de la localización de la vivienda para enfocar sus déficits, incorporando situaciones enclavadas en los propios centros: conventillos y vecindades, entre otras (Nun, 2001). De este modo, la marginalidad se presenta como un problema técnico, y es por eso mismo que se convoca a especialistas (planificadores urbanos, arquitectos, trabajadores sociales y economistas) para que corrijan el mal

transitorio del desajuste propio e inevitable del proceso de desarrollo. Ese problema de carácter técnico prontamente se vuelve de orden social, en tanto los sectores dominantes comienzan a percibir a las llamadas “áreas marginales” como terrenos propicios para la prédica “subversiva” y revolucionaria (Nun, 2001).

Volviendo sobre los fundamentos interpretativos, la teoría de la modernización pondrá en el centro del análisis a las dimensiones sociales y culturales de la marginalidad, siendo sus producciones más destacadas, aunque con diferencias entre sí, aquellas provenientes del centro chileno “Desarrollo Social para América Latina (DESAL)”, encabezado por el sacerdote Roger Vekemans, y las publicaciones del sociólogo Gino Germani en Argentina. La principal hipótesis de este enfoque sostiene que las sociedades “subdesarrolladas” se caracterizan por la coexistencia de un sector moderno y otro tradicional. Este último constituido por un sector marginal aún no integrado al sector moderno: la marginalidad es propia de la transición hacia la sociedad moderna e industrial y producto de la coexistencia de valores, actitudes y conductas de una etapa anterior. Se caracteriza por la falta de participación o la integración deficiente en las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales de la moderna sociedad urbana e industrial (Casabona y Guber, 1985; Delfino, 2012). Esta postura contiene un esquema normativo implícito a partir del cual se mide la participación y la integración a la sociedad, como la inserción ocupacional estable en actividades secundarias, la escolarización de niños y adolescentes, la participación en ámbitos sindicales, políticos y comunitarios, la planificación de la natalidad y la calidad habitacional, entre otras (Casabona y Guber, 1985). A distancia de esas normas, las poblaciones residentes en barridas populares pasan a ser definidas a partir de pautas socioeconómicas y culturales “tradicionales”. El riesgo de estas valoraciones es

la proyección de la imagen de una estructura social dual, conformada por sectores desarticulados entre sí, que se producen y reproducen de manera autónoma en virtud de caracteres intrínsecos (Casabona y Guber, 1985).

Por su parte, de forma diferente el enfoque de la dependencia afirmaba que las políticas de desarrollo estarían lejos de coronar el crecimiento económico debido a trabazones de índole estructural. La existencia de centros y periferias y, más aún, de un sistema-mundo de intercambio desigual, invalidaba la idea que los llamados países subdesarrollados pudiesen alcanzar a los desarrollados siguiendo el mismo camino. Procesos tales como la depredación de excedentes en consumos conspicuos por parte de las burguesías locales, inversiones no productivas y remesas al exterior configuraban un cuello de botella sociopolítico antes que económico (Nun, 2001). A esto se sumaba la dificultad manifiesta para absorber a la creciente fuerza de trabajo en el sector dinámico de industrialización, lo cual generaba “poblaciones excedentes” para el circuito hegemónico de acumulación de capital. En paralelo, se introducía la cuestión política de la revolución así como interrogantes acerca de la potencialidad de “los marginados” como sujetos de cambio social (Nun, 2001; Denning, 2011; Delfino, 2012).

La tesis de José Nun sobre la *masa marginal*, formulada en 1969, es una de las elaboraciones más destacadas dentro de este enfoque, tanto por las discusiones que estableció en aquellas décadas como por su recuperación posterior en una atmósfera político-intelectual teñida por el creciente desempleo a nivel mundial. Nun discute abiertamente con el paradigma de la modernización, especialmente con las visiones morales del DESAL, destacando que los marginados eran testimonio de una estructura de explotación. En tal sentido, su propuesta reformula los términos del debate centrado en lo tradicional y lo moderno para situar

teóricamente el problema de la marginalidad en el nivel de las relaciones de producción y en la diversidad de modos de acumulación de capital que coexisten en América Latina (Nun, 2001 [1969]).

La formulación de la noción masa marginal se inscribe en la relectura de categorías fundamentales del marxismo e impugna la equiparación entre los conceptos de *superpoblación relativa* y *ejército industrial de reserva*, puesto que los mismos corresponden a distintos niveles de análisis en la obra de Marx. En la visión de Nun, nociones como *población adecuada* y *superpoblación relativa* se inscriben en la teoría general del materialismo histórico y pueden ser aplicadas a distintos modos de producción: trabajadores y medios de producción constituyen factores centrales de todas las formas sociales de producción. Pero por separado son sólo factores en estado virtual, en tanto que es su combinación la que permite distinguir diferentes épocas históricas. La forma específica que asume esta combinación establece en cada caso el tamaño de población que puede considerarse adecuada, por cuanto la parte de la población que excede ese límite permanece en estado de mero factor virtual, ya que no logra vincularse a los medios de su reproducción ni a los de producción, denominándose *superpoblación relativa* (Nun, 2001 [1969]).

En cambio, la categoría *ejército industrial de reserva* refiere específicamente al modo de producción capitalista e indica una relación funcional de la “población excedente” con el sector hegemónico de acumulación; por eso mismo, no toda superpoblación relativa se constituye en ejército industrial de reserva. Las observaciones de Marx sobre el ejército industrial de reserva, acorde con Nun, se corresponden con el análisis de la fase del capitalismo competitivo, lo cual supone una reserva lista para responder al aumento de la demanda de fuerza de trabajo según los ciclos de expansión del capital. Para que funcione como reserva se tuvieron que encadenar

ciertas condiciones, como la des-jerarquización del artesanado y la homogeneización de las habilidades de los trabajadores. Ahora bien, Nun pone en discusión la funcionalidad de la población excedente en la fase monopolista del capitalismo debido a transformaciones vinculadas con la especialización, tecnificación y aumento de la productividad que torna más compleja la absorción de la fuerza de trabajo en diferentes ramas. Una preocupación nodal que emerge de estas reflexiones es sobre la manera en que se reproducen o desintegran las filas del proletariado industrial según los avatares del proceso de acumulación capitalista (Nun, 2001 [1969]).

Es dentro de este marco que Nun formula la tesis de *masa marginal* para llamar la atención sobre una parte de la superpoblación relativa que no genera efectos funcionales sobre sectores hegemónicos para la acumulación de capital. Su planteo recupera una visión del proceso de desarrollo desigual, combinado y dependiente que en el caso de América Latina se manifiesta en formas pre y protocapitalistas de producción que han sido satelizadas para la acumulación de capital. De acuerdo con su argumento, se genera una masa marginal que no es absorbible por el sector hegemónico y esto se debe a la particularidad del proceso de acumulación primitiva, al mantenimiento de formas productivas tradicionales y a la dependencia neocolonial, todos ellos factores que restringen la formación del trabajo libre en los términos de Marx (Nun, 2001 [1969]).<sup>1</sup>

Afirmar que el desempleo no es la única manifestación de la *masa marginal* en América Latina tiene consecuencias

---

1 Según Delfino (2012), el sociólogo Miguel Murmis, a fines de la década de 1960, inscribiéndose en este debate, dará cuenta del aspecto problemático del obrero libre en países dependientes, abordando aspectos ligados a la ocupación asalariada, a modos de fijación de la fuerza de trabajo que condicionan la figura del obrero libre (que suelen incorporar sanciones físicas y coacciones extraeconómicas), a la subsistencia en actividades de productor directo, o al obrero libre pero sin condición estable con el empleo.

precisas para comprender la heterogeneidad de las clases sociales y su articulación como actores políticos. Si bien el contenido del estudio de Nun es económico-estructural, sus preocupaciones centrales son de carácter político. Así, conjuntamente con la cuestión de la heterogeneidad estructural y la constitución de identidades de clase, también atiende a la gestión de los “excedentes de población”. Lógicas redistributivas, políticas de asistencia o la criminalización de los problemas sociales serían piezas de esa gestión orientada a mantener en un estado de “afuncionalidad” a la *masa marginal* (Nun, 2001; Delfino, 2012).

Con el correr de la década del 1970, el campo de debates y estudios que se abriera con el enfoque de marginalidad se bifurca: por un lado, se producen investigaciones etnográficas y cualitativas sobre modos de vida de aquellos sujetos definidos como marginales; por otro, gana terreno la perspectiva de la informalidad. En uno y otro caso, la marginalidad deja de concebirse como sector para ponderar el universo de prácticas, actividades y estrategias.

El minucioso trabajo de Larissa Lomnitz (1975) en la barriada Cerrada del Cóndor en la ciudad de México, es un exponente notable de los estudios sobre modos de vida y estrategias de poblaciones definidas como marginales. La autora retoma el enfoque sobre marginalidad para adherir a la inviabilidad de la tesis de funcionalidad del ejército industrial de reserva en el caso latinoamericano, debido a la baja calificación de la mano de obra y a las dificultades para su absorción en la industria, centralmente en los sectores que aplican mayor tecnología. Sin embargo, estas afirmaciones representan solo el punto de partida de su investigación, en tanto que su interrogante central gira en torno a los mecanismos económicos que implementan para asegurar su supervivencia quienes se encuentran en una situación de marginalidad. Según su punto de vista, los habitantes de las

barriadas logran imponerse como grupo a circunstancias que los harían sucumbir como individuos aislados, creando y manteniendo redes de reciprocidad a través de las cuales se comparten recursos escasos e intermitentes. Esta propuesta introduce una variable novedosa para aquella época relativa a las protecciones sociales de poblaciones que no logran insertarse plenamente en las relaciones asalariadas industriales y en las esferas de participación asociadas a ellas. Bajo la óptica de Lomnitz, estas redes de intercambio representan el mecanismo que viene a suplir la falta de seguridad social, remplazándola con la ayuda mutua, ya que ni el intercambio de mercado ni la redistribución de ingresos a nivel estatal garantizan la supervivencia (Lomnitz, 1975).

La importancia de estas redes se pone de relieve, según la misma autora, en tanto diferentes instituciones “tradicionales” se adaptan a contextos urbanos para reforzarlas: parentesco, vecindad, compadrazgo y amistad. La reciprocidad supone una relación social duradera así como una situación económica análoga en términos de las principales carencias, manteniéndose en el tiempo a partir de un cuerpo de obligaciones y prescripciones inscriptas en vínculos de confianza, familiaridad y conocimiento mutuo. Las familias compuestas y las mujeres juegan un papel cardinal en el sostenimiento de las distintas redes que se entrecruzan en la barriada. A partir de esta innovación teórica, la autora compone un cuadro de la barriada popular sumamente denso y complejo, ofreciendo detalles vívidos sobre los ritmos de la vida cotidiana, la situación de propiedad y tenencia de la tierra, las características de las viviendas y las maneras de habitarlas, los patrones de migración campo/ciudad, las ocupaciones, los niveles de ingreso, los consumos, la administración doméstica de los gastos y la división genérica de las tareas, entre otras cuestiones (Lomnitz, 1975).

Tal como se anticipó, la perspectiva de la informalidad motoriza otra línea de investigación a partir de la década de 1970; un tipo de estudio que suele cuestionar más abiertamente al enfoque de la marginalidad, acentuando el carácter dualista de ambas teorías, una en clave de sector tradicional y moderno y la otra en términos de actividades marginales y centrales con relación al polo de acumulación capitalista dominante (Saraví, 1996; Delfino, 2012). Para algunos autores, como Gonzalo Saraví, entre los estudios de marginalidad y los de informalidad existe una marcada ruptura antes que continuidad. A su criterio, la marginalidad suele ser entendida como una condición, resaltando aspectos vinculados a la pasividad y la exclusión, en tanto que el enfoque de informalidad registra actividad y diferencia.

Es preciso señalar que la categoría de informalidad cuenta con una genealogía conceptual e institucional precisa a partir de la cual se han delimitado contornos y densidades en la construcción de problemas públicos y académicos, desde un trasfondo que se organiza en pares relacionales como los de informalidad-formalidad e ilegalidad-legalidad (Escobar Latapi, 1990; Seraví, 1996; Rabossi, 2019). Investigaciones centradas en la perspectiva del gobierno de la economía, particularmente en el análisis de las formas de modernización de la segunda mitad del siglo XX, ponen en relación las ideas económicas producidas por especialistas con ideas y prácticas ordinarias; así, recuperan la formulación inicial del concepto de informalidad hasta su incorporación en la Organización Internacional del Trabajo —OIT— (Rabossi, 2019). Cuantiosos trabajos en la temática reconocen que el antropólogo Keith Hart formuló originalmente dicho concepto como parte de su estudio etnográfico en Ghana, cuyos resultados presentó en el año 1971 en una conferencia sobre desempleo urbano en África. Sin embargo, la amplificación y difusión de este

concepto está fundamentalmente anclada a la historia institucional de la OIT, especialmente a la primera misión de empleo a Kenia en 1972. Entre la historia conceptual y la institucional existe un marcado desplazamiento en el sentido de esta categoría, desde un enfoque atento a explorar las oportunidades de ingresos de pobres urbanos a su categorización como sector informal de acuerdo con los intereses institucionales de la OIT (Rabossi, 2019).

En el caso de América Latina, el concepto de informalidad comienza a utilizarse en la investigación social y en el debate público desde fines de la década de 1970 aunque con una proliferación notoria durante la década de 1980. Su incorporación en esta región produce una variación importante en el abordaje del espacio previamente delimitado por la categoría de marginalidad, para tratar con una diversidad de actividades con sus propios dinamismos (Saraví, 1996). De acuerdo con las palabras de Portes, citadas en el texto de Saraví:

Este concepto (el de economía informal o sector informal) conlleva la idea de que los pobres no están simplemente colocados “ahí”, como masa inerte excluida de la participación en la sociedad moderna. Por el contrario, tenemos la imagen de una clase dinámica, comprometida con una miríada de actividades que, si bien no están altamente remuneradas, por lo menos proveen para su subsistencia y la de sus hijos. Esta imagen se hace más clara en las investigaciones recientes, contrapuestas al concepto de marginalidad, término favorecido en los últimos años para designar la pobreza, y que denota más bien una exclusión pasiva que una presencia económica dinámica. (Portes, 1984: 95, citado en Saraví, 1996: 439)

La perspectiva de informalidad, para algunos autores, supone mirar dentro del espacio que había recortado previamente la categoría de marginalidad; sin embargo, pervive una connotación de negatividad en tanto que esta noción se utiliza para categorizar todas aquellas actividades o estrategias que carecen de los atributos asociados con la formalidad, es decir, se recuperan rasgos distintivos desde el binomio formal-informal pero jerarquizando al primer término por sobre el segundo (Saraví, 1996; Maldován Bonelli, 2020). La informalidad suele ser equiparada a economía informal; así, se distinguen tres enfoques centrales en los estudios latinoamericanos: el neoliberal, el neomarxista y el del sector informal urbano. Estos enfoques, más allá de su diversidad, recuperan la presencia de sujetos activos en situaciones conformadas por transacciones, ocupaciones o relaciones productivas.

El enfoque neoliberal, que se expresa cabalmente en las obras del economista peruano Hernando De Soto, explica a la informalidad como resultado directo de la excesiva intervención y control del Estado sobre la actividad económica. Su punto de partida son los individuos racionales; por lo tanto, la ilegalidad es el producto del cálculo racional frente a la excesiva regulación de la legislación estatal que representa un obstáculo para el desenvolvimiento del espíritu empresarial. El orden se constituye a través de la “normatividad extra legal” configurada por los propios “informales” para dotar un marco institucional que hace posible el comportamiento racional de los individuos en el campo económico: son los “informales” quienes optan por alejarse del marco normativo establecido y desarrollan su propio esquema legal (Escobar Latapi, 1990; Saraví, 1996).

A diferencia, el enfoque neomarxista centra la mirada en el proceso de producción antes que en las transacciones de mercado destacando los procesos de flexibilización de la

fuerza de trabajo y reconversión productiva tras la crisis de la década de 1970. De este modo, entienden que la economía informal dista de ser un espacio de libertad y elección de individuos emprendedores, puesto que es síntoma del deterioro de las condiciones de empleo y trabajo como resultante de la ofensiva capitalista, así como una esfera necesaria para recomponer tasas de ganancia (Saraví, 1996).

A su turno, el enfoque del sector informal urbano recorta como problema central el ritmo de incorporación de la fuerza de trabajo al sector moderno, dando cuenta de la inserción en ocupaciones que definen como último eslabón del mercado de trabajo. Bajo este enfoque, se señala que los sectores desplazados del sector moderno no permanecen pasivos puesto que para sobrevivir generan sus propias fuentes de ingreso, lo cual se pone de relieve en un sinfín de actividades con características distintas a las del sector formal de la economía: facilidad de entrada, mínima división capital/trabajo, baja productividad y escasa inversión de capital (Saraví, 1996).

Otro aspecto constitutivo de los debates sobre informalidad refiere al binomio legalidad/ilegalidad; Escobar Latapi afirma que los enfoques de derecha (neoliberales) e izquierda (neomarxistas) confluyen en analizar que la clave de la economía informal es la ausencia de intervención del aparato del Estado (Escobar Latapi, 1990). De este modo, el tratamiento de la informalidad rebasa el límite impuesto por un entendimiento acotado de lo económico para dar lugar a un planteo de economía política latinoamericana atento a los vínculos que se traban con el Estado y con los procesos de formación y acción de clases sociales.

Con relación a lo anterior, en un artículo fechado en 1990, Escobar Latapi anticipa distintos núcleos problemáticos que perviven como materia de análisis hasta el presente, aunque bajo otros vocabularios y dispositivos conceptuales.

La ilegalidad no implica ausencia de Estado o un orden desbordado del Estado sino relaciones cotidianas y rutinarias con agentes estatales en una suerte de “ilegalidad supervisada”. Si bien existe diferenciación en el trato a distintas unidades económicas y agentes sociales, esto no se debe a que existan órdenes políticos duales, uno supervisado por el Estado y otro generado espontáneamente al margen del mismo. En cuanto a las clases sociales, sostiene que, en términos de su reproducción, la clase trabajadora urbana no puede distinguirse entre clase obrera formal e informal porque los/as trabajadores/as transitan entre empleos con características formales a otros informales y viceversa; asimismo, las familias implantan una estrategia de heterogeneidad ocupacional a su interior. A la vez, este autor despunta el debate sobre la valorización de esas actividades, advirtiendo que ha sido el enfoque neoliberal de De Soto el que propuso tempranamente considerar como producto social valioso el que generan los “informales”: el aumento del valor de la tierra al urbanizarse informalmente, de las viviendas autoconstruidas y el peso de todas las actividades en el producto nacional bruto, entre otras (Escobar Latapi, 1990). Estos núcleos que anticipara Escobar Latapi fueron cobrando impulso en agendas de investigación específicas en América Latina a lo largo de las últimas décadas. Algunas líneas abordan los *ilegalismos* para superar visiones jurídicas que definen fronteras fijas entre lo legal y lo ilegal, especialmente teniendo en cuenta procesos tales como la globalización y sus impactos en la redefinición de territorialidades urbanas, las mutaciones del trabajo a partir de la reestructuración productiva y la desregulación, y el funcionamiento de mercados translocales. Es decir, proponen tomar distancia de las tipificaciones jurídicas y las definiciones estatales de esos ordenamientos para estudiar prácticas situadas, así como los movimientos de bienes, personas y mercaderías a través de fronteras porosas

entre la legalidad y la ilegalidad, lo formal e informal. De tal manera, se procura dar cuenta de arreglos, peligros, riesgos, moralidades e identidades en juego en procesos tales como la circulación y transacción de mercaderías, las formas de trabajo y dispositivos de sobrevivencia y el acceso a la tierra y la vivienda (Azaïs, Kessler y da Silva Telles, 2012).

La informalidad también vino a funcionar como dispositivo para dar cuenta de prácticas de innovación y de creación de formas políticas particulares tomando distancia de sus definiciones negativas por el vínculo que se traza con la normativa que tipifica lo legal e ilegal. En particular, este nuevo acento colocado sobre esta categoría aparece en el estudio de Verónica Gago sobre el neoliberalismo, o más precisamente el “neoliberalismo desde abajo”, que, partiendo de la propuesta de Foucault sobre gubernamentalidad, refiere a un conjunto de condiciones que se concretan más allá de la voluntad de un gobierno y su legitimidad, y que operan a través de una red de prácticas y saberes que asume el cálculo como matriz subjetiva primordial (Gago, 2014). Estas prácticas y saberes constituyen el motor de una poderosa economía popular que mixtura saberes comunitarios autogestivos con tecnologías de la autoempresarialidad de masas. La fuerza del neoliberalismo así pensado acaba arraigando en los sectores que protagonizan la economía informal como una pragmática vitalista. En términos de Gago, se trata de una pragmática que se aferra a la ampliación de libertades, goces y afectos, desbordando de ese modo el cálculo frío y restringido del homo economicus liberal para dar paso a figuras de subjetividad individuales y colectivas biopolíticas, es decir, a cargo de diversas tácticas de vida. Esto supone ensambles heterogéneos entre las ferias, los talleres clandestinos, las urbanizaciones populares y las fiestas que se vinculan con la pluralización de formas laborales. En este cuadro, Gago entiende a la informalidad como instituyente, como la

dinámica que inventa y promueve nuevas formas productivas, comerciales y relacionales. Lo informal también sería lo inconmensurable, aquello que pone en crisis la medición objetiva del valor creado por esta economía, ya que alude al desborde y la superposición de elementos heterogéneos que intervienen en la creación de valor. Economía barroca es la denominación que encuentra la autora para capturar las articulaciones entre formas comunitarias, tácticas populares de resolución de la vida y modalidades específicas de negociación de derechos (Gago, 2014).

Aspectos políticos vinculados con ciertos entendimientos de la perspectiva de la informalidad también han sido reelaborados en estudios más actuales. Con relación a ello, se ha planteado que los procesos de autoconstrucción urbana, que suelen ser un tópico de los estudios sobre informalidad, son constitutivos de la construcción de un orden de ciudadanía de carácter insurgente (Holston, 2008). Se trata de una práctica y un lenguaje legal aprendido progresivamente en confrontación con el Estado que define demandas en términos de derechos sobre la base de la contribución que los residentes de las periferias hicieron a la ciudad (Holston, 2008; Caldeira, 2017). En un sentido similar, el trabajo de Lazar (2013) cuestiona la tesis del sector informal como espacio de mera competencia e individualismo, dando cuenta de la constitución de sujetos colectivos a partir del lugar de residencia y la ocupación. A partir de un estudio etnográfico en la ciudad de El Alto (Bolivia), Lazar comprende a la ciudadanía como un conjunto de prácticas —físicas, carnales y rituales— a través de las cuales se constituye un sentido colectivo del yo en interacción con el Estado y con actores e historias no necesariamente estatales. La tesis de Lazar sostiene que el neoliberalismo no ha quebrado por completo al trabajo organizado sino que el mismo se reconstituye como sujeto político a partir de los pobres urbanos, los cuales han creado

asociaciones y sentidos de colaboración en entornos informales o, en otros términos, en entornos des-formalizados a partir de políticas neoliberales, en tanto trabajadores y vecinos. Este modo de organización no puede entenderse desde el modelo de la economía clásica que tiende a separar rígidamente el espacio de la producción y la reproducción, sino en los modelos de producción doméstica, en el cual tienen una presencia destacada las mujeres (Lazar, 2013).

Los problemas que se condensaron en las categorías de marginalidad e informalidad son numerosos y variados: las dificultades del sector secundario de la economía para absorber fuerza de trabajo con la consecuente aparición de “poblaciones excedentes” para los circuitos hegemónicos de acumulación de capital así como los dilemas de su gobernabilidad; la informalidad pensada como prácticas de subsistencia y estabilización de las relaciones capitalistas o como lógica de desborde, creatividad y articulación de redes políticas horizontales; los “marginales” e “informales” como población pasiva o como sujetos de cambio social. Gran parte de estas cuestiones se relanzaron durante los últimos veinte años en el marco de una nueva crisis de la producción capitalista, la reconfiguración social y la promoción de políticas neoliberales. Es en ese nuevo marco que emergen nociones como precarización y economía popular, que bajo otras coordenadas teóricas y epistemológicas volverán a traer aquellos problemas que se anclaron ya hace casi setenta años a las polémicas sobre marginalidad.

## **Precarización y economía popular**

Durante los últimos treinta años se reavivaron las reflexiones sobre los vínculos entre formas heterogéneas de trabajo, acción política y constitución de sujetos e identidades en

circuitos políticos y académicos a nivel internacional debido a la reconfiguración societal tras la crisis capitalista de 1973 y la profundidad de medidas de corte neoliberal. Es ampliamente conocida la propuesta del geógrafo David Harvey quien, bajo su línea general de análisis sobre acumulación por desposesión,<sup>2</sup> inscribe la reflexión sobre el papel de la urbanización en los modos de acumulación del capital, recuperando la cuestión del derecho para pensarlo en clave de la consigna política del derecho a la ciudad (2014). La tarea de crear y mantener la vida urbana, según Harvey, se encuentra en manos de trabajadores eventuales, a tiempo parcial, desorganizados y mal remunerados: el llamado “precariado” que ha desplazado al proletariado tradicional.

Estos asuntos teóricos y metodológicos suelen aparecer reelaborados en el idioma político y activista con el propósito de extraer la potencia y las posibilidades que ofrecen diferentes categorías, como las de precariedad, desempleo y economía popular, para imaginar estilos de vida y formas de lucha en el marco del declive del poder del sindicalismo tradicional y de la fragmentación de identidades colectivas (Neilson y Rossiter, 2008; Casas-Cortés, 2014). En el caso de Europa, categorías como *precarización* y *precariado* favorecieron la confluencia y la formación de una constelación de colectivos

---

2 La categoría *acumulación por desposesión* es la manera de renombrar la cuestión de la acumulación originaria tal como aparecía en Marx. En particular, el concepto ha sido propuesto por el geógrafo David Harvey, quien advierte sobre las formas de acumulación del capitalismo en la etapa actual, las cuales no solamente consisten en la expropiación y el despojo de medios materiales de vida, sino también de la propiedad intelectual (patentes, licencias de materiales genéticos, plasma de semillas, etcétera), así como la privatización de activos que previamente habían sido parte de lo público (fondos de retiro, por ejemplo) o recursos y servicios (agua, electricidad, gas, etcétera). Es decir, procesos de desposesión de bienes materiales pero también de derechos y recursos conquistados por la acción de las clases trabajadoras a lo largo del siglo XX (Harvey, 2005). Algunas propuestas feministas también se encaminaron durante los últimos años al estudio de las formas de desposesión a partir del análisis del circuito de la producción social capitalista que depende del trabajo reproductivo no asalariado (Federici, 2013).

activistas y movimientos sociales (Casas-Cortés, 2014), en tanto que, en países latinoamericanos, la categoría de *desempleo* primero y la de *economía popular* después se tornaron relevantes para dar cuenta de este tipo de cuestiones durante los últimos veinte años (Manzano, 2013; Gago, Cielo y Gachet, 2018).

A nivel conceptual, un conjunto numeroso de publicaciones ha puesto la mirada en la precarización en tanto degradación de las formas de empleo típico (fordista) con el consecuente aumento de la incertidumbre y la inestabilidad. Hacia fines de la década de 1990 tuvo gran influencia la propuesta del sociólogo francés Robert Castel (1995), quien reconstruyó la conformación de la sociedad salarial en Europa a través de varios siglos así como la amenaza de fractura social que representaba la figura de los “supranumerarios” a fines del siglo XX, producto del aumento del desempleo y la fragilización de los soportes sociales asociados con la figura del trabajador asalariado. Los procesos de vulnerabilidad y desafiliación social representaban un problema para la cohesión social que se había logrado a través del trabajo asalariado como dispositivo de integración. En ese marco, entonces, la emergencia de la precarización trae aparejada la pérdida de derechos laborales y sociales y/o su deterioro, así como también inseguridad e incertidumbre ante situaciones y experiencias de trabajo y de vida marcadas por la inestabilidad (Castel, 1995).

Desde otro ángulo conceptual, que retoma los debates sobre acumulación por desposesión, otros autores problematizan la extensión y la cronología de la asociación entre el Estado social/ de bienestar y el empleo fordista. La precariedad aparece como fenómeno irregular y novedoso cuando se presenta como norma al trabajo fordista. En cambio, si se mira el capitalismo en un rango histórico y geográfico amplio, la precariedad emerge como norma y el fordismo como

una construcción más contingente y breve que las imágenes de solidez que proyecta. Además, se ha puesto en discusión la fortaleza del fordismo en el propio Estados Unidos, ya que empleos estables de salarios elevados, con contratos por tiempo indeterminado, garantías y seguridades, amparados por sindicatos y por el Estado, estaban reservados para varones blancos, dejando fuera de esas protecciones a trabajadores/as domésticas y rurales —mayoritariamente mujeres, afroamericanos/as e inmigrantes— (Neilson y Rossiter, 2008; Denning, 2011; Carbonella y Kashmir, 2015).

Así, desde esta perspectiva, la precarización pierde capacidad de traducción en tanto descriptor del trabajo contemporáneo a escala global, y esto es especialmente importante en términos del idioma del activismo. En efecto, aun cuando distintos trabajos consideran que la precarización no constituye en sí misma una novedad en la historia del capitalismo, han buscado aportar a la comprensión de los cambios en las formas de trabajo para colaborar con la organización política del “precariado”.

El planteo de Guy Standing (2014) propone conceptualizar a un nuevo sujeto de clase: el “precariado”. Para este autor se trata de una clase en proceso; en términos de las relaciones de producción refiere a grupos de personas que comparten rasgos comunes como la experiencia de empleos inseguros, inestables, cambiantes, con contratos incompletos, forzados y negociados por intermediarios. En cuanto a las relaciones de distribución, afirma Standing, si bien estos grupos reciben su fuente de ingreso a través del salario, han perdido el acceso a derechos y protecciones asociadas al régimen de ciudadanía. Tanto las relaciones de producción como de distribución contribuyen a que emerja una conciencia compartida de pérdida y privación con efectos precisos sobre la acción política. Con respecto a esta postura, es preciso mencionar que la categoría *precariedad* ha sido puesta a trabajar por distintos

colectivos no para nominar a un estado particular de identidad fija (el precariado) sino para analizar distintos procesos y proponer diferentes formas de articulación política.

Con relación a esto último, Maribel Casas-Cortés (2014) muestra que una constelación de colectivos activistas y movimientos sociales en Europa han venido trabajando bajo el paraguas del concepto de precariedad desde mediados de la década de 1990. La precariedad ha permitido nuevos entendimientos del trabajo así como practicar formas experimentales de organización que ocurren por fuera de partidos políticos y sindicatos, articulando lo local con la comunicación transnacional (Casas-Cortés, 2014).

Las reformas laborales durante la década de 1980 en Europa, que bajo directivas de la Unión Europea se orientaron a la transformación de los Estados de bienestar con la consecuente reducción de regulaciones laborales y de seguridad del empleo, se convirtieron en terrenos de lucha y contestación. Ya a mediados de la década del noventa, la palabra precariedad se populariza en el movimiento de desempleados de Francia. En sus comienzos, este término emerge como una respuesta directa a la generalización de contratos atípicos asociados con la relación laboral inestable, usualmente con bajos salarios y menor protección. De este modo, el sentido inicial del término precariedad refiere a la creciente pérdida de derechos laborales, los cuales habían sido conquistados por la acción histórica del movimiento obrero e institucionalizados a nivel nacional. No obstante, las asambleas de desempleados comienzan a problematizar distintos aspectos, proyectando la imaginación sobre otras opciones más allá del empleo asalariado, otras formas de transacción económicas centradas en la gratuidad o la reapropiación de bienes y servicios privatizados. A la par, se sumaron aquellos intentos de sindicalizar a trabajadores de grandes cadenas comerciales como McDonald's. Por medio

de todas estas experiencias surgen sentidos más ambivalentes de precariedad que no están anclados exclusivamente a la idea de pérdida, algo que tomará nuevos impulsos durante las demostraciones de EuroMayDay del año 2001 (Casas-Cortés, 2014).

Performances coloridas, logos y sitios web convierten a la precariedad en un punto de partida para las luchas y la vida cotidiana entre las generaciones jóvenes. Puntualmente, un grupo de base en Milán se apropia de la marcha del Primero de Mayo en lo que se conoce como el EuroMayDay a partir de 2001, práctica que se extiende a diferentes ciudades europeas y que concentra esfuerzos para reinventar las movilizaciones oficiales en clave de fiestas callejeras, siguiendo itinerarios urbanos impredecibles. El fenómeno de EuroMayDay contribuye a la europeización del discurso de la precariedad y al cambio de su significado para dar lugar a una cierta ambigüedad; al tiempo que se denuncia las consecuencias de la experiencia de precarización se extraen sus potencialidades políticas (Casas-Cortés, 2014).

Como parte de la resignificación de la noción de precariedad es importante recuperar la experiencia de “Los intermitentes”, una organización de trabajadores del entretenimiento y de las artes escénicas que se formó en Francia en 2003 y que analizó sistemáticamente la intermitencia en el trabajo. El trabajo por fases temporales no constituía una excepción en sectores como la industria del espectáculo o la agricultura estacional, pero esa modalidad se estaba tornando una condición más generalizada. En tal sentido, abrieron interrogantes acerca de las actividades entre empleos, que a pesar de no ser consideradas como trabajo son extremadamente productivas y rentables. Además, señalaron la manera en que el capitalismo contemporáneo descansa en el auto-entrenamiento, los modos no salariales de cooperación, las redes productivas y las relaciones sociales asociadas

a la reproducción. Entre sus reflexiones también abordaron las características de las formas de distribución social y las luchas abiertas para establecer alianzas entre distintos sectores. Entre las demandas se destacaron la renta básica y la flexiseguridad, es decir, mecanismos de seguridad en correspondencia con la intermitencia del mercado de trabajo (Casas-Cortés, 2014).

Otras derivas del concepto de precarización la impulsaron aquellos colectivos que asumen una perspectiva feminista y que proponen nuevos sentidos de “comunalidad” entre poblaciones no vistas a priori como relacionadas. Un punto central aquí es registrar las múltiples experiencias de precariedad desde la interseccionalidad, señalando críticamente el peso analítico excesivo puesto sobre el trabajo en detrimento de la consideración de cuestiones atinentes a raza, movilidad y legalidad. En este registro, la población migrante, con quienes han venido entrando en vínculo este tipo de colectivos en Europa, no se considera en términos de un nuevo sujeto político sino como un punto de vista desde el cual apreciar la movilidad en el trabajo, los bajos salarios, la pérdida de derechos y la vulnerabilidad de la vida. La figura del migrante mostraría que la precariedad no es algo que ocurre solamente en el trabajo sino que comprende toda la existencia (Casas-Cortés, 2014).

En el caso de América Latina, los primeros estudios que comienzan a utilizar el término precarización provienen del registro de la reestructuración capitalista de fines de los años setenta y sus efectos sobre los mercados de trabajo. En tal sentido, en el año 1985 sesionó en Caracas el Congreso “Derecho al Trabajo y Seguridad Social” definiendo como tema central al empleo precario que fue equiparado al empleo no típico (Galín y Novick, 1990). Como contrapartida, se caracteriza al empleo típico o normal como aquel a tiempo completo e indeterminado, para un solo e identificable

empleador, realizado en el domicilio del empleador y, generalmente, protegido por la legislación y la seguridad social. De este modo, empleo precario fue un término que pasó a englobar diversas situaciones como el empleo a tiempo fijo, eventual, subcontratado, a domicilio y no registrado. Estos primeros estudios generaron hipótesis particulares que complementan la interpretación de la crisis y reestructuración capitalista mundial, especialmente el peso de las dictaduras militares en el Cono Sur con sus secuelas de represión y disciplinamiento de la sociedad en general, y de la fuerza de trabajo y los sindicatos en particular (Galín y Novick, 1990).

Aun reconociendo la importancia del concepto de *precariación* para estructurar demandas y formas de organización sindical (Ferrari, 2018), la categoría de *economía popular* ha cobrado una fuerza notoria en el debate académico y político latinoamericano. Esta categoría emerge como apuesta analítica para dar cuenta de la constitución de prácticas de las economías de los sectores populares, pero centralmente para reivindicar la riqueza que producen, distribuyen y circulan (Gago, Cielo y Gachet, 2018). A partir del análisis de las prácticas y de sus protagonistas se apunta a conocer las formas entrecruzadas que atraviesan las fronteras que históricamente se establecieron entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos de beneficio. Esta categoría pone en cuestionamiento dos visiones sobre el mundo popular. Por un lado, la visión de la economía informal como aquella que llevan adelante personas pobres, al borde de la subsistencia y fuera de marcos legales, en tanto esfera que estabiliza la crisis y propicia la gestión de “poblaciones sobrantes” (Gago, Cielo y Gachet, 2018). Por otro, la visión de la economía solidaria que se cimienta sobre una perspectiva romántica y prístina de lo popular, ponderando la búsqueda de la reproducción ampliada de la vida a contrapartida de la acumulación capitalista, promoviendo formas

cooperativas y sin fines de lucro (Gago, Cielo y Gachet, 2018). Desde otro ángulo, se afirma que la economía popular emerge frente a la desestructuración neoliberal de la vida laboral asalariada para incluir a masas urbanas y suburbanas. En tal sentido, la economía popular ha venido a formar parte de las políticas de los llamados gobiernos progresistas en América Latina pero también de proyectos de organización sindical y popular. Como consecuencia, las reflexiones sobre economía popular en la región se fortalecen en el cruce entre política estatal y prácticas populares, entre instituciones estatales e innovación popular (Gago, 2014, Cielo y Gachet, 2018).

El caso argentino es paradigmático para comprender algunos contornos centrales de los problemas condensados en la categoría de economía popular; en tal sentido, se torna imprescindible conocer cómo se ha constituido previamente el desempleo en un terreno de acción política hacia mediados de la década de 1990. En efecto, el desempleo se convirtió progresivamente en un terreno para la lucha y la organización colectiva a partir de procesos políticos de raíces históricas y cotidianas. Por un lado, se distinguieron líneas sindicales que se abocaron a reflexionar sobre las transformaciones del trabajo, la figura plural de los trabajadores, y los lugares para la acción gremial que traspasaran los espacios laborales para alcanzar también a los de residencia. Por otro, cobraron notoriedad ideas autonomistas que, inspiradas en la tesis del contrapoder, hallaron en la desocupación una experiencia vivencial como potencia para producir nuevos valores y modos de existencia por fuera del trabajo explotado, cuestionando tanto a los horizontes de integración/inclusión como los de revolución y toma del poder central (Manzano, 2013).<sup>3</sup>

---

3 Para conocer con mayor precisión la propuesta de las llamadas líneas autonomistas, se puede consultar MTD de Solano y Colectivo Situaciones (2002). *La Hipótesis 891. Más allá de los piquetes*. Buenos Aires, Ediciones de Mano en Mano.

Frente a este tipo de movilizaciones, especialmente el corte de ruta o piquete que distinguió a las organizaciones de desocupados, el Estado argentino, en sus escalas nacionales y provinciales, comenzó a responder con la extensión de políticas de *workfare*<sup>4</sup> o transferencia condicionada de ingresos, financiadas con préstamos de organismos internacionales de crédito a cambio de ajustes estructurales. Estas políticas ofrecían 50 dólares mensuales a familias desocupadas con niños en edad escolar, los cuales se debían someter a controles sanitarios y cursar la escolaridad formal. A cambio, los beneficiarios debían incorporarse en proyectos productivos o comunitarios, tales como comedores comunitarios, construcción de infraestructura urbana o huertas, para nombrar solo unos pocos. Se implementaron por primera vez en 1996 y, habiendo pasado por distintas denominaciones, se unificaron en el año 2002 bajo el programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, alcanzando a 2 millones de beneficiarios (Manzano, 2013).

Los gobiernos Kirchneristas (2003-2015), que surgen desde el trasfondo de intensas protestas sociales ocurridas durante la década de 1990 en las cuales el movimiento de desocupados tuvo un rol protagónico, llevaron a cabo políticas tendientes a la recuperación del empleo formal, otorgando centralidad al trabajo como modo de inclusión y de seguridad de reproducción (Grassi, 2012). Así, incentivaron el desarrollo industrial, el mercado interno, y el acuerdo salarial entre cámaras empresarias y sindicatos únicos por rama de actividad reconocidos legalmente (Pérez y Natalucci, 2012). Entre los años 2003 y 2008 se crearon 4.200.000 puestos de trabajo de los cuales 3.100.000 fueron registrados por instituciones laborales (Armellino, 2012; Abal Medina, 2015). A la par, se promovió la creación de cooperativas de trabajo para

---

4 En otro trabajo analizo detalladamente la estrategia de *workfare* (Manzano, 2013).

incorporar a la población desempleada. No obstante, la crisis financiera internacional de 2008 puso de relieve las condiciones estructurales del uso de la fuerza de trabajo, debilitando con ello el imaginario que anudaba trabajo, reactivación industrial y movilidad ascendente como modo de integración de los sectores populares (Natalucci y Mate, 2020), asimismo, expuso el creciente número de población que se crea sus fuentes de trabajo para sobrevivir.

Es en este contexto que emerge la Confederación de la Economía Popular en el año 2011, la cual posteriormente se redefine como Unión de los Trabajadores de la Economía Popular en 2019. Esta organización incorpora al debate público la categoría de economía popular con la intención de visibilizar a un sector específico de la población para el cual resultan limitadas otras categorías históricas e institucionales que ordenan de un lado a los trabajadores asalariados formales inscritos en un rango amplio de derechos y protecciones y, del otro, a los pobres objeto de políticas de asistencia y por extensión destinatarios de estigmas y estereotipos vergonzantes (Grassi, 2003). La economía popular puede ser entendida como una categoría reivindicativa o de identidad colectiva que se orienta a unificar a un heterogéneo conjunto de sujetos y actividades mediante la promoción de aquello que hacen como trabajo y la conquista de derechos similares al de los trabajadores formales bajo relación salarial (Fernández Álvarez, 2016; Muñoz y Villar, 2017; Maldován Bonelli y Melgarejo, 2019; Natalucci y Mate, 2020).

La revalorización de los/as trabajadores/as de la economía popular como productores de trabajo y generadores de riqueza supone confrontar otras categorías históricas que suelen posicionarlos en un lugar de carencia y pasividad tales como marginalidad, informalidad, exclusión e inempleabilidad (Maldován Bonelli, 2020). La valorización de los sujetos a partir de las actividades que realizan conlleva reconocer

su aporte en términos del valor producido, superando la frontera que impone el valor de mercado y privilegiando la utilidad social de muchas de estas ocupaciones (Maldován Bonelli, 2020). En un sentido similar, otros planteos académicos sostienen que el trabajo asalariado opera como un horizonte desde el cual se proyectan subjetividades menos como materia a transformar (dejar de ser trabajadores de la economía popular para devenir trabajadores asalariados) y más como fundamento para la producción de derechos colectivos y para imaginar formas de bienestar (Fernández Álvarez, 2016, 2018).

En suma, la categoría de economía popular, al menos en el caso argentino, ha venido a condensar buena parte de los análisis sobre asuntos relativos a las transformaciones del trabajo, las figuras plurales de los/as trabajadores/as, la participación social en la distribución de la riqueza, la acción política y el reconocimiento de identidades.

## **A modo de cierre**

Las interpretaciones construidas sobre el trabajo asalariado, nos recuerda Denning (2011), son insuficientes para explicar la vida de una parte sustantiva de la población mundial. Por consiguiente, con el correr del tiempo proliferaron categorías para abordar y nominar a dicha población: superpoblación relativa y ejército industrial de reserva en el campo del marxismo; supernumerarios y excluidos en la sociología francesa de cuño durkhemiano; o vidas precarias y vidas nudas en los planteos de corte filosófico. En el contexto latinoamericano se sumaron otras que han marcado profundamente la tonalidad de los debates políticos y académicos: marginalidad, informalidad y economía popular. Todas estas

categorías, aunque formuladas en distintos niveles de análisis e informadas por diversas geografías e historias, encierran una preocupación política acerca de las posibilidades de acción de los sujetos y sobre la construcción de formas políticas que permitan la integración a la sociedad moderna e industrial o, por el contrario, su transformación.

Denning (2011) sostiene que aquello que es visto como excepción (informalidad, desempleo o precarización) debería entenderse de otro modo, puesto que el capitalismo no se inicia con la oferta de trabajo sino con el imperativo de ganarse la vida. La desposesión de tierra, herramientas y medios de subsistencia imponen el imperativo de ganarse la vida. El proletariado, afirma Denning, no es sinónimo de trabajador asalariado sino de desposeimiento, expropiación y dependencia radical del mercado.

Este enfoque resitúa debates sobre la formación de las clases sociales, especialmente porque el desmantelamiento de la clase obrera fordista no supone el fin de la clase trabajadora en sí misma, sino el declinar de una manifestación históricamente contingente. Así, la heterogeneidad actual del trabajo no sería el resultado exclusivo del neoliberalismo, puesto que atraviesa toda la historia de desarrollo capitalista, como una arena de lucha, un proceso histórico y conflictivo que involucra diversos actores sociales, estatales y corporativos, procesos de conexión y desconexión de espacios y sujetos, formas variadas de desposesión, desorganización, desplazamiento y luchas políticas que tienen lugar en tiempos y espacios diferentes (Carbonella y Kasmir, 2015). En este marco, la clase trabajadora es también inherentemente heterogénea, involucrando una configuración concreta de procesos de desposesión de medios de vida y subsunción del trabajo a la reproducción capitalista, bajo una diversidad de formas particulares que incluyen pero exceden al trabajo

asalariado. Por lo tanto, descentrar la mirada colocada exclusivamente en la relación salarial, permitiría captar esta heterogeneidad de formas concretas que asume el trabajo en contextos específicos y la pluralidad que asume la figura de los trabajadores/as y sus modos de organización colectiva.

## Bibliografía

- Abal Medina, P. (2015). Dilemas y desafíos del sindicalismo argentino. Las voces de dirigentes sindicales sobre la historia argentina reciente. *Trabajo y Sociedad*, núm. 24, pp. 53-71.
- Armellino, M. (2012). Kind of blue. Las vicisitudes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) durante los años kirchneristas. Pérez, G. y Natalucci, A. (eds.), *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, pp. 101-126. Nueva Trilce.
- Azaïs, Ch., Kessler, G. y da Silva Telles, V. (eds.) (2012). *Ilegalismos, cidade e política*. FT editora.
- Caldeira, T. (2017). Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics, and politics in cities of the global South. *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 35, núm. 1, pp. 3-20.
- Carbonella, A. y Kasmir, S. (2015). Dispossession, disorganization and the anthropology of labor. Carrier, J. y Kalb, D. (eds.), *Anthropologies of Class Power, Practice and Inequality*, pp. 41-53. Cambridge University Press.
- Casabona, V. y Guber, R. (1985). Marginalidad e integración: Una falsa disyuntiva. Bartolomé, L. (comp.), *Relocalizados: Antropología social de la poblaciones desplazadas*, pp. 145-164. IDES.
- Casas-Cortés, M. (2014). A Genealogy of Precarity: A Toolbox for Rearticulating Fragmented Social Realities in and out of the Workplace. *Rethinking Marxism*, vol. 26, núm. 2, pp. 206-226.
- Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Paidós.
- Delfino, A. (2012). La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: Surgimiento y actualidad. *Universitas Humanística*, núm. 74, pp. 17-34.

- Denning, M. (2011). La vida sin salario. *New Left Review*, núm. 66, pp. 77-94.
- Escobar Latapi, A. (1990). Estado, orden político e informalidad. Notas para la discusión. *Nueva Antropología*, vol. 11, núm. 37, pp. 23-40.
- Federici, S. (2013). *Revolución en Punto Cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficante de Sueños.
- Fernández Álvarez, M. I. (2016). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Revista Ensamble*, núm. 4/5, pp. 72-89.
- Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 62, pp. 21-38.
- Ferrari, F. (2018). "La precarización" como categoría nativa: exploraciones en torno al trabajo público municipal en Jujuy, noroeste de Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, núm. 3, pp. 1-27.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.
- Gago, V., Cielo, C. y Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 62, pp. 11-20.
- Galín, P. y Novick, M. (1990). *La precarización del empleo en Argentina*. Clacso.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Espacio Editorial.
- Grassi, E. (2012). Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista de Ciencias Sociales (Cr.)*, vol. I-II, núm. 135-136, pp. 185-198.
- Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO.
- Harvey, D. (2014). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Holston, J. (2008). *Insurgent Citizenship. Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton University Press.
- Lazar, S. (2013). *El Alto: ciudad rebelde*. Plural.

- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI.
- Maldován Bonelli, J. y Melgarejo, M. (2019). Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as. El dilema redistribución-reconocimiento en la economía popular". *Rev/ISE*, vol. 13, núm. 13, pp. 263-278.
- Maldován Bonelli, J. (2020). Trabajo y Economía Popular: categorías y supuestos en debate. *Revista institucional de la defensa pública*, s/n, pp.13-18.
- Manzano, V. (2013). *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Prohistoria.
- MTD de Solano y Colectivo Situaciones (2002). *La Hipótesis 891. Más allá de los piquetes*. Mano en Mano.
- Muñoz, M. A y Villar, L. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, núm. 5, pp. 22-52.
- Natalucci, A. y Mate, E. (2020). Estrategias de institucionalización de los trabajadores de la economía popular y sus organizaciones. Revisitando la Ley de Emergencia Social (Argentina, 2016). *Cartografías del Sur*, núm. 12, pp. 168-188.
- Neilson, B. y Rossiter, N. (2008). Precarity as a Political Concept, or, Fordism as Exception. *Theory Culture Society*, vol. 25, núm. 51, pp. 25-51.
- Nun, J. (2001[1969]). La teoría de la masa marginal. *Marginalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Económica.
- Nun, J. (2001). Introducción. *Marginalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, G. y Natalucci, A. (2012). El kircherismo como problema sociológico. Pérez, G. y Natalucci, A. (eds.), *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, pp. 7-26. Nueva Trilce.
- Rabossi, F. (2019). Los caminos de la informalidad. *Sociología y Antropología*, vol. 9, núm. 3, pp. 797-818.
- Saraví, G. (1996). Marginalidad e informalidad: aportaciones y dificultades de la perspectiva de la informalidad. *Estudios Sociológicos*, vol. 14, núm. 41, pp. 435-452.
- Standing, G. (2014). ¿Por qué el precariado no es un concepto "espurio"? *Sociología del Trabajo*, núm. 82, pp. 7-15.

## **Reflexiones metodológicas**

---



# **Aportes del enfoque etnográfico a los estudios sobre el mundo del trabajo y los/las trabajadores/as**

## **Reflexiones en torno a una perspectiva de investigación desobediente**

*María Florencia Girola*

### **Introducción**

La investigación científica constituye un trabajo intelectual cuyo propósito primario consiste en la producción de un conocimiento original en torno a la realidad existente que se hace público; conocimiento provisional dado que versa sobre un mundo inconstante y por ende se encuentra en permanente (re)elaboración, con intención de aproximación a la verdad/veracidad (términos todos que sabemos controvertidos y polisémicos pero en los cuales no ahondaremos aquí). Si bien la pregunta en torno a qué poseen en común la investigación en ciencias físico-naturales y ciencias sociales ha sido continua desde la conformación de estas últimas como tal y las respuestas posibles a la misma variaron, podemos afirmar que los aspectos antes mencionados representan en la actualidad cierto horizonte compartido por ambas (García, 1994).

En tanto discurso sobre lo real, la argumentación científica posee rasgos particulares que la distinguen de la opinión

lábil, la creencia dogmática o la ficción imaginaria: se trata de un saber empíricamente fundamentado y abierto a revisión, construido bajo criterios de rigurosidad metodológica y profundidad teórica (Lahire, 2006). Severidad empírica, exigencia metodológica y persuasión argumentativa son los pilares distinguidos por este autor; quien también emparenta la actividad científica con la múltiple acepción del término *crítica*: por un lado la concepción epistemológica kantiana que la vincula con el examen de las categorías del/de la investigador/a y con la remoción de la *doxa*, de aquello arraigado y establecido; por otro lado, en el ámbito específico de las ciencias sociales, la crítica se alimenta de la tradición marxista —entre otras— y procura volcarse a la realidad sociohistórica para develar de formas de dominación. La producción de conocimiento crítico como propósito de las ciencias sociales constituye sin duda una perspectiva de larga duración. La denominada Escuela de Frankfurt, de desarrollo durante el período de entre guerras, articuló fuertemente la crítica social con el horizonte de la emancipación, marcando una orientación que aún permanece (Corcuff, 2015).

Según la terminología utilizada por los organismos del sistema argentino de ciencia y técnica, la denominada investigación básica produce resultados que salen a la luz bajo el formato de tesis académicas, artículos en revistas indexadas y exposiciones en eventos científicos, a fin de nutrir —principalmente aunque no de modo exclusivo— la discusión entre pares (Padawer, 2020). La investigación básica en ciencias sociales será el foco de atención en este escrito. Su interés principal es desplegar una reflexión, más cercana a una fase inicial que concluyente, sobre las contribuciones que el enfoque etnográfico puede realizar a la investigación social en general y más especialmente a aquellos estudios que versan sobre el mundo del trabajo y los/las trabajadores/as. La misma se alimenta de experiencias que he atravesado en los

últimos tiempos: la participación en una materia metodológica de grado y en distintos seminarios de posgrado sobre perspectiva etnográfica.

En efecto, en 2004 ingresé a “Metodología y técnicas de la investigación de campo”, asignatura correspondiente a la orientación sociocultural de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en ese entonces bajo la titularidad de Graciela Batallán. En 2009 me incorporé a la elaboración de propuestas de seminarios de posgrado para la Facultad de Filosofía y Letras (Doctorado en Filosofía y Letras y Maestría en Antropología Social de la UBA) y para la Universidad de Tres de Febrero (Doctorado en Educación) junto a integrantes de la señalada materia.<sup>1</sup>

Este capítulo abreva asimismo, y de manera muy directa, en una experiencia pedagógica más reciente y concretada bajo modalidad virtual ya que tuvo lugar en pleno contexto de aislamiento debido a la pandemia por Covid-19: el curso “Teoría y metodología en antropología social”, impartido junto a Silvana Campanini para la primera cohorte de cursantes de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo (FFyL-UBA). Los aprendizajes adquiridos, las lecturas realizadas y las discusiones sostenidas en cada uno de estos espacios docentes y formativos mencionados resonarán, pues, de manera ineludible en las páginas que siguen.<sup>2</sup>

- 
- 1 Agradezco enormemente a Graciela Batallán por su gran generosidad a la hora de compartir la profesión. Hago extensivo el agradecimiento a todos mis compañeros de “Metodología y técnicas de la investigación de campo” por los dieciocho años de trabajo que llevamos adelante en conjunto y, por supuesto, también a los/las estudiantes de grado y posgrado que han enriquecido con su presencia y aportes los cursos efectuados.
  - 2 La temprana muerte de Silvana es un dolor muy difícil de aceptar para quienes compartimos con ella su dedicación al trabajo y su amor por la antropología. Esta querida compañera y sus siempre lúcidas reflexiones también están presentes en este trabajo.

El argumento que interesa desplegar sostiene que la perspectiva etnográfica, como orientación posible, constituye un aporte valioso para la investigación social en tanto quebranta presupuestos positivistas que muchas veces permanecen vigentes y operan —de modo subrepticio o bien explícito— a la hora de emprender una pesquisa. Recorro a la noción metafórica de “desobediencia” para aludir precisamente a esta potencialidad del enfoque etnográfico: no se trata de una simple desatención sino de una problematización, de base epistemológica y contenido teórico-metodológico, de las premisas del positivismo. He tomado de una investigación llevada adelante en la ciudad de Buenos Aires, y del planteamiento conceptual que en ella subyace, la sugerente noción de desobediencia. En su etnografía intitulada *Cuerpos desobedientes*, Josefina Fernández (2004) describe la construcción corporal y la identidad genérica de las travestis como una experiencia que desacata la normatividad heterosexual. Retomo la imagen en relación a la perspectiva etnográfica y a su capacidad para desafiar al positivismo, una matriz que ha dominado por largo tiempo —no sin transformaciones ni debates— las formas de ejercer y valorar la actividad científica.

Para concretar el objetivo propuesto, el trabajo se organiza en torno a tres apartados: en una primera sección se reconstruyen los contenidos principales del positivismo como corriente del pensamiento que ha moldeado fuertemente las concepciones sobre la actividad científica; en la segunda recupero las limitaciones del positivismo que se revelaron de manera práctica a la antropología clásica y avanzo sobre algunos consensos contemporáneos en torno a las contribuciones de la tradición comprensivista; por último, esbozo reflexiones sobre aportes puntuales que el enfoque histórico-etnográfico puede realizar a las investigaciones llevadas a cabo en contextos laborales.

## Observar, medir, predecir: acerca de los ideales positivistas de la ciencia moderna

Inscripta en el marco de una historia de las ideas, la obra de Von Wright no solo aborda el significado de diversos procesos involucrados en el pensamiento científico (describir, teorizar, explicar, etcétera) sino que también reconstruye el devenir de ciertos principios que permanecieron —con cambios y discusiones, claro está— como cimientos de la ciencia moderna. El autor se ha centrado especialmente en la revolución científica que germinó en Europa durante el Renacimiento del siglo XVI (con continuidad hacia la Ilustración del siglo XVIII); un período bisagra de renovación intelectual que, con epicentro en las ciencias físico-naturales, redefinió aquello que se entendía hasta entonces por una explicación científica aceptable. Frente a una concepción platónica-aristotélica que sostenía una mirada teleológica o finalista sobre la realidad (proveyendo explicaciones en términos de facultades y potencias asociadas a la esencia de alguna sustancia), la nueva tradición galileana posicionó a la causalidad y el mecanicismo como prototipo de una explicación formulada a través de leyes que relacionaban fenómenos físico-naturales definidos en clave de números y medidas.

Más tardíamente, el despertar decimonónico de las ciencias sociales, el estudio del hombre (según la denominación de la época), su historia e instituciones, inauguraron interrogantes que perdurarían por largo tiempo como debates significativos de la filosofía de la ciencia: cómo se relacionan las ciencias naturales y las disciplinas humanas; cómo procede la explicación en cada una de estas ramas de la investigación empírica. Desde la primera mitad del siglo XIX, la tradición galileana impregnó fuertemente las respuestas a estas preguntas; para un pionero de la sociología como

A. Comte, la orientación de las ciencias sociales se construía a imagen y semejanza de las ciencias naturales. Con bases que se remontaban al empirismo de Hume y Bacon, y también al racionalismo cartesiano, la sociología positiva se construía en torno a premisas claras: unidad del método científico a través de una lógica de la observación/experimentación que trascendía la diversidad de objetos temáticos de la investigación; ciencias exactas y naturales (en particular la matemática y la física) como parámetro metodológico a imitar y a partir del cual juzgar el grado de desarrollo de las demás ciencias; y explicación causal mediante inserción de casos individuales en leyes generales. El positivismo con sus principios rectores vinculados a la tradición galileana (monismo metodológico, tipificación matemática de la ciencia, explicación por subsunción legal) emergió, entonces, en el campo de las ciencias naturales y se extendió a las nacientes ciencias sociales; delineando un programa que ha hegemonizado las formas de racionalidad y producción de conocimiento (Von Wright, 1980).<sup>3</sup>

El modelo positivista dominante también fue objeto de reflexión por parte de Sousa Santos, para quien el giro cognitivo protagonizada por Copérnico, Galileo, Kepler y Newton representó un aspecto basal del paradigma sociocultural de la modernidad occidental. La ciencia positiva, explicativa tanto de los fenómenos naturales como sociales, se edificó en torno a reglas precisas: escisión entre el sujeto que investiga y el objeto investigado (entre persona humana y naturaleza según la terminología del autor); observación neutral de la realidad por parte del sujeto cognoscente; ruptura entre conocimiento científico, experto y sentido común, y conocimiento

---

3 Von Wright reconstruye la larga historia que la corriente positivista posee en la filosofía y se detiene en su apogeo de las décadas de 1920-1930 bajo el nombre de "positivismo lógico"; un período que también es extensamente abordado en la obra de Leszek Kolakowski.

ordinario (aquel creado por los sujetos para dar contenido a sus prácticas); formulación de leyes universales a partir de las regularidades observadas —lo que equivale a generar un saber utilitario, instrumental, capaz de predecir comportamientos futuros. Para Sousa Santos (2003), la producción de este conocimiento regulador ha sido un componente insoslayable de la ciencia moderna, la cual destruyó aquellas formas de saber que eran propias de los pueblos colonizados por el proyecto moderno.

La matriz positivista bajo la cual nacieron y se desarrollaron las ciencias sociales durante el siglo XIX ha irradiado hacia el ámbito de la antropología, influyendo —con matices y singularidades— en la versión clásica y naturalista de la disciplina (como el estructural-funcionalismo británico de Radcliffe Brown); una vertiente que en la primera mitad del siglo XX contribuyó fuertemente a fijar su canon metodológico. El naturalismo antropológico reaccionó contra ciertos preceptos del positivismo al tiempo que retomó otros, grises que nos previenen contra la tarea de trazar fronteras rígidas entre las corrientes de pensamiento o de clasificar categóricamente autores. Si bien reconocía que el mundo social era irreductible a leyes causales universales y que no debía ser estudiado bajo procedimientos artificiales o experimentos propios de las ciencias naturales, el naturalismo compartió con el positivismo algunas cuestiones cruciales: la distinción entre sujeto y objeto; la ruptura entre ciencia y sentido común; y la posibilidad de acceder por experiencia directa al mundo social —eliminando los efectos de la presencia del investigador sobre los datos— (Hammerley y Atkinson, 1994; Holy, 1984). En esta tradición conceptual y metodológica fundacional de la antropología (en absoluto monolítica y cuyas diferencias exceden estas páginas), el científico neutral devenía un trabajador de campo distanciado que mediante la observación participante en escenarios exóticos lograba

recoger datos “puros” y no contaminados por el sujeto cognoscente. La observación participante entendida como inmersión física del investigador en un mundo desconocido se convirtió, así, en el abordaje por excelencia para el estudio en contextos “naturales” de las culturas de aquellos pueblos “primitivos” que fueron el primer objeto de la antropología nor-atlántica (Batallán, 1995).

El origen positivista de las ciencias sociales en general y las concepciones naturalistas de la antropología en particular constituyen una herencia histórica insoslayable para reflexionar sobre la orientación metodológica de las investigaciones interesadas en reconstruir empíricamente los procesos sociales contemporáneos; máxime teniendo en cuenta que los ideales positivistas de objetividad, neutralidad y generalización (cuya génesis sintetizamos omitiendo sin duda complejidades) han permanecido vigentes marcando el pulso de la actividad y de los resultados científicamente apreciados. Batallán argumentó que esta persistencia del positivismo se ha traducido en una reproducción de oposiciones excluyentes entre, por ejemplo: explicación versus comprensión del mundo; carácter universal o bien particular del conocimiento construido; abordajes macro/extensivos versus abordajes micro/intensivos; técnicas cuantitativas versus cualitativas. En este último plano, estrictamente metodológico, la persistencia del positivismo se ha reactualizado en la confrontación entre métodos “cuantitativos” y “cualitativos”, donde los primeros monopolizan casi naturalmente el prestigio y el reconocimiento:

... el paradigma positivista, aún vigente, concede carácter de científicidad a la prueba estadística asociada a los abordajes metodológicos “cuantitativos”, a pesar de que dicho paradigma y el modelo

hipotético-deductivo de investigación que le es acorde han sido ampliamente reprobados en el debate teórico-epistemológico. (Batallán, 2020: 200)

Esta diferenciación entre lo *cuanti* y lo *cuali* se ha visto acompañada, pues, por una jerarquización que otorga mayor rigurosidad a los procedimientos de medición (mediante encuestas y formularios estandarizados), en tanto permitirían la extensión de los hallazgos y —fundamentalmente— la anulación de la subjetividad de quien investiga.

## **Participación e implicación: elementos para repensar la investigación en un contexto post-positivista**

Conformada como ciencia en la segunda mitad del siglo XIX de la mano del evolucionismo y con posterioridad institucionalizada como tal, las diversas corrientes teóricas de la antropología de las primeras décadas del siglo XX se unificaron metodológicamente en torno al trabajo de campo mediante observación participante como marca distintiva. Abocada al “nicho del salvaje” (Trouillot, 2011), esta ciencia se vio confrontada a una singular tarea: hacer inteligible, a los ojos de las audiencias occidentales, la racionalidad de aquellas sociedades ágrafas que mantenían una posición subordinada dentro del capitalismo euro-centrado. Para encarar tal desafío, un pionero como Malinowski (1986) no pudo limitarse al uso de la observación y se vio obligado a tomar parte en la vida trobriandesa, a empatizar con sus “informantes” (una denominación indudablemente cercana al positivismo) y aprender la lengua vernácula a fin de captar el punto de vista “nativo”. Las tareas hermenéuticas se revelaron *in situ* como algo impostergable: registrar los acontecimientos

rutinarios del poblado, los imponderables de la vida real (formas de trabajo, cuidado corporal, preparación de alimentos, etcétera) y los eventos excepcionales (ceremonias, ritos, fiestas) para reconstruir el sentido —un término desmarcado del positivismo— de la vida tribal.

Como han notado Batallán y García (1992), la antropología nació bajo una tensión caracterizada por su simultánea convergencia y contradicción con el positivismo: aunque constituida bajo este paradigma hegemónico, la disciplina debió recurrir a una actividad experiencial, subjetiva y afectiva como el trabajo de campo, para comprender las formas de organización social desconocidas que estudiaba. Si bien en la observación participante malinowskiana la participación se limitaba a una mera presencia física que garantizaba la observación neutra, el etnógrafo debía acercarse y trabajar con un material particularmente escurridizo: el ser humano, sus comportamientos y costumbres, sus relatos y recuerdos. La actividad interpretativa se impuso pues al investigador de campo, quien debía documentar formas locales de clasificación, reconocer y traducir categorías inscriptas en el lenguaje coloquial (Batallán y García, 1992).

La obra del antropólogo polaco estuvo influida por las corrientes anti-positivistas del pensamiento alemán, en especial por las formulaciones de Dilthey. Este filósofo e historiador planteó tempranamente (segunda mitad del siglo XIX), en abierta discusión con el positivismo, que los métodos de las ciencias humanas o del espíritu diferían de las ciencias naturales; y desde una posición comprensivista reclamó para las primeras un estatus metodológico propio. Dilthey enfatizó la división entre ciencias nomotéticas (que buscan establecer leyes) y ciencias morales o ideográficas (que generan estudios descriptivos particulares) e introdujo la dicotomía metodológica entre explicación (*erklären*) y comprensión (*verstehen*). En rigor, cabe volver al ya mencionado Von Wright (1980)

para recordar que las ciencias sociales estuvieron desde sus inicios marcadas por la discusión entre las filosofías positivistas y su opuesto. A veces rotulada como idealista, hermenéutica o comprensivista, la reacción antipositivista también incluyó a Simmel y Weber, entre otros autores que rechazaron el monismo metodológico de Comte, rehusándose a adoptar el patrón establecido por las ciencias naturales como ideal regulador.

Dentro de las intensas discusiones epistemológicas y teórico-metodológicas que atravesaron las ciencias sociales durante las últimas décadas, los cuestionamientos al positivismo desde corrientes enraizadas en el comprensivismo se alimentaron de diversos insumos: la crisis de la sociología de Parsons y del marxismo estructuralista (en la versión francesa de Althusser); la recuperación de elementos de las sociologías de la vida cotidiana (tanto en su vertiente norteamericana como europea) y de la orientación crítica de la teoría social; el giro lingüístico de la filosofía y la revitalización de la hermenéutica; entre otros. En las ciencias sociales son numerosos los autores que han abogado sobre la imposibilidad de producir conocimiento en base a la escisión entre sujeto y objeto, la ruptura entre conocimiento experto y ordinario y la anulación de la subjetividad de quien investiga. En esta línea, Giddens (1993) ha señalado que la primera tarea del científico social es captar el sentido común y los conceptos legos involucrados en aquellas formas de vida que se busca analizar, pero no como un saber a ser rectificado sino como un aspecto consustancial al sentido de la acción; algo que se logra mediante la participación entendida como diálogo en contextos de interacción y no a través de una observación externa.

A diferencia de un mundo físico-natural basado en la reproducción de procesos mecánicos biológicamente programados, el mundo social es producto de la acción reflexiva y

lingüísticamente mediada de agentes diestros; accionar que se produce en condiciones histórico-estructurales no elegidas y que genera consecuencias no intencionadas. Mientras que el mundo natural es un objeto incapaz de incorporar las teorías científicas en su actuar, los sujetos sociales se apropian de las mismas y las vuelven parte constitutiva de la racionalización de sus prácticas. Abocadas a un objeto de conocimiento que es un mundo-sujeto, las ciencias sociales establecen una relación entre lenguaje corriente y vocabulario técnico caracterizada por la doble hermenéutica en tanto el investigador interpreta, desde su bagaje conceptual, un mundo previamente interpretado o simbólicamente preestructurado (Giddens, 1993).<sup>4</sup>

En la actualidad, las reflexiones en torno a la centralidad de quien investiga —y sus derivaciones— permanecen en el corazón de las preocupaciones metodológicas. En la experiencia etnográfica, la implicación ha sido señalada como un marco infranqueable en la producción del saber antropológico: el trabajo de campo se despliega en torno a situaciones comunicacionales y relacionales que revelan el carácter ilusorio del distanciamiento objetivista; es a través de la producción del sí mismo en el espacio-tiempo de los otros, de un lugar a la vez impuesto y autoconstruido que el/la investigador/a elabora su perspectiva (Althabe y Hernández, 2005). La neutralidad es discutida, pues, en sus varias dimensiones: en términos epistemológico-cognitivos no hay un vocabulario de observación pura y ya no es posible sustentar la existencia de una realidad disociada del lenguaje del investigador que la

---

4 En discusión con las posiciones positivistas que defienden la unidad de la ciencia en torno a la metodología de las ciencias naturales, hoy se plantea la misma en un terreno hermenéutico ya que las ciencias naturales enfrentan también problemas vinculados a la interpretación y la comprensión del sentido. Filósofos como Kuhn y Habermas demostraron que en toda actividad científica existe un núcleo hermenéutico irreductible que no es condición privativa de las ciencias sociales (García, 1994).

nombra y describe (Batallán *et al.*, 2015); en el plano social la producción de conocimiento está indefectiblemente mediada por un sujeto que se interroga sobre el mundo desde sus diversos posicionamientos.

## **Enfoque etnográfico y mundos del trabajo: reflexiones finales a partir de una experiencia pedagógica**

En el contexto latinoamericano y en relación al campo de los procesos educativos, el enfoque histórico-etnográfico ha sido sistematizado por Rockwell (2009) como una orientación para la producción de conocimiento sobre realidades particulares. Con raíz en la tradición comprensivista de las ciencias sociales y recuperando de manera crítica los antecedentes de la disciplina antropológica —puntualmente el oficio del trabajador de campo como documentalista/intérprete/traductor antes comentado—, esta perspectiva no se reduce a una técnica sino que representa una opción posible para la investigación social basada en la articulación de fundamentos epistemológicos y teórico-metodológicos. El enfoque etnográfico apunta al estudio de relaciones y prácticas sociales situadas, las cuales son reconstruidas atendiendo a su dimensión estructural y cotidiana, a la tensión entre sedimentación y transformación social.

En congruencia con los principios que sustentan dicho enfoque, la incorporación del seminario “Teoría y metodología en antropología social” en la cohorte 2020 de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo (FFyL-UBA) no tuvo como objetivo principal entrenar simplemente a sus cursantes en la técnica del trabajo de campo sino propiciar una aproximación a la investigación concebida como trabajo intelectual de largo aliento que contempla procesos entrelazados: la formulación/reformulación de un problema

de interés; el diseño de una estrategia metodológica orientada a su realización (que incluye tanto el relevamiento de fuentes secundarias como la elaboración de fuentes primarias); y actividades permanentes de interpretación y análisis. Reconociendo el carácter abierto y artesanal del oficio de investigador —y de su enseñanza (Bourdieu y Wacquant, 1995)—, la propuesta pedagógica también procuraba promover la socialización reflexiva de las experiencias entre estudiantes y docentes, un trabajo de aprendizajes mutuos planteado en el plano de la cooperación y no de la competencia que suelen imponer ciertas lógicas académicas. Ubicado en el tramo inicial del trayecto metodológico de la maestría, la orientación comprensivista y etnográfica del programa abrevaba en algunas premisas centrales: el carácter intrínsecamente histórico, conflictivo y disputado de los procesos vinculados al mundo del trabajo; la no escisión entre el investigador/a y los sujetos involucrados en las relaciones sociales a estudiar; la necesidad de participar en dichas relaciones e implicarse a fin de comprender el sentido de la acción, y los significados otorgados por sus protagonistas a prácticas contextualmente registradas. En relación a esto último, a lo largo del curso se reflexionó sobre la importancia de realizar un trabajo de campo que evitara la prescripción/evaluación y que revelara su potencial para reconstruir la lógica implícita en los procesos laborales cotidianos (documentados en la escala local-particular aunque siempre en vinculación con la temporalidad de mediano y largo alcance).

Las ejercitaciones y las reflexiones concomitantes que se compartieron a lo largo de los dos meses de cursada resultaron estimulantes y a continuación interesa consignar algunas brevemente. En primer lugar, se logró avanzar en la complejización de ciertas dicotomías que, sin desconocer su utilidad analítica inicial, también pueden resultar simplificadoras de las realidades contemporáneas (trabajo formal/informal,

legal/ilegal, productivo/reproductivo, público/privado, rural/urbano, industrial/no industrial, material/inmaterial, manual/intelectual). En segundo lugar, cabe destacar el reconocimiento de la heterogeneidad de formas de ganarse la vida que coexisten en el capitalismo actual y de la diversidad de experiencias construidas en relación a la clase, la etnia, la edad y el sexo-género (entre otros aspectos). Esto fue fundamental para atender a la pluriperspectiva involucrada en los procesos de trabajo y para prevenir sobre el uso de categorías que esencializan grupos y prácticas. Contemplar la confluencia de múltiples temporalidades en el presente también devino provechosa: desde la larga duración de relaciones-prácticas-objetos que perduran si bien con transformaciones (como la relación capital-trabajo, la venta de la fuerza de trabajo en el mercado o la tensión permanente entre ampliación y restricción de derechos), hasta la construcción cotidiana de polémicas actuales que se expresan en luchas políticas por la nominación, definición y estructuración del mundo del trabajo (discusión en torno a los cupos laborales, la extensión/reducción de la jornada, la edad jubilatoria, etcétera). La atención en los intercambios lingüísticos diarios y en los términos en uso empleados por los sujetos para referirse al mundo del trabajo, tanto en sus contextos laborales habituales como en entrevistas pautadas, resultó una actividad pertinente para la documentación de las prácticas y sus sentidos.

En el plano epistemológico, la centralidad de quien investiga es objeto de reflexión a través de la consideración de su habla cotidiana y de su lenguaje especializado. En relación a este aspecto fue importante sistematizar un trabajo de elucidación de las categorías sociales y analíticas con las cuales cada cursante iniciaba la indagación: tanto las referidas a los sujetos y escenarios particulares involucrados en el tema de interés (trabajadores migrantes de la industria

textil, trabajadoras domésticas de la ciudad de Buenos Aires, trabajadores de la economía popular, trabajadoras sexuales sindicalizadas, trabajadores de la industria del software, trabajadores de viñedos mendocinos); como también de aquellas que aludían a procesos estructurales, a escalas y contextos de mayor generalidad (globalización económica, flexibilización laboral, capitalismo industrial/post-industrial y capitalismo cognitivo, crisis del modelo taylorista-fordista, etcétera).

La elaboración/reelaboración de preguntas de conocimiento abiertas, descriptivas y que invitaran a la participación/diálogo con actores situados (del estilo qué pasa allí, cómo pasa y por qué) resultó otra instancia fundamental; tanto como la explicitación de las respuestas a dichos interrogantes. Estas respuestas conjeturales constituyen anticipaciones de sentido de quien investiga —conocidas también como hipótesis— y son confrontadas a través de la exploración empírica no para confirmarlas o refutarlas sino con objetivos de precisión:

Las hipótesis de los investigadores, por supuesto, generalmente no son las mismas que aquellas que los protagonistas sostienen, pero justamente forma parte del proceso de investigación ponerlas en relación, y de esa manera construir conocimiento relevante, tanto para las comunidades en estudio como para la comunidad académica. (Padawer, 2020: 6)

Estimular investigaciones orientadas a la producción de un entendimiento profundo de los procesos de trabajo, estudios capaces de problematizar los conocimientos del sentido común social y los supuestos iniciales del investigador, constituye un aporte del enfoque etnográfico para la comprensión de este complejo mundo de la vida.

## Bibliografía

- Althabe, G. y Hernández, V. (2005) Implicación y reflexividad en Antropología. Hernández, V., Hidalgo, C. y Stagnaro, A., *Etnografías globalizadas*, pp. 71-88. Sociedad Argentina de Antropología.
- Batallán, G. (2020). Antropología y metodología de la investigación. Contribución al debate conceptual y pedagógico. *Revista de la Academia*, vol. 30 pp. 199-219. UAHC.
- Batallán, G., Dente, L. y Ritta, L. (2015). Comunicación dialógica y producción de conocimiento. Abordajes de investigación participante desde la antropología crítica. *Avatares de la comunicación y la cultura*, núm. 9, pp. 1-16.
- Batallán, G. (1995). Autor y actores en antropología: tradición y ética en el trabajo de campo. *Revista de la Academia*, vol. 1, pp. 97-106. UAHC.
- Batallán, G. y García, J. F. (1992). Antropología y participación. Contribución al debate metodológico. *Revista Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, núm. 1, pp. 79-93.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Cap. "La práctica de la antropología reflexiva", pp. 159-191. Grijalbo.
- Corcuff, Ph. (2015). ¿Qué ha pasado con la teoría crítica? Problemas, intereses en juego y pistas. *Cultura y Representaciones Sociales*, año 9, vol. 18, pp. 63-79.
- Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Edhasa.
- García, J. F. (1994). Biología del conocimiento, ciencias naturales y ciencias sociales. *Revista de Sociología*, núm. 9, pp. 7-13. Universidad de Chile.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Amorrortu.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
- Holy, L. (1984). Teoría, metodología y proceso de investigación. Ellen, R. (ed.), *Ethnographic research: a guide to general conduct*. London, Academic Press. Traducción de la cátedra "Metodología y técnicas de investigación de campo", Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Manantial.
- Malinowski, B. (1986). Introducción. *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Planeta-Agostini.
- Padawer, A. (2020). Contra la devolución: aportes de los conceptos de implicación y diálogo para las investigaciones antropológicas en contextos de gestión educativa. *Papeles de Trabajo*, núm. 16, pp. 1-12. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.
- Sousa Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente*. Desclée de Brower.
- Trouillot, M.-R. (2011). La antropología y el nicho del salvaje: poética y política de la alteridad. *Transformaciones globales. La Antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca y Universidad de los Andes.
- Von Wright, G. E. (1980). *Explicación y comprensión*. Cap. 1, "Dos tradiciones", pp. 17-56. Alianza.

## **Estudios de caso**

---



# El trabajo de las mujeres en la agrupación *Muchacha*, 1971-1972

Paula Andrea Lenguita

## Introducción

Desde la segunda mitad de los años sesenta, las feministas de izquierda comenzaron a expandir el debate sobre el trabajo de las mujeres en el capitalismo, las formas de opresión que su silenciamiento impone y las consecuencias de su incompreensión para la lucha revolucionaria por aquellos años.

Las *mujeres políticas*, provenientes de esa Nueva Izquierda internacional, se dieron la tarea de agudizar los cuestionamientos, no solo al chovinismo masculino imperante y sus organizaciones políticas. Además, aportaron al debate teórico dado al interior del marxismo sobre el trabajo capitalista. Una reflexión que ubicó las dificultades para encontrar en el valor del trabajo doméstico, ante la ausencia de salario, una fuente económica para la reproducción social en el desarrollo capitalista. En esos márgenes de novedad interpretativa del debate revolucionario está el papel desvalorizado del trabajo femenino, como condición de opresión sexista y explotación femenina que históricamente se proyectó desde

el ámbito familiar. En tal contexto, el pensamiento socialista fue ligándose al Movimiento de Liberación femenino en todo el mundo. La expresión local, entre otras muchas, se dio a partir de jóvenes de izquierda que aportaron a la conformación del feminismo porteño, a partir de la publicación *Muchacha*, homónima a su agrupación, que editaron a comienzos de los años setenta.

En este estudio se revisan los cuatro números de la publicación feminista *Muchacha*, editadas entre 1971 y 1972. Que, por su origen de izquierda, tuvo que adoptar un rol periférico a la organización federativa del período: la Unión Feminista Argentina, vigente entre 1970 y 1975. De tal modo, es posible adentrarse en los entrecruzamientos que estas jóvenes de izquierda hicieron para intervenir en la política local, enlazando a las organizaciones feministas con las pensadoras trotskistas de aquellos años. Y la circulación del pensamiento propio de las *viajeras militantes*, quienes supieron difundir con una profunda sensibilidad cuáles son las consecuencias del velo impuesto al sobre trabajo femenino en el hogar.

En fin, las jóvenes feministas de *Muchacha* realizaron un aporte testimonial y reflexivo al debate historiográfico del feminismo porteño, en un tiempo inaugural para el Movimiento de Liberación Internacional. Particularmente en lo tendiente a la cuestión del trabajo reproductivo y sus implicancias sobre la opresión femenina, como se intentará iluminar en este escrito.

## La liberación de las mujeres en los tempranos setenta

A partir de un recorrido subterráneo sobre la literatura marxista, tendiente a fortalecer el Movimiento de Liberación femenina, comenzaron a constituirse agrupaciones de feministas porteñas, con características discordantes y políticas

heterogéneas. Vasallo (2005) señaló que en esas diferencias estuvo el germen de una militancia con matices, que distinguió al activismo feminista por años.<sup>1</sup> Pero también allí se halla la dificultad manifiesta para volver persistente sus estructuras, como espacios consolidados con el tiempo, más aún por el contexto represivo que signó al país en los años setenta.<sup>2</sup>

Los grupos que se fueron construyendo alrededor de la organización Unión Feminista Argentina,<sup>3</sup> vieron la luz después de un trabajo subterráneo anclado en el diálogo con otros contextos del activismo feminista en Estados Unidos y Europa. Como lo muestra el caso de la agrupación *Muchacha*, en la cual existen constantes referencias a la literatura anglosajona del período: desde referencias sueltas de autoras anónimas hasta la identificación de una escritora feminista como Margaret Randall.<sup>4</sup> Autora que tuvo un rol central en la edición de una obra cabecera en español, con la que ayudó a otras *viajeras militantes*<sup>5</sup> a traducir y editar literatura propia de los debates del feminismo socialista en aquellos años.

- 
- 1 La autora dio cuenta de la particularidad de Unión Feminista Argentina como organización federativa, que integró no solo a la agrupación *Muchacha*, sino también a otro grupo que tuvo otras características de constitución y horizonte político: Nueva Mujer. Para una consideración más detallada de aquellas distinciones internas, *cfr.* Lenguita (2021b).
  - 2 En ese sentido se analiza la dificultad que las publicaciones porteñas orientaron en ese tiempo inaugural del Movimiento de Liberación femenina y respuesta represiva por parte de las dictaduras latinoamericanas, a inicios de los años setenta; *cfr.* Lenguita (2022).
  - 3 Existe una escasa literatura que recrea la emergencia de esta organización en la Argentina para un abordaje panorámico sobre su rol en el ciclo iniciado en tiempos de radicalización política, *cfr.* Lenguita (2021a).
  - 4 La autora estadounidense Margaret Randall editó por Siglo XXI en 1970 la obra *Las mujeres*, construyendo una compilación exhaustiva sobre los debates del pensamiento feminista estadounidense. Abordando temas tales como: el carácter propio del Movimiento de Liberación en Nueva York los aspectos centrales del proceso de concienciación, las políticas domésticas y la maternidad, así como también introdujo el texto de Juliet Mitchell, *Las mujeres, la revolución más larga*.
  - 5 La referencia al término de *viajeras militantes* está en estudios antecedentes de esta experiencia inaugural realizados por Alejandra Ciriza y Mabel Bellucci. Con esas autoras es posible reconocer

Las traducciones realizadas por estas jóvenes de *Muchacha* son el vehículo clave en un compromiso por comprender, entre otros temas, el papel del trabajo femenino, en cuanto a sus consecuencias económicas respecto a la reproducción social. Más claramente, las páginas de *Muchacha* hacen referencia también a cómo ese ocultamiento del trabajo de las mujeres es, a su vez, una forma de opresión, sostenida en argumentos biologicistas, que poco tienen que ver con el horizonte revolucionario. En seguida, se verá, cómo el ensombrecimiento de la reproducción fue descubierto como el mecanismo por el cual se recrea la opresión femenina en la familia. En el debate mencionado, se considera cómo al develarse la quita del aporte económico que realizan las mujeres en el hogar, se imprimen las bases de una interpretación socialista, dadas por el feminismo del sur. Según Mabel Bellucci, la publicación que se considera adoptó el siguiente encabezado: “Por la liberación de la mujer”, a fin de identificarse como expresión local del feminismo socialista. Por esa razón, las integrantes mantuvieron independencia de las estructuras políticas de procedencia. En sus palabras:

Muchacha articulaba desde su doble pertenencia política; a partir de su compromiso con el feminismo socialista radical, ellas adherían a la premisa de que la subordinación de las mujeres configuraba un sistema de opresión específico. La revisión de las nociones de jerarquía desde una visión más amplia que la lucha de clases constituyó una de sus preocupaciones centrales. A decir verdad, su nombre no fue elegido de manera azarosa, Muchacha quería interpretar a un nuevo público en expansión, el movimiento

---

el rol destacado de quienes sortearon las fronteras idiomáticas y geográficas, para hacer circular literatura feminista tendiente a fortalecer al Movimiento de Liberación internacional.

estudiantil secundario y universitario, en el que fueron recibidas con beneplácito. Se distribuía también entre las bancarias, maestras y alguna que otra fábrica con personal femenino. (Bellucci, 2014: 137)

La publicación estudiada fue materia de interés, para comprender el impulso del debate marxista en la liberación femenina. En el escrito de Vasallo se refiere en estos términos a la experiencia:<sup>6</sup>

Aunque desde los documentos y los testimonios no resulta clara la exacta composición y el peso de Muchacha dentro de UFA, parecen haber tenido un compromiso muy activo al menos como lo refleja algunos de los números de la revista que llegaron a publicar, que muestra un claro perfil “joven” y con algunos artículos firmados por estudiantes de últimos años del secundario. (Vassallo, 2005: 87)

Pero además de esta renovación del activismo feminista, dejó testimonio de las narrativas de las trabajadoras sobre la opresión a la que fueron sometidas. Por consiguiente, el caso de las jóvenes trotskistas permite considerar los orígenes de las lecturas traducidas y albergar un campo testimonial de las mujeres, que aseguran el hartazgo frente al ocultamiento del trabajo doméstico no remunerado. En ese sentido, es posible considerar algunos testimonios publicados, entre octubre de 1971 y enero de 1972, que brindan una referencia de la

---

6 Existe también otra caracterización que brinda una conocida integrante de Unión Feminista Argentina respecto a la agrupación Muchacha: “La generosidad de Gabriela (Christeller) nos facilitó un local situado en el barrio de Chacarita. Allí se reunían también las integrantes del grupo ‘Muchacha’. Compartir el mismo lugar no significaba compartir las mismas ideas: su punto de partida ‘político’ no era el nuestro. Después de cierto tiempo, quienes lo componían se perdieron en los meandros de la ciudad” (Calvera, 1990: 32).

protesta cotidiana de las mujeres. En sintonía con las manifestaciones de las activistas neoyorquinas, que la publicación también refleja. Por ende, para considerar el reverdecer del feminismo porteño en el período, se toma en cuenta la publicación *Muchacha*.

En fin, entre los testimonios de las trabajadoras y los debates socialistas que inspiraron el Movimiento de Liberación Internacional, la publicación dejó un acervo documental que es necesario considerar específicamente. Al ubicar un campo de servidumbre en el hogar, bajo supuestos atributos personales y naturales de las mujeres, se denuncia una opresión sexista en el ámbito de la reproducción social, que es necesario revisar medio siglo después.

## Las jóvenes políticas entre las feministas argentinas

La agrupación *Muchacha* contó con la participación de jóvenes del Partido Socialista de los Trabajadores,<sup>7</sup> que orientó su lucha a la liberación femenina en los años setenta.<sup>8</sup> Como ya se mencionó este grupo de jóvenes militantes se organizó en la periferia de la Unión Feminista Argentina, buscando desde ahí cierta autonomía del partido y la traducción de literatura anglosajona, como es el caso de la obra pionera de Juliet Mitchell: *The Woman's Liberation*,<sup>9</sup> Para darle una

---

7 El partido se fundó un año más tarde, por lo tanto, hacia finales de 1971 se estuvo en plena transición de una fusión entre las estructuras del Partido Revolucionario de los Trabajadores La Verdad, escisión de 1968 del partido, liderado por Nahuel Moreno y un grupo proveniente del Partido Socialista, liderado por Carlos Coral.

8 Existen dos estudios que abordan el vínculo y la influencia del partido dentro del Movimiento de Liberación, en la primera mitad de los años 70. Sin embargo, ambos estudios no reconocen esta publicación como antecedente de ese vínculo inestable, entre izquierda y femenino, en dicha experiencia trotskista en particular. *Cfr.* Duffy (2019) y Trebisacce (2012).

9 En varios tramos del estudio de esta experiencia, se observa ese desinterés por vincularse al partido, *cfr.* Trebisacce (2010: 45).

orientación socialista a la tradición feminista en ciernes. En estudios antecedentes esta experiencia quedó bajo el influjo de la cuestión de la infiltración de la izquierda en el feminismo. Sin embargo, las fuentes escritas no permiten identificar más que la autonomía de la agrupación respecto al partido. Quizás, es justamente esa ausencia de la mención a la procedencia partidaria la que puede hacer suponer esa infiltración.

Muchacha es el órgano de todas las jóvenes que tengan algo que decir sobre la liberación de la mujer, sea cual fuera su posición ideológica, política o religiosa. Lo que nos une es el deseo de luchar contra la opresión de la mujer. (*Muchacha*, II, p. 12, noviembre de 1971)

En ese tramo de la presentación se descubre la orientación juvenil de la Nueva Izquierda, en sentido programático, dada por la agrupación de mujeres vinculada, estrecha y explícitamente, a la liberación femenina. Con independencia de las posiciones ideológicas y políticas buscaron luchar contra la opresión de la mujer. De su propia publicación, por lo dicho, sólo se desprende el vínculo con la Unión Feminista Argentina, incorporándose el manifiesto de esta organización en la publicación considerada. Cuando además también se señala el local de esa organización en la ciudad porteña, en Olleros 4107, como sede propia para participar de la agrupación. Los testimonios recogidos de la experiencia hablan en la misma dirección (Vasallo, 2005; Ciriza, 2012; Bellucci, 2014) según la cual esta agrupación adherente de UFA utilizaba sus locales para reunirse. De tal manera, se publica completo el Manifiesto de UFA:

Después de milenios de dominación masculina, se observa en todo el mundo que este estado de presión está siendo cuestionado por las mujeres mismas, aún

por aquéllas cuya vida personal, aparentemente no ofrece problemas.

La tendenciosa y maliciosa deformación que hacía de una “feminista” una mujer amargada, solterona, preferentemente bigotuda o bizca, en la actualidad ha sido reemplazada por la imagen de la “nueva mujer”. Una mujer mentalmente joven, vital, lúcida y decidida. Seguramente no todas las mujeres inteligentes son feministas, pero sí todas las feministas son inteligentes. Es hora que se las escuche sin el fácil sarcasmo habitual.

El feminismo por ser una lucha a favor de la mujer no implica necesariamente que esté dirigida contra los varones. No pretendemos traspasar a ellos nuestra actual marginación ya que no aceptamos el predominio de un sexo sobre el otro.

En la segunda mitad del siglo veinte ya no se dice que la mujer sea **inferior** al varón, se la declara **distinta**... (y “viva la diferencia!” dicen los franceses). Pero debemos tomar conciencia que además de declararnos “distintas” se nos ha condicionado a sentirnos inferiores, secundarias, dóciles y complementarias del varón y nunca como seres humanos iguales y capaces en todos los planos de la realidad.

Votamos, estudiamos, trabajamos, fumamos, etc., “qué más se puede pedir?” pregunta el varón y la mujer antigua.

LA MUJER NUEVA CONTESTA BASTA A ESTAS  
“DIFERENCIAS”

la discriminación sexual y salarial  
la marginación política  
la patria potestad  
la subordinación económica  
la dependencia marital  
los quehaceres domésticos no remunerados  
la esclavitud de esos quehaceres sumados a un trabajo  
fuera del hogar  
el embarazo no deseado  
la explotación comercial del cuerpo femenino  
una moral diferente para cada sexo  
Nos han hecho competitivas  
Nosotras nos descubrimos **hermanas**

Hacemos un llamado a todas las mujeres, sin distinción social, política, cultural o generacional para que se solidaricen con este movimiento que tiene como primer objeto crear una conciencia NUEVA

Unión feminista Argentina  
(iUFA!)  
Olleros 4107 -Capital

(*Muchacha*, I, noviembre 1971, p. 9, el resaltado está en el original)

La inclusión del manifiesto completo de UFA en la segunda edición de la publicación *Muchacha* es una clara determinación de cuáles son las orientaciones políticas que estas mujeres, provenientes de la izquierda partidaria, hacen sobre su propio activismo. Además, se subraya la problemática de la diferencia, haciéndose clara alusión a los debates franceses y el problema de la igualdad en hermandad. Las jóvenes de *Muchacha* provienen de un desprendimiento del Partido Revolucionario de los Trabajadores La Verdad, que en 1972 pasará a ser Partido Socialista de los Trabajadores. Como se mencionó, es posible que la crisis interna llevara a esta exploración del feminismo y por consiguiente a la no mención de la procedencia partidaria. El manifiesto y la referencia a la sede de UFA, es la única filiación que estas jóvenes hacen en las páginas de su publicación.

Como rasgo central de esta presentación inaugural del grupo de jóvenes activistas se menciona explícitamente la lucha por la opresión de las mujeres, que la dominación masculina lleva adelante por siglos. Más aún se toma como propia la facultad de escribir siendo mujeres para mujeres. En esa delimitación de espacios militantes conformado solo por mujeres, hay una distinción del tiempo separatista allí imperante. En ese juego incesante de entrecruzamientos entre agrupaciones exclusivamente feministas está, si se quiere, una condición tensa para la convivencia política. Un maridaje que expresa una incipiente orientación socialista de ese movimiento de mujeres, que comenzó a surgir en los años sesenta y setenta.<sup>10</sup> Más aún, se plasma una condición juvenil

---

10 El feminismo socialista es una corriente teórico-política que cuestiona al capitalismo y el patriarcado. Argumentando que la liberación se logra poniendo fin a la opresión de las mujeres. Sus distancias con el feminismo radical están que no considera el patriarcado como única fuente de opresión femenina. Por ende es una corriente dentro del feminismo que piensa en la reestructuración de la propiedad privada de la esclavitud doméstica de las mujeres, apostando a una colectivización de las tareas reproductivas.

que renueva, como en otros ámbitos políticos del período, las posiciones de ese feminismo socialista. Nuevas miradas sobre el mundo de las mujeres y la opresión a la que están condenadas. Buscando adoptar las novedades de un tiempo, lúcido y revelador, en una lucha que no es contra los varones, pero requiere de cierto separatismo inicial para su delimitación.

Como se menciona en este tramo de la publicación, existen definiciones políticas y posicionamientos ideológicos que dan sentido a una identidad de jóvenes mujeres, representantes de una realidad renovada y constructoras activas de un cambio social, anclado en la liberación femenina. El carácter novedoso de ese activismo está asociado a la hermandad entre mujeres, haciendo un explícito reconocimiento de la falta de fronteras generacionales, de clase e ideológicas. Y, aun así, la nueva delimitación se ofrece como posicionamiento que las alcanza a todas, porque, como señala la publicación, es preciso levantar un cuestionamiento y establecer una oposición a un mundo “construido por varones para varones”.

Nos dirigimos a vos que sos joven, porque las características del “ser joven” es la apertura intelectual; es el cuestionamiento de la sociedad tal como está constituida; es el preguntarnos porqué es así y porqué quieren imponernos que la aceptemos sin protestar, es preguntarnos qué es la sociedad, por quiénes está formada, por qué quieren imponernos que la aceptemos sin protestar, es el estar menos comprometido que los viejos en la defensa egoísta y alienante de lo que tenemos (porque intuimos que lo que tenemos tan poco es nuestro) es el querer cambiar y construir una nueva sociedad y nos dirigimos a vos que sos mujer (aunque seas tan joven) porque aunque nadie hasta ahora te lo haya dicho, muy dentro de vos misma intuís, sabes y

sufrís que este mundo tampoco lo construiste, que es un mundo hecho por los hombres, “ por los machos” y para ellos.

Sabemos que, por ser mujer, estás oprimido, interiorizado, relegado a un lugar secundario. Puede ser que tu primera reacción al leer esto sea decir: ¡NO! Es mentira. La mujer tiene los mismos derechos que el hombre.

¡Pero cuidado! Detente un poco más. ¿Quizá no querrás decir “la mujer debe tener los mismos derechos que el hombre”? ¿No estarás autoengañándote? Vale la pena pensarlo.

Te invitamos, te desafiamos hacerlo y nos atrevemos a decir, a asegurar que tu posición se transformará.  
(*Muchacha*, I, octubre 1971, p. 2)

En la síntesis, recientemente aludida, existe una exhortación directa a la joven mujer como característica intelectual de rebeldía política que tiende a cuestionar la sociedad y el orden en el cual ella se construye. No es solo la pregunta sobre ese orden instituido y sobre los rasgos centrales de esa forma de dominación, sino también el impulso a protestar, para cambiar esa sociedad que oprime. Existe una alusión explícita a la razón de la opresión, renglón seguido se establece una resistencia a esa forma opresiva de estar en el mundo. Por eso lo viejo está dado por esa defensa egoísta y alienante de “un mundo que es de otro”, un mundo que es necesario cambiar. En esa órbita de transformaciones está esta gran alusión a la joven mujer. Dentro de cada una está la intuición de saber por qué se sufre en ese mundo ajeno, y masculino. La condición secular y subordinada dónde pone a la mujer,

requiere de una resistencia, una rebelión. En la cual las mujeres tengan efectivamente derechos, sin el carácter desigual del sexismo imperante. En el cual un ancla para las mujeres sea ese principio de liberación para la revolución.

Por consiguiente, en esta presentación de la agrupación y sus características, marcos de actuación política y límites ideológicos para ir en contra de la opresión femenina están las claves de una escritura, que dialogó con otras. A través de un principio de hartazgo, que suele mencionarse desde distintas lenguas, donde comienzan a advertirse los diálogos que se transcriben y traducen entre mujeres socialistas. Ubicadas mayormente ante la pregunta sobre dónde y cómo se expresa esa opresión. Suelen hallar respuestas, cada vez más firmes, ligadas al campo del quehacer doméstico: cómo se establece el principio de naturalización y el ocultamiento del trabajo doméstico de las mujeres en el capitalismo. Asumiendo en ese recorrido un fundamento teórico para la discusión socialista sobre el trabajo de las mujeres.

En ese sentido, queda claro cuál es el marco interpretativo del mundo para estas mujeres jóvenes y cuáles son los entrecruzamientos políticos, que en el feminismo local hacen posible esa rebelión. Dejaron también explícito el universo de problemas que es necesario atacar para la liberación de las mujeres. En pocas líneas, advierten, desde su primer escrito, que el interrogante está en la causa de la opresión femenina.

Las mujeres forman uno de los sectores oprimidos que más le ha costado levantarse frente a la mentira organizada. La mujer es una esclava a la que hay que tratar como una reina (...) y toda la educación de la mujer es una educación para la sumisión, desde que nace, obligándola a aceptar el “rol femenino”.

Actualmente, ante el despertar de las mujeres del mundo, ante los movimientos de liberación femenina han surgido en forma violenta y mueven a millones de mujeres, ya se ha iniciado una campaña de desprestigio. (*Muchacha*, I, octubre de 1971, p. 6)

En este último fragmento hay una explícita alusión a la opresión de las mujeres, una impresión encarnada en ese mundo de machos: la mujer “como esclava a la que hay que tratar como reina”. En la educación de la mujer hay un principio de sumisión, porque se la obliga a aceptar ese rol femenino. Un mandato que no es otra cosa más que una cárcel para el trabajo doméstico, para el silencio del hogar, para el esfuerzo en favor de los otros. Sin ningún reconocimiento, comienzan a alzar la voz, es decir, el despertar de conciencias en todo el mundo. Se amplía y fortalece el Movimiento de Liberación, razón por la cual comienza una reacción abierta en contra de las feministas.

En toda la proclama está la marca de una interpretación marxista del mundo, aún con el enmascaramiento que esta publicación hace de su vínculo con un partido trotskista. Por lo tanto, no es posible derivar de la corta edición de *Muchacha*, la tensión entre el partido y la orientación feminista. Más bien, es posible suponer que en la propia crisis del partido está la respuesta a la novedosa exploración de algunas activistas hacia el Movimiento de Liberación.

## **Los relatos de *viajeras militantes***

En la agrupación Muchacha existe un cúmulo particular de relatos provenientes de los viajes militantes, que algunas mujeres hicieron para circular, traducir y editar literatura específica. En el caso de esta publicación, la interacción se logra

con el activismo anglosajón. Por consiguiente, ese intercambio fue próspero para la vertiente socialista del feminismo de liberación en Argentina. Los diálogos con el feminismo porteño de estas jóvenes militantes son diversos, van desde la referencia a la palabra de una manifestante en aquellas latitudes, hasta una dirigente que revisa un problema puntual. E iluminar incluso la palabra de una pensadora neoyorquina, como se mencionó en el caso de Margaret Randall.

Desde esta travesía es posible ubicar un campo de debates dentro de la matriz marxista que habla de ciertas rupturas ligadas al ocultamiento del trabajo de las mujeres. La superación del obstáculo teórico de la invisibilización doméstica es el centro del debate feminista que se traza en esta agrupación. En torno a esa develación está el principio motor del activismo juvenil de aquellos años, porque sobre esa base se sostendrán los siguientes señalamientos sobre la opresión femenina. Albergando así a un universo de mujeres que son afectadas por esta discriminación sexista, basada en una naturalización del orden reproductivo dado al interior de la vida familiar. Mostrando incluso cómo ese aislamiento de la vida familiar es un cerco político al momento de articular experiencias entre mujeres. Dicho en términos de esa época, la experiencia vital de ese trabajo no remunerado es un campo de actuación de la opresión sexista, que sólo la avanzada de la liberación femenina podrá llevar adelante para alcanzar la revolución socialista. Dichas definiciones están en los bordes de un debate, que tiene fronteras idiomáticas y políticas. Según el modo de pensar de este período, esas fronteras son difusas en los años iniciales de ese feminismo porteño, en los años setenta. Son difusas porque están ancladas en la novedad de un relato transgresor y traductor de entrecruzamientos varios de estas mujeres escritoras, editoras y productoras de saberes compartidos, en el marco de esa anhelada liberación. Desde nuestra interpretación, ese encuentro es

ciertamente una imbricación de las viajeras idiomáticas, es decir, de las mujeres políticas que no adoptan para sí distancias ni generacionales ni contextuales.<sup>11</sup> Porque, en conjunto, dejan una crítica feminista hacia el corazón del marxismo, admitiendo que el trabajo doméstico tiene por valor la producción de quienes trabajan. Es un valor aparentemente intangible y, por lo tanto, no monetario. Pero que sin el cual la ingeniería social no podría llevar adelante la producción. Mantener la vida de las personas que finalmente trabajan es una tarea que históricamente recayó en las espaldas de las mujeres, replegando sus tareas a la esfera familiar, como una cárcel doméstica.

Al traer, en sus propias palabras, a las manifestantes el Movimiento de Liberación neoyorquino se ven los influjos combinados y la experiencia cuestionadora de un sexismo que ataca el feminismo de izquierda. En ese sentido, el trabajo reproductivo es el eje sustantivo sobre el cual la vida social se recrea para producir mercancías, una dimensión central en el capitalismo. Por ende, ocultar esa praxis es también ser cómplices de la opresión que padecen las mujeres, en cualquier latitud, al incrementar la plusvalía capitalista de manera indirecta a través del consumo del trabajo reproductivo sin salario.

Nos vemos obligados a servir a un hombre que quizá ya no amamos, por el temor de dañar a nuestros hijos y tener que luchar en un mundo que no construimos. Tenemos que despertarnos, preparar el desayuno para los niños, llevarlos al colegio, dirigirnos al trabajo, llegar a casa muerta de cansancio, realizar todas las tareas domésticas, alimentar a los chicos, acostarlos y

---

11 Para una aproximación más detallada de dicha conceptualización, en la que se integra de modo parcial la experiencia de la agrupación Muchacha, *cfr.* Karin Gramático (2005).

esperar al día siguiente que presentará el mismo desolador panorama, cuánto tiempo debe la mujer esperar su libertad. (Opinión de una **manifestante por la liberación de la mujer en Nueva York**, *Muchacha*, I, octubre de 1971, p. 3)

En estas líneas se habla de la subordinación femenina al orden masculino, se habla incluso de la violencia que determina ese sojuzgamiento en la vida cotidiana de las familias. Pero si habla fundamentalmente de un despertar para salir de ese agobio silencioso en el cual el trabajo de la reproducción es puesto en funcionamiento en un mismo desolador panorama, en esos términos la publicación plantea la pregunta de cuánto tiempo se puede vivir sin libertad. En esta frase ya están los gérmenes de definiciones marxistas sobre el trabajo reproductivo de las mujeres. Una apuesta intelectual que tendrá muchos años convalidándose en debates subterráneos, entrecruzados, entre estas mujeres viajeras y sus contextos. Estas redes de mujeres hacen posible la circulación, la traducción y la edición de materiales que contextualizan debates saltando todo tipo de fronteras entre mujeres. Porque estas travesías por contextos, dudas, rebeliones y desafíos convalidan el movimiento generacional de ese feminismo

A pesar de la corta experiencia del movimiento feminista, se ha vuelto más y más claro que las mujeres no pueden alcanzar su liberación a través de soluciones individuales o cambios de “estilo de vida”.

La justicia del sistema actual siempre aparece, reducido a las personas a la pobreza y desesperación, envenenando las relaciones personales, deformando el medio ambiente y manteniendo el mundo al borde de la guerra nuclear, química o biológica.

El deseo de controlar nuestras vidas nos ha llevado directamente a la necesidad de enfrentar el gobierno, desafiando su poder y prioridades, desafiando a las ganancias y a la propiedad privada.

Por ejemplo: la demanda de guarderías gratuitas nos lleva a comprender que el cuidado de los chicos debería ser una responsabilidad social. ¿Y no debiera serlo también el cuidado de los ancianos? ¿No debiera la riqueza del país ser usada para proveer a estas necesidades humanas más que la guerra y destrucción? (Declaraciones **de una dirigente del movimiento de Estados Unidos**, *Muchacha*, I, octubre 1971, p. 6)

En fin, esas intervenciones de las feministas del norte son consecuentes con la mirada que se recupera de las mujeres porteñas. En ambas, las respuestas no están en la vida individual, son necesariamente colectivas, propias de los ámbitos de socialización. En algún sentido, se recrean en los propios enfrentamientos contra el poder masculino, en términos del lenguaje de la publicación. Por ejemplo, se apunta al tema de las guarderías gratuitas, que tendrían que ser solventadas por la comunidad y el Estado, más que las guerras con su destrucción. En esos términos, se afirma que el cuidado de la vida tendría que ser la materia central de esa riqueza pública.

## Diálogos con una obrera

En un apartado especial dedicado al diálogo con una obrera se entrevista a una mujer que trabaja en una fábrica. Interrogándola sobre la situación de explotación a la que está expuesta una trabajadora del frigorífico *La Negra*. Un ámbito

que siempre reclutó mujeres para los sectores más insalubres. Por paradójico que parezca, es esta misma entrevistada quien señala que, para soportar esas condiciones de trabajo se toma mujeres con hijos o mayores de edad. En la entrevista, la pregunta es directa: por qué la obrera está más oprimida que el obrero en el trabajo. La respuesta también lo es: porque el trabajo de las mujeres es más esclavo, se gana menos, y se está más controlada por los capataces. Se menciona incluso que los obreros tienen más tiempo para conversar que las mujeres, porque los capataces prestan más atención a sus reclamos, los respetan o les temen. Como se mencionó, un mundo de hombres para los hombres. Se transcribe su relato, a partir de la pregunta sobre “¿cuál crees que es la opresión más sentida por las mujeres obreras?”, y la respuesta es contundente:

Son muchas. Las obreras con hijos, nos hallamos acorraladas en cuanto a la crianza de nuestros hijos. Si bien hay una ley que establece que en las fábricas de más de 150 obreras debe haber guarderías, éstas brillan por su ausencia en un 75% de las fábricas. Entonces hay que levantarse a las 4 de la mañana, invierno o verano, llevar a la criatura a la casa de algún pariente, amigo o guardería paga, para después de 9 horas de agotadora jornada pasar a buscarlo. Para la gran mayoría de las mujeres que vienen de las provincias y no tienen familiares acá, el problema se torna muy grave y los gastos son enormes [...] La mujer casada, en general debe cargar con todo el trabajo doméstico, tiene poca o ninguna colaboración del marido. Además, hay muchos hombres que ni bien logran superar las mínimas necesidades económicas, impulsan a su mujer a abandonar el trabajo y ésta debe quedarse eternamente encerrada entre las 4 paredes de su casa. (*Muchacha*, I, noviembre 1971, p. 5)

El testimonio es contundente en ese diálogo la obrera señala las dificultades del mercado de trabajo, los inconvenientes surgidos en el trabajo remunerado y no remunerado. Patronos y obreros saben que esa doble jornada es una carga que oprime a las mujeres. Como dice la entrevistada, el trabajo de las mujeres es más esclavo, está mal pago y supone una mayor disciplina. Es un testimonio clave para conocer la opresión cotidiana, que padecen las obreras con familia, acorraladas a cuidar de las personas sin salario, con jornadas agotadoras y esfuerzos no valorados. El trabajo doméstico para ellas es una imposición de la cual parecen no poder desprenderse. Las mujeres quedan a merced de una explotación que no les da tiempo para otra actividad, entre el trabajo y la casa. Pero aún más esos condicionantes materiales, están reforzados por un tipo de educación dirigida volverlas pasivas, sometidas, así lo dice una obrera:

Sabemos además que toda la educación en esta sociedad está dirigida, para condicionar a las mujeres a roles pasivos, a no meterse en política, ni en tareas sindicales “por ser cosa de hombres”.

P. ¿Qué nos podés decir sobre esto?

R. El problema es bien concreto. ¿Qué mujer puede afrontar a fondo la responsabilidad de la actividad gremial, cuando además de trabajar debe limpiar la casa y criar a los hijos? Yo conozco compañeras que han sido grandes activistas, pero se han visto obligadas a abandonar la lucha al casarse y tener hijos. (*Muchacha*, II, noviembre de 1971, p. 5)

Según el relato, querer avanzar sobre la tercera jornada de militancia gremial está prácticamente vedada para las mujeres,

aun cuando se tenga talento para la protesta política. La vida interna de los lugares de trabajo es hostil para ellas, mucho más a sabiendas de la sobrecarga de trabajo invisible, oculto y olvidado que se hace en los márgenes del hogar. Por eso la entrevistada celebra este Movimiento de Liberación para las mujeres. Abraza incluso esa posibilidad local, se siente incluida. Más aún, se compromete a avivar en otras compañeras de trabajo esos mismos debates, impulsos y formas de protestar contra un orden que no es, aparentemente, para ellas.

Sobre el final está enmarcado el rol de las amas de casa, que generalmente truncan su desarrollo personal y económico, ante el pedido de un marido que las quiere a su merced. En esas condiciones el salario no se comparte, en esas condiciones el salario es ordenador de las jerarquías internas de la familia. El caldo de cultivo en donde el trabajo doméstico es la cárcel que somete a toda mujer, sin distancias de clase, sin diferencias generacionales.

## Palabras finales

La agrupación Muchacha supo seguir el germen de las *viajeras militantes*, dándose como tarea la traducción y la edición del debate feminista, que superó las fronteras idiomáticas, geográficas y políticas para alzarse como una voz de hermandad entre países. En búsqueda de una liberación internacional para las mujeres, que se supone la antesala de la revolución en varios sentidos. La corta experiencia de esta agrupación hace imposible indagar sobre la problemática de la infiltración de izquierda en el feminismo o las tensiones entre ambos ámbitos políticos a partir de la escalada represiva. Tan sólo fue posible considerar ese aporte de jóvenes trotskistas a los debates emergentes en la Nueva Izquierda y el Movimiento de Liberación femenina en particular.

El escrito de mujeres para mujeres muestra una novedad entre las agrupaciones que comenzaron a integrarse a la Unión Feminista Argentina, ni bien inició la década. A pesar de los escasos registros escritos del momento fundacional del feminismo porteño, la experiencia de la agrupación Muchacha muestra cuál es el papel desempeñado por las *viajeras militantes* y las *mujeres políticas* en ese tiempo inaugural. Muestra el clima de intercambios y entrecruzamientos que se vivió para buscar una integración desde la cual protestar contra el orden patriarcal, ceñida a la idea de hermandad. Transitar sin fronteras idiomáticas, generacionales, de clase e ideológicas fue un buen impulso para esa rebeldía interpretativa, ubicada en un campo de transformación contra la dominación masculina. Sin embargo, en una misma publicación, en un mismo párrafo de esa edición aparece la tensión entre igualdad y diferencia, los matices que existen entre las mujeres y la necesidad de disolverlos para hacer frente a la opresión masculina. En esa clave, la palabra “hartazgo” fue traducida en distintos idiomas, para enarbolar un principio de rebeldía contra un orden social y laboral sexista. Más aún, ante la pregunta de dónde y cómo se expresa la opresión, la respuesta dada por una obrera fue simple, en la vida cotidiana. Allí donde el quehacer doméstico es el campo de actuación de excesos, silencios, y violencias contra las mujeres.

Según el escrito, a través de recuperar la voz de las manifestantes neoyorquinas o porteñas, se recrean esas semejanzas, más allá de las diferencias. Para considerar la sustancia del trabajo reproductivo, sus formas de oprimir a las mujeres y sexualizar sus condiciones de vida. Sin embargo, el camino sigue siendo largo cuando se menciona la lucha sindical, puesto que no queda resto para abordarla después de una doble jornada.

En el testimonio de la obrera aparece cómo el descrédito de su trabajo, la violencia con que es silenciado su rol,

la lleva a renunciar a la lucha por la liberación femenina. Atendiendo al hecho por allí evidente, donde los cuidados de la vida tienen que ser un compromiso compartido y ser abordados de un modo público. Porque sin un salario para esa tarea, la mujer se encuentra sometida a la disciplina del varón en el hogar.

Medio siglo transcurrió desde aquellos debates iniciales sobre el trabajo reproductivo y las tareas de cuidado. En ese tiempo inaugural estuvo el germen de lo importante: en la intuición de quienes padecen la opresión por lo visto están las claves de un compromiso de lucha, que es constante e inagotable. Se sigue peleando por la distribución del trabajo reproductivo, continúa el combate por la violencia familiar. En fin, antes y ahora las feministas están en las transformaciones que ponen a la vida en el centro de la discusión política y económica.

## Bibliografía

- Bellucci, M. (2014). *Historia de la desobediencia. Aborto y feminismo*. Capital Intelectual.
- Calvera, L. (1990). *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Ciriza, A. (2015). Construir genealogías feministas desde el sur: encrucijadas y tensiones. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, vol. II, núm. 3, pp. 83-104.
- Duffy, M. L. (2019). La lucha por la liberación de la mujer: las militantes del PST en la década del 70. *XIII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Grammático, K. (2005). Las "mujeres políticas" y las feministas en los tempranos setenta: ¿un diálogo (im)posible? Andújar, A., et al., *Historia, género y política en los '70*. Feminaria.
- Lenguita, P. A. (2021a). Rebelión de las pibas: trazos de una memoria feminista en Argentina. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, vol. 6, núm. 54, pp. 48-73.

- Lenguita, P. A. (2021b). Mujeres que dicen basta. El trabajo femenino en las feministas de los años setenta. *Testimonio*, vol. 10, núm. 10.
- Lenguita, P. A. (2022). El laberinto de la rememoración: una feminista trotskista para los tempranos años setenta. *Historia Oral*, vol. 25, núm. 1, pp.77-92.
- Mitchell, J. (1989 [1966]). Las mujeres: la revolución más larga. Randall, M. (comp.), *Las mujeres*. Siglo XXI.
- Trebisacce, C. (2010). Una segunda lectura sobre las feministas de los '70 en Argentina. *Conflicto Social*, año 3, núm. 4, pp. 26-52.
- Trebisacce, C. (2012). "Aunque algunos se rían de (o)s...". Crónica de las exploraciones de la militancia feminista del Partido Socialista de los Trabajadores (1972-1975). *Temas de Mujeres*, año 8, núm. 8, pp. 100-126.
- Vasallo, A. (2005). "Las mujeres dicen basta": movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los años '70. Andújar, A. *et. al*, *Historia, género y política en los '70*. Feminaria.

## **Reflexiones críticas**

---



# Cine comunitario, revolución molecular y nuevos comunismos

Andrea Molfetta

*Si esto (la producción industrializada de la subjetividad capitalista) es verdad, no es utópico considerar que una revolución, una transformación a nivel macropolítico y macrosocial, concierne también a la producción de subjetividad, lo que deberá ser tomado en cuenta por los movimientos de emancipación.*

Félix Guattari, Revolución molecular y lucha de clases

## Introducción

Hubo un tiempo en que la imagen era algo a ser descubierta en sí; luego, la imagen ha sido algo a través de lo cual descubrir el mundo, embellecerlo y espiritualizarlo, tal como anunciaba Deleuze (1992: 60) en su carta a Serge Daney; al mismo tiempo, anticipaba en esta misiva el tercer momento de la imagen, el de la rivalización con el mundo: la violencia con que la imagen, por último, se constituía como engranaje estratégico de la sociedad de control, al servicio del poder económico, construyendo pseudo-realidades que, hoy, podemos llamar, lisa y llanamente, de “ideología”. Así, vivimos hoy un tiempo en que las imágenes se consolidaron como armas contra nosotros y vivimos, como decía el maestro, el tiempo de rivalizar contra ellas. Existe de este modo, ya flagrada, una batalla en ese campo simbólico, una disputa política en las imágenes y por las imágenes, que refleja la lucha dada por los grupos subalternos de la periferia de Buenos Aires contra los medios masivos, en defensa tanto

de la supervivencia de la diversidad cultural como del uso de las imágenes en nuestro beneficio, empoderándonos frente a los ya poderosos detentores de los grandes medios de comunicación y producción del audiovisual.

Este conglomerado mediático, instrumento estratégico del neoliberalismo, asume y desempeña una operación semiótica masiva según la cual enuncia a los ciudadanos y sus realidades, sin su autorización. Secuestra y se apodera del lugar de esas voces, las voces de los comunes, representa “una” realidad cuyos significantes, narrativas y discursos determina, a solas, en nombre de una mayoría a la que le ofrece identificarse con los valores y la perspectiva de las clases dominantes. Así es como estos conglomerados de la producción y comunicación audiovisual marca los temas de una pauta masiva de información, y opera sobre la perspectiva ideológica a través del cómo muestra y narra. En efecto, y por último, detenta una autoridad textual para el colectivo frente al que se impone: le dice a la comunidad de receptores cómo las cosas son.

De este modo, estos conglomerados mediáticos se constituyen como máquinas enunciativas que dicen representar lo comunitario, dicen representarnos mientras, de hecho, manipulan, generando identificaciones asimétricas que no pasan de una imposición de sus discursos y puntos de vista sobre nuestra realidad social. ¿Qué manipulan? El acto mismo de la enunciación, la representación de nuestras vidas y de nosotros mismos, la enunciación de nuestros problemas, el análisis de sus actores, de los hechos, de las noticias. De hecho, los medios proponen y construyen un tipo de comunidad en la que no todos los miembros se expresan y tienen voz. Nos enuncian y forman opinión incluso sobre nuestras culturas y territorios, representaciones que no son ni fueron debatidas ni construidas por la propia comunidad.

En las prácticas y procesos del cine y la comunicación comunitarios, el conjunto participa de las decisiones sobre los mensajes transmitidos, es la antípoda de esta práctica en términos de maquinaria enunciativa, y que propone una política de liberación de las diferencias sociales y sus modos de enunciar. La maquinaria de la comunicación masiva del audiovisual impone al colectivo al que habla, a través del fino manejo de los procesos de identificación, sus discursos. Así, los medios masivos nos desdoblan, porque nos someten a una maquinaria enunciativa que dice hablar en nuestro nombre y promueve otro tipo de subjetividad, la neoliberal, mientras las diversas comunidades llevan adelante sus propias experiencias, en territorio, encontrando flagrantes diferencias entre los resultados de ambas vivencias porque, en definitiva, lo que los ciudadanos viven en sus los conurbanos se corresponde, en poco a la narrativa que los medios fabrican para estigmatizarlo.

La subjetividad promovida desde los grandes medios de comunicación y producción audiovisual es la neoliberal, centrada en la visión individualista y paranoica de la vida, y que pone en práctica valores y patrones de la cultura del consumo. Según esta subjetividad, el ciudadano es un mero consumidor pasivo de lo que ofrece el capitalismo y su cultura de masas. No quiero con esto desestimar la acción del sujeto que adopta estos significantes como propios por un acuerdo ideológico tácito. El sujeto puede, aún, decidir, incluso en este escenario de construcción industrializada y politizada del sentido y la subjetividad. En este sentido, la obra de Félix Guattari (Francia, 1930-1992) se dedica a desmontar, a partir de una crítica al concepto freudiano de inconsciente, el modo en el que lo que denomina “capitalismo mundial integrado” (CMI) trabaja semióticamente en una dimensión del inconsciente vinculada a los medios masivos de

comunicación, y que sucede, notoriamente, en el nivel de lo micropolítico. Para Guattari:

La cultura de masas produce individuos normalizados y articulados unos con otros según sistemas jerárquicos, sistemas de valores, sistemas de sumisión (...) disimulados. (2013: 25)

La producción de los medios de comunicación de masas, que es también la producción de la subjetividad capitalística, genera una cultura con vocación universal. Se trata de una dimensión esencial en la confección de la fuerza colectiva de trabajo y en la confección de aquello que yo llamo fuerza colectiva de control social. (2013: 29)

Para Guattari, es necesario pensar un nuevo concepto de inconsciente acorde a la experiencia de nuestra sociedad actual. Estando ésta atravesada y organizada a través de la trama mediática, es preciso pensar que este nuevo inconsciente —que no excluye la dimensión de su versión freudiana clásica— está compuesto por cadenas de significantes que circulan por estos medios, modelizando tanto a los sujetos como a su forma de pensar la realidad. En síntesis, existe un *continuum* entre el CMI y el inconsciente, establecido por estos medios que operan maquínicamente como agencias colectivas de producción de subjetividad. Y estas agencias colectivas de producción de subjetividad nunca demandan al sujeto de modo integral, simplemente porque les es imposible abrazar la diversidad de los territorios, fuente de toda singularidad y potencia cultural. Es por esto, para masivizar su producción de subjetividad que se dedican a segregar a los sujetos entre sí, comenzando por escindirlo en relación a sí mismo, sujetándolo a asumirse apenas como una parte o función aislada

de sí mismo, que sirva para integrarlo sin autonomía en alguna práctica social, cual pieza de una maquinaria.

Es de esta forma mediatizada que las cadenas de significantes constituyen el inconsciente actual, y su camino real ya no pasa por la esfera de lo imaginario y sus representaciones familiares, sino por las prácticas sociales y discursos, individuales o colectivos, propuestos desde los medios, y que alcanzan dimensiones que van de lo intra-personal a lo familiar, grupal y colectivo. De este modo, Guattari nos llama la atención sobre el foco que el psicoanálisis clásico hace al analizar las representaciones imaginarias del inconsciente, foco centrado en el campo de lo semántico y en el círculo familiar. Para él, es necesario un abordaje psicoanalítico del campo pragmático, estudiar cómo procede el poder político modelizador de los medios sobre el inconsciente, tanto en el plano semántico como en el pragmático, ampliando el foco analítico y demandando del psicoanálisis un abordaje de lo político más amplio, profundo y colectivo que, a la vez, lo politice y coloque a la par de las luchas sociales por un mundo más igualitario.

Al escribir sobre esto en los años setenta, el filósofo tiene por referencia las luchas de los movimientos de radios libres en Italia y Francia, así como el movimiento de video popular en América Latina. Cuatro décadas después, a partir del 2009, Argentina es escenario del proceso de implementación de la Ley 26.522, de Servicios y Medios de Comunicación Audiovisual, ley de referencia mundial en la defensa del derecho a la comunicación, a partir de la cual, en primer lugar, se ponen límites y regulaciones que impiden la construcción de los grandes conglomerados transmediáticos —televisión, diarios, radios, telefonía, servicios de internet—. Y por sobre todo, se inicia un proceso de estimulación, formación y fortalecimiento de la comunicación y el cine comunitarios de las comunidades de todo el país, federalizando el mapa de

medios y recursos, y así se recuperan y practican las voces y sus diferentes discursos e intereses, distribuyendo el derecho a la comunicación, así como abriendo espacio para la pluralidad y la diversidad en el mapa mediático nacional.

A lo largo de este período de seis años de plena vigencia de la ley, las comunidades de todo nuestro país tuvieron la oportunidad, los recursos y las políticas públicas apoyándolas para que produzcan sus propias representaciones y enunciaciones, y así fue como generaron una serie de experiencias comunicativas y artísticas comunitarias a partir del estímulo público, una experiencia sin par en el continente. Otro rasgo fundamental de estas filmografías comunitarias es que fueron producidas a través de una integración profunda de estos procesos comunicacionales y audiovisuales barriales en las tramas de otras políticas de inclusión social, como por ejemplo, políticas para la juventud, para la tercera edad, el empleo, o políticas para la mujer, en las que se hizo cine y comunicación barrial como modo de poner en marcha o incentivar un proceso de base mucho mayor en lucha por la inclusión social.

Hicimos cuatro años de trabajo de campo. Acompañamos procesos de diversos tipos de comunidades en las dos mayores concentraciones poblacionales del país, Buenos Aires y Córdoba. Hicimos mapeos colectivos de la producción y la difusión audiovisual de ambos territorios. Organizamos una colección de reportajes, de observaciones participantes y de películas que encontramos o produjimos a lo largo del trabajo de campo. Y lo que vimos, también, es que no siempre enunciar o narrarse a sí mismo es sinónimo de una liberación. Los lenguajes y tecnologías que utilizamos para enunciarlos no tienen un significado per se, sino que el sentido de esta práctica está vinculado al cómo los usamos y, así hacemos justicia al Guattari que demanda un análisis pragmático de los procesos del cine y la comunicación comunitarios.

El cine ha sido y es utilizado tanto para imponer una cultura colonizadora, como para producir las singulares narrativas que relatan nuestra propia historia desde dentro. El cine puede ser utilizado tanto para vender un producto, como para divulgar un saber provechoso a todos. El cine puede desvendar una realidad, así como ocultarla. En nuestro caso, filmar las historias comunitarias es un modo de hacer del dispositivo fílmico una máquina de otro tipo de subjetividad, muy distinta a la de los medios masivos, así como es tomar al cine como herramienta o motor de un proceso de conciencia histórica. El cine comunitario trabaja como un dispositivo que, como vimos aquí, no es de uso individual, sino colectivo, y proyecta su accionar a otros campos de lo social, valorizándose más como cine-proceso, que como fabricante de un “producto” audiovisual a ser “consumido”.

En el cine comunitario, hacer cine es mucho más que hacer filmes. La utilización del dispositivo fílmico está atravesada por innumerables otras prácticas y procesos socioculturales en curso, y más específicamente en el campo audiovisual que estudiamos tan de cerca —el Gran Buenos Aires sur—, el cine comunitario reifica y singulariza paisajes e identidades de los barrios del conurbano porteño, para construir a través del cine, paso a paso, un futuro para los vecinos. Y este objetivo de la comunidad que se plasma en un filme, este futuro, no guarda ninguna relación con lo que propone la industria del espectáculo masivo a las periferias urbanas. Esta industria se especializa en negarnos el deseo, el plan para el futuro, trabaja para que seamos pasivos consumidores de un discurso pesimista y estigmatizante sobre nosotros mismos, los actores subalternos, y olvidemos que el poder, de hecho, está en nuestras manos.

Una de las profundas diferencias que plantean Deleuze y Guattari en *El Anti-Edipo* (1971) respecto a la teoría freudiana está en la concepción misma del deseo. En muy resumidos

trazos, mientras que para Freud se caracteriza como pulsión que satisface una falta, para Deleuze y Guattari el deseo es una pulsión productiva, generadora, que se realiza no apenas en la satisfacción de una falta, sino que, por sobre todo, genera las condiciones para hacerlo. Se trata de una visión proactiva que le permite a la dupla renovar la vitalidad de lo político.

El deseo es, en la lectura de Guattari y Deleuze, esa fuerza productiva que el capitalismo quiere direccionar y regular a través de una política de la individualidad, paradigma de lo que los medios masivos promueven en términos de máquinas enunciativas. Es por esto que toda la filosofía de lo común producida desde los años sesenta, que incluye nuevos sentidos para el concepto de comunismo y sus derivas en nuevas estrategias de lucha contra el capital, encuentra en las experiencias con medios libres de los años setenta, así como en el cine comunitario, la antípoda de esta política neoliberal del deseo, porque la subvierten al generar subjetividades a través de la experiencia de la narración colectiva, y así producen y reproducen la axiología de lo común.

El cine comunitario, en las experiencias argentinas que estudiamos, genera la posibilidad de producir nuevos ensambles de modos de ser en el mundo y frente a nosotros mismos. Esto, porque vivimos en el común y de allí, tal como hace el imperio, pero del otro lado del ring, producimos riqueza, una riqueza especial vinculada al fortalecimiento y dinamización de los lazos comunales. La experiencia de este cine se forja en y desde lo común, y la singularidad que se produce está en el seno mismo del modo como se gesta lo comunal. Ahora bien, ¿los habitantes de estas comunas han explorado lo suficiente la potencia de este cine? La realidad contemporánea del trabajo, en una sociedad en la que ser asalariado y precario no garantiza estar fuera de la pobreza, exige toda la imaginación política de quienes peleamos

por la distribución ecuánime de la riqueza. Ésta es la revolución molecular de Guattari, una revolución sin mayúsculas, que se juega en la dimensión de la micro-política semiótica, y que tiene un infinito campo por delante, ya que es puro proceso —y no un fin en sí misma— y ésta es su característica central. Como quien roe, oxida, horada o resiste al desmantelamiento sistemático de la solidaridad.

## Los casos del Gran Buenos Aires sur

El cine realizado por comunidades, o cine comunitario, empodera, usa el dispositivo al servicio de una construcción y fortalecimiento de nuevas formas de subjetivación colectiva: aquella que da lugar a singularizaciones que diferencian a los diversos grupos entre sí dentro del espacio audiovisual, y que consideramos, en la línea de Guattari (1978), revolucionarias. En Berazategui, hacer cortometrajes a través de los talleres de UPAMI afianzó los vínculos de un grupo de abuelos que impactó fortaleciendo el Centro de Jubilados. En Villa Hudson, el proceso del taller de cine en la escuela secundaria dio oportunidad a expresar las diversas demandas y pensar en construir un espacio donde regular estas diferencias, el centro de estudiantes. En Quilmes, los grupos de ex combatientes de Malvinas filman sus historias de vida y se proyectan grupalmente fortaleciendo la asociación civil con la creación de una productora y una radio comunitarias. ¿Por qué se las considera revolucionarias? Porque a través de este trabajo enunciativo y expresivo, grupos de personas fortalecen sus vínculos entre sí y con sus barrios, recuperan historias locales, revalorizan sus paisajes y territorios, enriqueciendo la diversidad y la pluralidad cultural del espacio audiovisual.

Los medios masivos estigmatizan el conurbano porteño, uniformizan y homogeneizan a su población, los enuncian

como “territorios de pobreza”: sobre estos territorios sólo tenemos noticias policiales. Se pone en marcha así un discurso de estigmatización, maniobra central y estratégica: debilitar, enmudecer y hacer sentir vergüenza de pertenecer a estos barrios periféricos, los más poblados. La tristeza, la baja autoestima, detestar el lugar del que venimos, la falta de amor propio y la sensación aplastante de impotencia son indispensables para que sigamos dominados. Así, comprendemos que el trabajo del cine comunitario es una genuina resistencia a los impactos de los discursos de los conglomerados mediáticos del audiovisual, porque es un cine que opera en el sentido contrario, el de la singularización, la territorialización y la multiplicación de la diversidad de voces y de culturas.

El cine comunitario constituye una producción simbólica proveniente de la misma base social y sus organizaciones. Genera nuevas oportunidades de enunciar sus propios problemas y de compartir las soluciones encontradas; en el cine comunitario, los relatos son protagonizados por los mismos vecinos, destacando la riqueza de las experiencias de luchas y conquistas sociales, recuperando así el acto mismo de expresarse con imaginación.

¿Qué cambió en la vida de un ex combatiente de Malvinas del barrio de Quilmes el poder narrar su experiencia de la guerra desde adentro y compartirla entre sus pares, amigos, familiares, vecinos y otros ex combatientes del país y del exterior? ¿Qué cambió en la vida de los jubilados de Berazategui que comenzaron a filmar la experiencia de vivir la tercera edad en el pos-industrial Conurbano sur? ¿Qué cambió en la vida de los adolescentes de Villa Hudson o de Florencio Varela cuando pudieron comunicar con autonomía sus dificultades, pensamientos y perspectivas, enfrentando las estigmatizaciones que de sus barrios se hacen en los medios? El cine comunitario cambia y transforma en el plano micropolítico, abre la posibilidad de agenciar subjetividades de

otro modo enmudecidas, produce transformaciones que exceden, en mucho, el campo audiovisual y apuntan al campo de la experiencia social, empoderándolo. Para todos estos vecinos, hacer cine comunitario se transformó en un modo de empoderarse, y esto ocurre no solo en los barrios que estudiamos, sino en todos los lugares de nuestra América Latina —y del mundo— donde se lo hace. Sin embargo, el plano molecular de esta lucha se muestra impotente en relación a la generación de cambios en otros niveles, como el económico o el de las infraestructuras.

## **Revoluciones viejas y nuevas. Ser viral es ineludible**

Cuando Guattari dice que estas enunciaciones singulariantes y territorializantes son revolucionarias, ¿estaba hablando del mismo modelo de revolución de la modernidad industrial? No. ¿De qué clase de “revolución” nos habla? Como venimos afirmando, de una revolución que sucede en el campo de la producción de subjetividad, una revolución micro-política que desmonta e inutiliza uno de los principales instrumentos de sujeción del CMI, el semiótico, el que produce una subjetividad sujeta al consumo global, neoliberal y extractivista. En el ensamble subjetivo que pone en marcha el cine comunitario, se practican valores, normas y prácticas que apuntan a la filosofía del “buen vivir”, y hacen del cine una herramienta de lucha para que se escuchen sus voces, en una coyuntura en la que incluso la democracia se desvenda como un significante vaciado que confunde la inclusión social con el derecho al consumo.

Revoluciones molares y moleculares, gran parte del esfuerzo intelectual de la dupla Deleuze/Guattari se orientó a construir una crítica propositiva y superadora de la experiencia histórica de la izquierda stalinista. Contemporáneos

del mayo francés y de las derivas autoritarias de la izquierda, estos filósofos presenciaron el surgimiento y evolución del capitalismo tardío, en su pasaje de lo mundial a lo global e integrado, a lo que hoy conocemos como “Tecnoceno”. De profunda raigambre nietzscheana, ellos hablan de la filosofía como un campo de creación de conceptos que nos permite volver a pensar y crear caminos diferentes en defensa de la igualdad entre los seres humanos. Para ellos, la filosofía es un campo estratégico que nos abre a la experiencia de pensar de otro modo el mundo que habitamos, y así apuestan a un pensar a través de nociones que permitieran abrazar la complejidad del poder y las luchas sociales contemporáneas.

Era evidente, desde los propios textos de Marx, la necesidad de desenvolver una crítica y una contrapropuesta al modelo revolucionario etapista y lineal, y comprender la genética de su fracaso para, a partir de ahí, crear nuevos conceptos —tarea central y política de la filosofía. En la visión lineal y etapista de la revolución leninista, los poderes constituyentes se desarrollan hacia la consolidación de poderes constituidos, cometiendo —por su fijación en estructuras sociales cerradas— una inevitable traición a los valores inicialmente planteados a lo largo de la resistencia al régimen anterior. Esta visión lineal de la revolución consta de tres etapas: resistencia, insurrección y poder constituido. Estas etapas son comprendidas por Guattari (1978) como piezas de una “máquina revolucionaria”, es decir, como piezas que están intrincadas y desenvuelven sus funciones y sentidos en las interrelaciones entre sí.

Una “máquina revolucionaria” no es tecnológica, sino social y colectiva, y en la teoría del caso ruso se cristaliza en la llamada “dictadura del proletariado” —un eufemismo para el proceso de centralización y control fascista-terrorista ejercido desde el “partido” contra el proletariado—. El Partido Comunista nunca procedió, como anunciaba la teoría

leninista, a la muerte del Estado sino, muy por el contrario, lo hizo crecer a puntos extremos en los que se perdió toda libertad y, desde su aparato de terror, sistematizó la represión y la muerte. Frente a esta experiencia histórica, la generación de Guattari estudia y reflexiona sobre el modo como sucede este fracaso, los modos como evolucionaron los micro-procesos de estas tres etapas (resistencia, insurrección y constitución de nuevos poderes) en casos contemporáneos del cercano oriente y América Latina.

El esfuerzo intelectual de Guattari apunta a vislumbrar la posibilidad de un nuevo tipo de revolución que fundamentase su accionar material y simbólico en un movimiento constante que no concluyese en una consolidación partidaria, sindical o estatal de los distintos sectores militantes. De hecho, al filósofo poco le importaba qué nombre ponerle, si utilizar “revolución” u otro, ya que para él, lo estratégico era resistir y divergir frente a las agencias de la subjetividad impuestas por el capitalismo y sus tramas de cultura y comunicación masivas.

Observamos que un cierto tipo de revolución no es posible, pero al mismo tiempo comprendemos que otro tipo de revolución se hace posible, no mediante una cierta forma de lucha de clases, sino mediante una revolución molecular que no sólo pone en movimiento clases sociales e individuos, sino también una revolución maquínica y semiótica (Guattari, 1977). Así, la máquina revolucionaria que piensa Guattari aspira a una resistencia sostenida de esas tres etapas, sin cristalización institucional alguna, y es ahí donde las políticas culturales por la democratización del derecho a la comunicación se muestra un territorio fértil para esta clase de reversiones, en nuestro caso, en el campo de los aparatos enunciativos. Esta necesidad de pensar en procesos de reversión sostenidos en el tiempo nos lleva a la pregunta de cómo sostenerlos, y es allí donde se hace notorio, frente a los

estudios de caso que realizamos, que es imposible de pensar en sostener las políticas de democratización del cine y la comunicación comunitarias apenas desde el Estado, sin contar con la potencia político-organizacional y la territorialización estratégica que le otorgan las organizaciones sociales de base. El cine comunitario, definitivamente, existe apenas donde hay organización social previa y autogestionada que se desenvuelve como movimiento social, y no como partido.

Al mismo tiempo, Guattari piensa esta revolución molecular como máquina en un sentido figurado, por su poder de reunir y agenciar grupos de individuos en sentidos diversos al de la máquina capitalista, caracterizados por estimular la resistencia e insurrección al poder constituido, sin constituirse en uno nuevo. Y es por esto que, además, piensa esta revolución molecular como semiótica, por fundarse en una producción de nuevos significantes, enunciaciones y sentidos, en síntesis, discursos dispuestos a ir en contra de los conglomerados de la comunicación, produciendo diferencias y pluralidades en cada lugar donde se lo hace. Es decir, la revolución molecular y semiótica del cine comunitario genera singularizaciones y territorializaciones a través de sus relatos que van en contramano de los poderes centrales y globales, es decir, volviendo al punto cero de este texto, generan imágenes que rivalizan contra las imágenes hegemónicas de los conurbanos y su gente, como lo prueban todos los casos estudiados en nuestra investigación. A esta clase de procesos de tensión generados por esta clase de movilización y su impacto en el campo micro-político Guattari lo bautiza como “revolución molecular”, en oposición a la revolución molar, identificada con el modelo leninista.

En el caso del cine comunitario argentino, la presencia del Estado ha sido oscilante, de la presencia a la ausencia más radical, atravesando cambios profundos que demuestran que las políticas públicas de nuestro país pueden avanzar

o retroceder drásticamente, bajo signos políticos absolutamente adversos, que cuestionan la soberanía sobre nuestro espacio audiovisual. La historia nos demuestra que la Ley 26.522 y el proceso de transformación profunda que desató su implementación no surgió desde el Estado, sino desde el conjunto de la sociedad civil organizada, en un larguísimo proceso de desarrollo del proyecto de ley que comprometió a todo el entramado social involucrado, caracterizando un proyecto de genuino origen social y transpartidario.

Ya el proceso de aplicación de esta ley se desplegó en un conjunto de políticas públicas desde diversos ministerios (educación, desarrollo e infraestructura, ANSES, AFSCA, desarrollo social) que no siempre tuvieron la mejor coordinación desde el poder ejecutivo, pero que consiguió generar en estos territorios innumerables recursos y herramientas que permitieron impactar directamente en la generación de miles de radios comunitarias, canales de televisión universitarios, estaciones digitales de comunicación, además de numerosas políticas de inclusión digital que permitieron ampliar el campo de posibilidades para el cine comunitario de las organizaciones de base de nuestros barrios más populosos.

Pero estas políticas se vieron abruptamente interrumpidas, desfinanciadas y destruidas por el gobierno de extrema derecha asumido en 2015. El Estado “se retiró” de los territorios y, sin embargo, los saberes y equipamientos adquiridos hicieron que este cine se siga desarrollando en las distintas comunidades organizadas, acostumbrados a los vaivenes de la política nacional, que termina poniendo siempre en negociación nuestra soberanía sobre el espacio audiovisual argentino. Pero qué es la soberanía del espacio audiovisual argentino frente al trágico empobrecimiento al que nos llevó el neoliberalismo macrista, y que hizo que, en el final de su mandato, dos tercios de la niñez argentina estén bajo la

línea de la pobreza, un tercio de la fuerza de trabajo es precarizada y, aunque trabaje, es pobre; un país endeudado a cien años, en el que la distribución de derechos y la riqueza tiene cada vez menos lugar frente a los poderes concentrados del agronegocio, el extractivismo y el capital transnacional. Argentina, un país rico, fuertemente disputado por fuerzas que, cada vez más, agravan la brecha social y colocan a su pueblo frente a una devastación colonial para la cual la política nacional parece no tener solución.

Frente a esto, el cine comunitario ha desarrollado un modo de producirse en los intersticios entre políticas públicas nacionales, provinciales y municipales, pero, por sobretodo, es un cine que se produce por voluntad de las organizaciones comunitarias de base, a las que los cineastas (agentes intermediarios de la cultura) se suman: llámense escuelas, asociaciones de jubilados, sindicatos, centros culturales, organizaciones y movimientos sociales, hospitales, etcétera. Por todo esto el movimiento del cine comunitario argentino busca articularse, simultáneamente, con las organizaciones e instituciones del cine, así como con los movimientos y organizaciones sociales de base.

## **Experiencias, efectos, impactos**

Hablemos de impactos. Una revolución molecular abarca al mismo tiempo aspectos que van de lo intrapersonal a lo social y grupal, ya que sus transformaciones inciden tanto en la conformación del imaginario y del inconsciente, como en la organización de los grupos, y el cine comunitario es una de las más claras expresiones de esto. En este sentido, revolución molecular y molar no son excluyentes: una y otra pueden y deberían cruzarse, siendo indispensablemente la primera una base fundamental para la segunda, en este estricto orden.

Una revolución de abajo hacia arriba, y de adentro hacia afuera. Para Guattari, la revolución molecular es semiótica y material —en ese orden—, y da lugar al surgimiento de prácticas que son primero simbólicas, ya que el modo de pensar la realidad altera la forma como concebimos y operamos en ella. Cada uno de los casos estudiados en nuestra investigación demuestra que los procesos que el cine comunitario desencadena tienen, generalmente, impactos organizativos en lo social, redireccionando demandas y luchas.

En simultáneo, el CMI crece a través de la alianza entre sectores heterogéneos del mundo, alianzas que promueve desde su semioesfera mediática y transnacional, porque no cuentan con una base social homogénea en la cual apoyarse. Es por eso que recurre a nuevos mecanismos y máquinas enunciativas homogeneizantes, globalizantes, que borran las diferencias culturales de los públicos. Nos recuerda Guattari que el CMI fuerza la idea de que los problemas macro-políticos se resuelven apenas desde el Estado, y los micro-políticos desde el nivel del individuo y la familia, lo que lo lleva a concluir que el CMI opera como un sistema doble de sumisión colectiva y que, por este motivo, cada vez se escapa más de las manos del Estado. Lo estratégico es pensar en las experiencias que trascienden esta doble sujeción al Estado o a la familia, y es allí donde los movimientos sociales y sus organizaciones aparecen como espacios del tercer sector donde gestar nuevos agenciamientos subjetivos que exceden, en mucho, los límites de estas dos sujeciones.

En los últimos años de los setenta, Guattari advierte el surgimiento de un “nuevo proletariado” distante de los aparatos políticos y sindicales, y que esta autora identifica con lo que Standing (2011) denomina de precariado. El neoliberalismo erosiona el estado de bienestar y las conquistas sociales de los trabajadores desde hacen más de 50 años, y la teorización de Guattari sirve precisamente para comprender cómo

el capitalismo avanzó desarrollando estrategias en el campo simbólico de los medios de comunicación, entendidos como principales instrumentos de sumisión al consumo, transformando al Estado en un actor meramente regulatorio y, en algunos casos, de resistencia en salvaguarda de los derechos sociales. Así, esta dimensión micro-política y subjetiva del capitalismo no es una invención teórica del filósofo, sino una formalización de la experiencia sensible de una cultura masivamente mediatizada. Comprender en profundidad este mecanismo semiótico de dominación y proponer formas de reversionarlo ha sido su principal contribución.

Si el CMI opera sobre las cadenas de significantes fabricadas y operadas en los medios masivos, necesitamos —según este autor—, un nuevo concepto de inconsciente que nos permita comprender lo individual en lo colectivo. Un inconsciente que ya no está hecho solo de palabras e imágenes, sino de significantes que ponen en juego elementos de lo biológico, del espacio, de la percepción, de las matrices culturales específicas del público que los medios masivos se apropian para seducir y producir un tipo de subjetividad específico, la capitalista, centrada en la idea del consumo eternamente insatisfecho a través de la instalación de imágenes y axiologías de cuerpos inalcanzables, de lujos inalcanzables, de felicidades inalcanzables.

Es en este punto en el que interpretamos la producción de cine comunitario como revolución molecular: por el hecho de que promueve procesos de singularización que rechazan tanto las codificaciones preestablecidas por el control y la manipulación a distancia; porque para producir este rechazo genera modos de la sensibilidad y de relación con el otro con quien comparte su comuna; y con ese otro vecino, con quien coinciden en un deseo, en un gusto por vivir y construir un lugar único, de valores singulares, su barrio. Hay una circularidad en la espectadorialidad y modos de consumo del cine

comunitario que lo lanzan, definitivamente, a una experiencia colectiva y comunitaria en la que los sentidos del cine se despliegan mucho más allá del espectáculo y del arte, construyendo un campo donde lo sensible se reparte y comparte para dar lugar a nuevos discursos y conciencias, así como promover asociaciones muchas veces difíciles de gestar sin el accionar de esa película que les demostró que compartían intereses, dificultades y estrategias. Me refiero al impacto que, a modo de ejemplo, tienen los festivales del cine comunitario, así como los festivales temáticos, en las organizaciones sociales participantes. Los festivales se han convertido en espacios donde percibir y construir nuevos territorios formados por la aglutinación de diversas comunidades atravesadas por los mismos problemas. Una vez más, como afirmó el maestro Comolli, el cine es un espacio desde el cual desmarcarnos de la ideología y su producción.

Desde el punto de vista de los escritos de Guattari, son los años setenta los que inauguran este enfrentamiento entre los procesos de reapropiación y captura capitalista y sus antagónicos procesos de singularización y territorialización. Afirma que todo lo que la subjetivación capitalística produce:

se trata de sistemas de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las grandes máquinas de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de producir el mundo (...) La noción de ideología no nos permite comprender esta función, literalmente productiva, de la subjetividad. La ideología permanece en la esfera de la representación, cuando la producción esencial del CMI no es sólo la representación, sino la de una modelización de los comportamientos, de la sensibilidad, la percepción, la memoria, las relaciones sociales, las relaciones sexuales, los fantasmas imaginarios, etcétera. (Guattari, 2013: 40-41)

Estas agencias colectivas de la enunciación dominan al sujeto desde una maquinaria que lo quita del centro en cuanto individuo, porque funcionan en lo extra-personal, a través de los citados “modelos” impuestos que buscan borrar las singularidades. Y así como abordan al sujeto desde lo extra-personal, también buscan ceñirlo desde lo intrapersonal, promoviendo patrones y sistemas de percepción, sensibilidad, afecto y deseo vinculados a un individualismo universal que obviamente trasciende toda cultura y época. Cuando los cineastas comunitarios generan en sus comunidades una comunicación distinta, horizontal, situada y adversa al modelo de subjetividad capitalista, producen lo que Guattari llama “multi-centrado” de los puntos de singularización. Por otra vía distinta a la imposición de modos de ser y existir en el mundo, y con fines muy distintos a los de los medios masivos, este multi-centrado de puntos de singularización que genera el cine comunitario le permite al sujeto, aún sin ser el centro, la construcción y fortalecimiento de comunidades diversas, múltiples, plurales, tal la labor productiva de la revolución molecular que el cine comunitario protagoniza.

Pero... entonces... ¿hay una revolución molar posible desde lo molecular? En cuanto al correlato entre una revolución molecular y una molar, nos dice: “sólo en la cabeza de los generales y de los déspotas de la cultura existe la idea de que se puede planear una revolución, aunque ésta sea cultural. Por esencia, la creación es siempre disidente, transindividual, transcultural” (2013: 53).

## Subjetividad, neoliberalismo y democracia

Hay una revolución molecular en las prácticas y procesos del cine comunitario argentino producido con —y sin— el apoyo de la Ley de Medios. Pero, ¿el cine comunitario es realmente divergente del control social semiótico, o hasta qué punto y cómo lo reproduce? Como ya afirmamos, la Ley de Medios impulsó la comunicación audiovisual comunitaria, proceso del que participaron cineastas, referentes de comunidades y asociaciones civiles de comunidades donde la población ya estaba organizada. Esto es clave, porque nos apunta los futuros posibles para este movimiento a nivel nacional: buscar sumarse a las bases activas, porque hay cine comunitario donde se comparten los procesos, donde se reparte lo sensible y se enuncian los modos de vida inventados para resistir. De esta forma, el trabajo del cine comunitario usa el dispositivo cinematográfico para potencializar políticamente un conjunto de otras políticas de inclusión social.

Para desarrollarlo en nuestros territorios, primero era necesario alfabetizar en el lenguaje audiovisual para, después, estimular el gran salto a la creación de nuevos contenidos y medios de comunicación. La renovación del cine comunitario argentino durante el kirchnerismo se basó no sólo en la producción de una subjetividad más liberada que permitió el surgimiento de nuevas y plurales voces sobre nuestra vida como país, sino en que este cine fue concebido dentro de la ampliación del derecho a la comunicación, lo cual le dio un nuevo sentido a las políticas públicas del audiovisual, el social, enmarcado en un proceso general de federalización y descentralización de la producción audiovisual. Talleres, jornadas y ciclos formaron y estimularon, entre 2009 y 2015, nuevos productores de cine y medios comunitarios (radios y televisiones) en todo el país, proceso que impactó

en la producción de una cantidad importantísima de nuevos contenidos de todo tipo, disponibles hasta hoy en los reservorios públicos BACUA y la plataforma CONT.AR. Se generó una masa de trabajo, con subsidio estatal, que movió hacia una revolución molecular en el campo del cine y la comunicación comunitarias en Argentina, un proceso violentamente interrumpido por la asunción del gobierno macrista.

Tanto la nueva concepción sobre cómo se produce y reproduce el poder que introdujo la obra de Foucault —como su propuesta de practicar la reversión de todo mecanismo instituido por el control como estrategia de resistencia—, nos habla de esta nueva dimensión de lo revolucionario que traemos a tona y fue concebida por Guattari. La revolución molecular surge frente a la revolución clásica en la misma clave con la que lo político se abre a lo micro-político. En las prácticas y procesos del cine comunitario, el dispositivo audiovisual funciona como máquina revolucionaria porque da voz a nuevas subjetividades, que producen con recursos del Estado, pero también dentro del cooperativismo y el asociativismo, agrupaciones hoy reunidas y organizadas en la Red Argentina de Cine Comunitario (RACC).

Muchos precarizados de los grandes conglomerados argentinos enunciaron sus historias, conquistas y demandas por primera vez. Mientras hacen cine, fortalecen sus comunidades, organizan su lucha y conocen a otras comunidades afectadas por las mismas problemáticas, haciendo del cine una práctica no sólo accesible a para todos, sino compartida con aquellos con los que se tiene algo en común. Así, muchos militantes sociales se han encontrado en las pantallas, tejiendo redes de sentidos dentro de los signos, pero, y por sobre todo, fortaleciendo la construcción de un territorio de vivencias, historias y luchas en común a lo largo de todo nuestro continente. En el cine y la comunicación comunitarios percibimos que somos muchos los que padecemos los mismos

problemas, y así nos encontramos para organizar nuevos modos de vida juntos a las organizaciones de cada comuna. Esto notoriamente significa un nuevo capítulo sobre cómo vivimos la cultura desde la autogestión en América Latina.

Como resistencia al cine y la televisión industrial producidos por los grandes conglomerados del neoliberalismo, el cine comunitario pone en juego dos nuevas formas de producción: una material y otra simbólica. La primera, la cinematográfica, vinculándose a la economía social y solidaria (ESS), recurre a prácticas y procesos del asociativismo y del cooperativismo. Con respecto a lo simbólico, como ya explicamos, el cine comunitario funciona como agenciamiento de producción de una subjetividad comunal enfrentada al modo de producción de subjetividad capitalista, y que llamo de *poéticas del nosotros*. Contra esta subjetividad neoliberal, globalizada, normativa y consumista, el cine comunitario adoptó estrategias grupales de producción de sentidos que enfrentan el principio universal e individual de la competencia y la auto-exigencia, a través de la puesta en práctica de una horizontalidad y un colectivismo que permite que cualquier persona elabore su propio mensaje, enunciando su historia de vida, en su barrio, en su lugar de vida, mostrando su modo de vida y, finalmente, sumándose a un espacio común pleno de diversidad llamado Internet.

El cine comunitario argentino ha encontrado una solución de producción y propagación que está basada en la constitución de asociaciones civiles que trabajan con el objetivo de compartir y transferir saberes técnicos y artísticos del cine a las distintas comunidades en las que trabajan. Son asociaciones integradas por cineastas y comunicadores que se agrupan fomentando grupos de vecinos o integrantes de comunidades interesados en iniciarse en el quehacer filámico, realizando así sus primeros cortometrajes. En tanto resistencia a la subjetividad producida por el neoliberalismo,

el cine comunitario propone una producción de subjetividad abierta y colectiva, vinculada a una comunidad, donde todos deciden en el proceso fílmico, las tomas de decisión son colectivas, un cine responsable de narrar los problemas y soluciones de sus comunidades a otros vecinos.

El proceso se completa con un tipo de espectacularidad propuesta desde los textos, en la que se busca al igual, al otro vecino que comparte con este narrador su sensibilidad en torno a sus mismos problemas. El cine comunitario no busca en su práctica de recepción brindar un espectáculo, o competir en los grandes festivales europeos, sino que busca difundirse, ser compartido por celular, o en festivales específicos o temáticos, un modo de recepción muy similar al del cine de no ficción.

Decía Bajtin que el signo era la nueva arena de la lucha de clases, y es por eso que es tan importante caracterizar y discernir las diferentes subjetividades agenciadas por los diferentes cines. La subjetividad neoliberal reproducida desde los medios masivos de comunicación y el cine industrial se caracteriza como individualista, circular, cerrada y eternamente insatisfecha en el consumo; rompe y erosiona, de a poco, los lazos comunales tradicionales del sujeto, generando una afectividad pobre en empatía, que Deleuze y Guattari describieron en *El Anti-Edipo* (1972) como producción de esquizofrenia capitalista. Algunos filósofos caracterizan a la subjetividad neoliberal en la figura un tanto solitaria del “emprendedor”, ya que el sujeto se escinde y pasa a autoexplotarse y pensarse a sí mismo como empresa. Vive su vida como un emprendedor de sí mismo, haciendo una empresa-de-sí, exceso superyoico que concreta uno de los avances más profundos del capitalismo en el plano micropolítico de lo intrapersonal.

El sujeto del precariado (Standing, 2011) es, de alguna manera, este sujeto expuesto a vivir dependiendo apenas de sí

mismo, en un contexto neoliberal que lo priva de una cantidad de lazos, garantías y derechos sociales que antes lo contenían y protegían, colectiva y socialmente. El sujeto pasa a ser objeto de sí mismo, en una dinámica esquizoide que le des-organiza y pone en contradicción todos los campos de su existencia.

Esta clase de subjetividad ya no deriva de las sociedades disciplinares —que procuran una homogenización de las personas a través de instituciones como la escuela o las cárceles—, sino de la sociedad de control que utiliza los medios masivos y casi la totalidad de la producción audiovisual, es decir, un control semiótico, sígnico, para que el sujeto introyecte una serie de mecanismos que terminan llevándolo a cosificarse y segmentarizarse a sí mismo. Como sintetiza Alemán (2014), el neoliberalismo no es solo una ideología económica que busca eliminar el Estado para liberar las fuerzas del campo financiero, sino una ideología constructiva que produce esta idea del emprendedor, demostrando que la subjetividad es su blanco estratégico y central. De este modo, el neoliberalismo —entendido como manifestación ideológica contemporánea del Capitalismo Mundial Integrado— es un permanente productor de reglas institucionales, jurídicas y normativas, que dan forma a un nuevo tipo de “racionalidad” dominante.

El neoliberalismo no es sólo una máquina destructora y reconstructora de reglas, si bien socava los lazos sociales, a su vez su racionalidad se propone organizar una nueva relación entre los gobernantes y los gobernados, una “governabilidad” basada en el principio universal de la competencia y la maximización del rendimiento extendida a todas las esferas, públicas y privadas, reordenándolas y atravesándolas con nuevos dispositivos de control y evaluación. (Alemán, 2014)

Como insiste Aleman, en el neoliberalismo es la propia población la que pasa a ser objeto del saber y el poder. Más que un país a conquistar, hay masas que modelizar, homogeneizar y reordenar —y, en el anverso, el precariado también tiene mucha tarea por delante en materia de auto-organización, como sostiene Antonio Negri—. En este otro sentido, la lucha del cine comunitario ofrece también una resistencia al neoliberalismo. Lo comunitario, como su nombre lo indica, va tanto en contra de la figura del autor (por su individualidad) como del cine industrial (por su serialismo).

En el cine comunitario se pone en juego la agencia de una subjetividad que Lacan llama de “santo”, y que surge como una posible salida a la circularidad de la subjetividad capitalista, por su altruismo y abertura directa a la experiencia. Ese enunciador colectivo filma sabiendo de su realidad lo que nadie sabe mejor que él, y con la misma agudeza de quien defiende lo propio, la analiza y destaca de ella lo que construye futuro. Así son los mensajes del cine comunitario argentino: vinculados al futuro, a trazar experiencias que siembran esperanza y, así, fortalecen.

El trabajo que el cine comunitario desencadena produce una transformación única e irreversible porque se atraviesa la experiencia de filmar, porque este cine es expresión de grupos que, de este modo, reafirman sus vínculos con una historia y una geografía singular, local y común, dando lugar a una reterritorialización de la experiencia vital colectiva de los vecinos en sus barrios y diversas comunidades. Esta experiencia vital colectiva, tema principal de la mayor parte de los filmes que estudiamos en nuestra investigación, surge en este cine para dar visibilidad a poblaciones, en un contexto que las invisibiliza y estigmatiza con altísima violencia. A través de estos relatos, sintomáticamente, podemos percibir aquello que en la sociedad ya no funciona, así como aquello que resiste.

En nuestro caso, el apabullante dominio de los relatos personales, en donde la voz es víctima de una serie de introyecciones que parten de las condiciones materiales (el *personal computer*, las pequeñas cámaras móviles), tan dominante en el documental y en Internet. Esta primera persona del singular nos habla de un sujeto sujetado y aislado en un atomismo que lo clausura en una modalidad individual del relato. En este atomismo neoliberal, suerte de balcanización individualista, el sujeto se limita a su condición de consumidor eternamente insatisfecho y posible de satisfacerse. Esta (con) fusión ciudadano/emprendedor/consumidor que propone el discurso neoliberal, hace que estos relatos sostengan un estilo de vida y un modo de la existencia que reproduce en otros, a su vez, esta misma forma de la subjetivación atomizada. El youtuber, el instan-gamer e incluso cierto narciso documentalismo, producen narrativas y discursos que son síntomas de esto. A través de este tipo de proceso de subjetivación, hacemos y reproducimos estilos de vida, con una ética y una estética que consolidan al ciudadano como identidad personal e individual (Tassat, 2014), y no es casual que la mayoría de estos relatos habiten la experiencia del solitario nomadismo: youtubers se especializan en viajes, en una suerte de apología del globalismo que no lo convidan a una reflexión sobre su identidad, su responsabilidad o su futuro comunitarios.

Nos dice Aleman que es en esta encrucijada donde surge la figura de santo, ésta capaz de interrumpir la promoción del consumidor consumido en el movimiento circular del discurso capitalista. El “santo” realiza una operación en cierto modo semejante a la *gelassenheit* heideggeriana: nos propone una posición de “serenidad” que sabe habitar en el interior de la Técnica, pero que también está situada en su exterior, y esto es clave, porque le permite a este sujeto disputado posicionarse desde un afuera de la propuesta capitalista, desmarcarse de las estrategias de sujeción y acceder a otra topología

donde se dan a la vez un “sí” y un “no” a todo esto (2014: 43). En suma, la posibilidad de elegir o no identificarse con él.

Así, en el cine comunitario el trabajo filmico es un modo de agenciar otro tipo de subjetividad. En términos de Negri, no la subjetividad promovida por el “Imperio”, sino la producida por las Multitudes. Un agenciamiento de la subjetividad que produce un sujeto singular y a la vez colectivizado en su experiencia comunal, así como desencadena procesos de subjetivación entre vecinos que buscan la consolidación de un tipo de identidad grupal, lo que refuerza la existencia de los distintos grupos y sus culturas.

Como pueden observar, no vine a hablar de filmes y, sí, de procesos filmicos. Un grupo de ex combatientes de Malvinas, en Quilmes, filma una ficción en la que narran cómo conviven con la experiencia traumática de la guerra. Un grupo de adolescentes de Florencio Varela filma una ficción en la que cuentan una historia de amor ambientada en barrios que se ven muy distintos a como los muestran la televisión. Un grupo de vecinos de Villa Hudson producen un documental mostrando cómo funciona la red homónima que fundaron hace diez años, para así, fortalecerla para que otros vecinos la conozcan mejor y se sumen. En los tres casos, respectivamente, se asume la comunicación comunitaria como vía para la expresión, la auto-representación y el fortalecimiento de las comunidades, como nuevas y emancipadas agencias de producción de subjetividad, agencias singulares que luchan contra la estigmatización impuesta por los medios masivos respecto a sus barrios. Así, los cineastas y los colectivos del cine comunitario son herramientas estratégicas en la lucha por la inclusión social de y en el barrio.

En las entrevistas etnográficas que realizamos, ninguno de los casos refiere la necesidad del concepto de autor, o de industria cultural, ni siquiera aparece presente una tentativa de inscripción en el campo del arte. Protagonizan, de distintas

maneras, revoluciones moleculares en las que el cine es instrumento de todo tipo de luchas sociales por la inclusión: ambientales, de género, etcétera. A través del cine, transforman la vida comunitaria, reafirmando con sus enunciaciones la génesis de territorios invisibilizados en otras dimensiones del cine y de la comunicación audiovisual.

Así, este texto tiene por propósito exponer cómo las prácticas del cine y la comunicación comunitaria repercuten en la transformación de la vida de estos colectivos, porque son prácticas y procesos socio-culturales que desafían los agenciamientos de la subjetividad capitalista, disponiéndola en un sentido que escapa, en mucho, a la idea y el modo de existir del consumo, del individualismo e, incluso, de idea de Nación o mundo que éstos proponen. Estos diversos procesos que interpretamos como revoluciones moleculares, instauran nuevas agencias a partir de la experiencia creativa de los habitantes de las comunidades, haciendo que nuevas enunciaciones nazcan y desplieguen opiniones, demandas y críticas. A la subjetividad cerrada, individual y consumista, se le enfrenta una subjetividad abierta, colectiva y ocupada por lo común, abrazando cuestiones que van de la salud pública al medio ambiente, pasando por políticas para grupos sociales como juventud, tercera edad o minorías sexuales.

Desde nuestro punto de vista, la reversión practicada en el ciclo productivo estudiado en nuestro territorio no está apenas en el modo como se usa la cámara, se produce cine y se gestan nuevos agenciamientos subjetivos comunitarios. La reversión estuvo también en la concepción de misma de lo que debe ser una política cultural estatal que, lejos de controlar o modelizar, ha buscado tornar posibles e incentivar esta clase de procesos hacia la pluralidad. Porque hay una parte de la subjetividad que no es colonizable... y es la que vuelve a la poesía, al ser hablante, sexuado y mortal, un ser que entra al mundo a través de la palabra, sus imágenes, músicas y

sonidos. Por esto el capitalismo odia el lenguaje, desvirtúa la palabra y busca normativizarla —porque la palabra libera—. Y porque en ella, en la palabra, en el lenguaje, en lo simbólico, el sujeto realiza su propia experiencia (la de su inconsciente), a su modo, con sus medios, a su tiempo, en libertad —y no en el modo que el Imperio predica—. Así es como este sujeto, ahora colectivo, del cine comunitario pone a trabajar su deseo, explorando y trabajando el inconsciente, produciendo y reproduciendo su subjetividad más allá del campo posible del control —lo que Guattari llama “auto-poiesis”—.

Este texto quiere así destacar los resultados de la instigante y productiva política cultural que se puso en marcha en materia de nuevos medios y agentes culturales en el período estudiado, el ciclo kirchnerista, en el que un conglomerado de políticas públicas generaron transferencias de bienes y saberes técnicos, artísticos y comunicacionales que permitieron abonar el campo del cine y la comunicación comunitarios. El hecho de que una de las primeras medidas del gobierno neoliberal de Macri, en diciembre de 2015, fuese intervenir la Agencia Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual en su primera semana de gobierno, así como, simultáneamente, sancionara un Decreto de Necesidad y Urgencia, el núm. 247, del 16-12-2015 (a seis días de su asunción), que torna inocua la Ley 26.522, al inhibir las limitaciones que imponía a la conformación de grandes conglomerados de la comunicación, demuestra el lugar estratégico que los *mass media* ejercen hoy en el ejercicio del poder.

En el período estudiado, sucedieron diversas revoluciones moleculares que instalaron prácticas y una experiencia histórica de la cultura popular que no será fácil de borrar, porque instauraron en las diversas comunidades (escolares, hospitalarias, barriales, carcelarias, etcétera) nuevas formas de autopercebirse, de percibir sus territorios y de buscar transformarlos a través del cine. A pesar del cambio de

gestión en el Estado a partir de 2015, la gran mayoría de los grupos mapeados en la investigación continúan productivos, desarrollando procesos con los saberes y tecnologías ya adquiridos, en los espacios construidos, así como abriendo sus indagaciones a nuevos caminos en los que activar la multiplicación y reproducción de nuevas agencias colectivas de la subjetividad, singularizantes y territoriales, que surgen en el seno del cine comunitario.

## Bibliografía

- Aleman, J. (2014). *En la frontera. Sujeto y capitalismo. El malestar en el presente neoliberal*. Gedisa.
- Bentes, I. (2012). Redes colaborativas e precariado productivo. *Periferia*, vol. 1, núm. 1.
- Bentes, I. (2015). *Midia multidaó: estéticas da comunicacao e biopolíticas*. Mauad X.
- Berardi, F. (2013). *Felix. Narración del encuentro con el pensamiento de Guattari, cartografía visionaria del tiempo que viene*. Cactus.
- Deleuze, G. (1992). *Conversacoes*. Editora 34.
- Guattari, F. (1977). *Deseo y revolución. Diálogo con Paolo Bertetto y Franco Bifo Berardi*. Lobo Suelto.
- Guattari, F. (1978). *Revolución molecular y lucha de clases*. En línea: <<https://artilleriainmanente.noblogs.org/post/2016/04/16/felix-guattari-revolucion-molecular-y-luchade-clases/>> (consulta: noviembre 2017).
- Guattari, F. (1992). *Caosmose. Um novo paradigma estético*. Editora 34.
- Guattari, F. (2008). *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*. Rey Larva.
- Guattari, F y Rolnik, S. (2013). *Micropolíticas. Cartografías del deseo*. Tinta Limón.
- Raunig, G. (2007). *Revoluciones moleculares y prácticas artísticas transversales*. Trad. Marcelo Expósito, rev. Joaquín Barriandos. *Brumaria*, núm. 8: Arte y revolución.

Madrid. En línea: <[http://marceloexposito.net/pdf/trad\\_raunig\\_revoluciones-moleculares.pdf](http://marceloexposito.net/pdf/trad_raunig_revoluciones-moleculares.pdf)> (consulta: 1-11-2016).

Raunig, G. (2008). Mil máquinas. Breve filosofía de las máquinas como movimiento social. Traficantes de Sueños. En línea: <<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Mil%20m%C3%A1quinasTdS.pdf>> (consulta: 29-11-2017).

Rolnik, S. (s/f). La hora de la micropolítica. Entrevista en el Goethe Institute. En línea: <<http://www.goethe.de/ins/co/es/bog/kul/mag/fok/der/20784480.html>> (consulta: 1-11-2016).

## **Reseñas críticas**

---



# **Aprendizajes, capacidades y desafíos del sindicalismo ante los problemas actuales del mundo del trabajo. La experiencia de los colectivos obreros en la gran industria**

## **Una lectura de *Somiseros. La configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica* de Julia Soul (2014)**

*Héctor Seco*

### **Introducción**

El trabajo de Julia Soul (2020) da cuenta, a través de un estudio de caso, de la construcción de la experiencia obrera en la gran industria, experiencia central dentro del conjunto de las acciones de las clases trabajadoras a lo largo del siglo XX, la cual que se constituyó en la base de sustentación del proceso de reproducción social hegemonizado por el capital, con base en la construcción de diferentes modelos de desarrollo y estados de bienestar, apoyados en acuerdos estado-empresas-sindicatos, los que, con características diferenciadas, marcaron un período relevante del desarrollo en distintos países de América Latina y Europa a mediados del siglo XX.

El trabajo que se presenta dialoga con somiseros, en una lectura de dicha experiencia obrera que recupera algunas categorías de análisis que se entiende poseen un grado de generalidad tal que habilita a ponerlas en juego y validar su pertinencia para analizar los procesos de construcción de

capacidades del movimiento sindical, incluso más allá del mundo de la gran industria, en función de las disputas de los trabajadores con el capital en los formatos que la misma adquiere en la tercera década del siglo XXI. Se trata de analizar la validez de dichas categorías para explorar el análisis de otros contextos de construcción del desarrollo de los colectivos de trabajadores insertos en la relación directa con el capital, las tensiones que de ella derivan y su relación con las actividades de las organizaciones sindicales y la capacidad de representación de estas para constituirse como articuladores de clase.

La formulación central postula, a partir de Gramsci, la doble condición que encarnan los individuos trabajadores: la de asalariado/ciudadano y la de productor, dualidad que se halla inscripta en la relación asalariada, y se expresa en las múltiples tensiones y significaciones que ella entraña para los trabajadores.

A partir de dicho postulado, se asume que los trabajadores desarrollan en los lugares de trabajo simultáneamente experiencias de asimilación y confrontación que los constituyen como colectivos inclusivos o reivindicativos, desarrollando rasgos de subordinación y/o de autonomía. El centro de la propuesta tiene que ver con la forma en que dichos colectivos, intersectados por la acción sindical, elaboran las tensiones que dicha lógica presenta, constituyendo representaciones que potencian en forma diferenciada ambas facetas. Esto es, acentuando la integración subordinada o expandiendo los grados de autonomía frente a la dominación que instituye el trabajo organizado por el capital.

Estas tensiones tienen que ver con articulaciones entre identificaciones e involucramiento, asimilaciones y malestares que dan lugar a la protesta, la resistencia y acciones de no-subordinación para dar cuenta de las cuales se pone el foco en asuntos tales como la relevancia de las disputas en cuanto

a la relación salarial, los procesos de control, las prácticas formales e informales, la construcción de saberes y su relación con el trabajo prescripto, los espacios libres de control, la relación entre los espacios productivos y los extra productivos. Dichos procesos son elaborados mediante la acción de los colectivos obreros, los delegados y la organización sindical, tres niveles que constituyen entonces los espacios diferenciados, articulados a la vez que tensionados entre sí, en los cuales se procesa la experiencia de la cotidianidad del espacio de trabajo.

En particular la construcción de representatividad por parte de los sindicatos se sostiene en las prácticas de no-subordinación que fisuran los colectivos inclusivos. A su vez dicha construcción es condicionada y constituida en base a las concepciones gremiales y políticas predominantes en dichas organizaciones sindicales, a su inserción en las lógicas de las relaciones laborales institucionales, a los contextos socio políticos y a los modelos de reproducción social hegemónicos en cada contexto.

En un mundo del trabajo que ha cambiado de manera profunda (de la O, Soul, Vogelmann, 2020) a impulsos de las constantes reorganizaciones del capital, la formación de las clases trabajadoras puede aprehenderse en un continuum de organización-desorganización-reorganización, cuyas implicaciones concretas se dirimen en un complejo entramado de relaciones entre fuerzas sociales.

Algunos de esos procesos de reorganización del capital se expresan en el proceso por el cual la empresa es privatizada, proceso del cual da cuenta el texto reseñado a la vez que da cuenta de la validez de dichas categorías analíticas para comprender los impactos que generó sobre los colectivos de trabajadores y las formas en que estos procesaron dicha experiencia en los espacios de su cotidianidad laboral.

Al decir de la autora, en esos espacios se ponen en juego, articulan y tensionan “las políticas empresarias (de uso y gestión de la fuerza de trabajo, salariales, de organización y planificación de la producción, entre otras) y las prácticas obreras (por ejemplo en las formas de organización y protesta, relaciones de representatividad gremial, límites de las reivindicaciones frente a los empresarios)”, en una articulación conflictiva de la cual, a través del análisis de su peripetia, se procura reconocer las formas en que se desarrollan los procesos sociales protagonizados por la clase trabajadora en diferentes contextos.

## **Dominación del capital y organizaciones obreras**

Un punto de partida analítico relevante propuesto en el texto establece que en el seno de la relación asalariada, donde el trabajo obrero se subsume en la relación de dominación establecida por el capital, se desenvuelven sin embargo “organizaciones obreras” que adquieren su propia dinámica.

Es en el seno del desarrollo de estas dinámicas donde interesa develar dónde y cómo se producen fenómenos en los cuales se establece una lectura crítica de la relación asalariada en el establecimiento fabril y en su relación con el conjunto de relaciones sociales articuladas en el territorio. Seguimos con la autora a Gramsci en su lectura de la existencia de una doble condición que encarnan los individuos trabajadores: la de asalariado/ciudadano y la de productor, residiendo en la primera la posibilidad de la construcción de libertad en tanto es en el espacio de la sociedad civil donde puede alcanzar su plena realización, construyendo en la esfera política la posibilidad de superar la enajenación que sufre del producto de su trabajo expropiado en el capitalismo (Gramsci, 2004).

Esta dualidad está inscrita en la relación asalariada, y se expresa en las múltiples significaciones que ella entraña para los trabajadores en los planos de la cultura obrera, su subjetividad e identidad.

## **Dinámicas emergentes**

De la dualidad citada emergen tres dinámicas, las cuales, en función de cuyo desenvolvimiento en relación con la experiencia de los individuos y los colectivos organizados, se develará la forma en que estos dinamizan, entienden, traducen, el proceso en el cual están insertos en el proceso de la producción social.

- 1) Las conexiones internas entre procesos e instancias que se expresan como campos temáticos separados (por ejemplo, entre mercado de trabajo y organización de la producción; entre espacio productivo y extra-productivo; entre organización del trabajo y organización gremial).
- 2) Las diferencias que pueden establecerse en las relaciones entre los trabajadores y su trabajo en tanto conjunto de tareas y relaciones de cooperación y en tanto conjunto de relaciones mercantilizadas e institucionalizadas como empleo.
- 3) La dinámica de las relaciones estrictamente productivas desarrolladas en el ámbito fabril, obturada por una cierta dicotomización entre las prácticas formales e informales, o entre el trabajo prescripto y el real, dicotomización que suele provenir de otros contextos problemáticos e investigativos.

Interesa el análisis del desarrollo de estas tres dinámicas, en particular teniendo en cuenta las tensiones que se generan entre “identificaciones e involucramiento, tensiones y malestares, protesta, resistencia y acciones de no-subordinación” como sostiene Soul.

Estas dinámicas son dinamizadas por los sujetos en su quehacer cotidiano las cuales los constituyen, a la vez que son reproducidas/transformadas por ellos. Se sigue así a Thompson (1991) y su forma de concebir la relación entre estructura y agencia teniendo en la construcción de experiencia la mediación entre el ser social y la conciencia, proceso en el cual se constituyen históricamente las clases sociales.

## **Colectivo de trabajo y colectivo reivindicativo**

En función del análisis del desarrollo de dichas dinámicas en relación con las prácticas en la fábrica, se da cuenta de la producción de una doble articulación del colectivo: en tanto colectivo de trabajo o inclusivo —dimensionando en este sentido las determinaciones impuestas a un proceso de cooperación involuntario y organizado por actores externos al colectivo mismo— y en tanto colectivo reivindicativo configurado históricamente en torno a formas de expresión de diferentes grados de contraposición al capital.

Las construcciones que remiten a la referencia común entre obreros de línea y la jerarquía de mando se expresan contradictoriamente junto a procesos de identificación que denotan la persistencia del malestar en el trabajo, en tanto modos de expresión específicos del carácter contradictorio de la relación asalariada. Así, la identificación con la comunidad somisera daba paso a procesos de identificación en clave gremial,

que suponían la construcción de reivindicaciones...  
Toda vez que esto acontece, se configura el devenir  
del colectivo inclusivo en colectivo reivindicativo.  
(Soul, 2020: 89)

Es justamente esa doble configuración del colectivo obrero la que puede ser útil como herramienta conceptual para discernir entre aquellas demandas que quedan inscriptas en la propia lógica de la relación asalariada y aquellas que pueden indicar líneas de ruptura o de fuga que pongan en cuestión elementos de la lógica del capital, que habitualmente quedan “naturalizados”. E incluso develar las conexiones que pueden existir entre unas y otras.

El colectivo de trabajo es denominado colectivo inclusivo en tanto deviene de un proceso productivo organizado en función de los medios de trabajo, de la división del trabajo —que supone funciones, jerarquías y tareas— y de políticas de gestión dominantes en la época de que se trate y que hoy están hegemónicas por el management empresarial, fenómeno que en el caso de Somisa se hace predominante desde su privatización.

En tanto, parafraseando a Soul, los colectivos reivindicativos expresan diferentes grados de contraposición al capital y resultan de la construcción de reivindicaciones de los trabajadores no en tanto productores sino en tanto ciudadanos vendedores de fuerza de trabajo que disputaban su precio y ponían condiciones a las formas de uso de la misma.

Interesa analizar en qué medida dicha conceptualización analítica y metodológica puede ser pertinente en otros contextos, pero, en principio se podría postular que esa dualidad se puede encontrar siempre en las organizaciones que estructura el capital basadas en la relación asalariada, a partir del doble carácter del trabajador como productor y como ciudadano.

En particular, resalta la afirmación de que el devenir de los colectivos inclusivos en colectivos reivindicativos operó históricamente a través de las organizaciones sindicales institucionalizadas, problematizando este vínculo, no dándolo por supuesto y asumiendo que se encuentra atravesado por la diversidad de tradiciones políticas e ideológicas que lo configuraron en distintos contextos territoriales y temporales.

## **El colectivo obrero en la gran industria**

Más allá del caso Somisa, la industria de gran porte, “el monstruo” con predominio del sistema maquinal, en el cual se produce una gran dificultad para entrever el proceso global por parte de los trabajadores, dada la división de sectores y turnos del espacio cotidiano, fue el modelo por excelencia del momento de mayor desarrollo del fordismo-taylorismo (Coriat, 1982) y aún en la actualidad tiene expresiones relevantes.

Es en esos espacios parcelados, en los cuales se inscriben las prácticas cotidianas, donde quedan inscriptos los procesos de socialización y también las construcciones gremiales. Con toda la dificultad que de ello mismo surge para el conocimiento y la eventual apropiación de saberes en cuanto al conjunto del proceso productivo por parte de los trabajadores. Se podría sostener que en la actualidad las desterritorialización y deslocalización de los diferentes componentes de los procesos productivos pueden ejemplificar de otra manera la misma parcelación, la misma dificultad para conocer el conjunto del proceso productivo así como para reconocerse y construirse como colectivos para trabajadores que radican su cotidianidad en diferentes territorios.

De allí puede surgir la hipótesis de que es en los espacios del colectivo sindical y en los espacios políticos que lo

rodean. Donde se puede producir, a partir de los antagonismos y conflictos que residen en la relación asalariada, el nivel de conocimiento, análisis y comprensión que ubique en un plano de análisis político de “clase” los procesos globales de las relaciones de explotación y dominación en los cuales están inscriptos.

## Los espacios de no-subordinación

Es interesante la referencia a la existencia de “espacios perdidos” en la fábrica y su caracterización como momentos de escape de la lógica de subordinación a la máquina, concebidos como momento de rebeldía y resistencia. También momentos para la reflexión, en los cuales se alimentan discusiones que luego se vuelcan en las asambleas gremiales. Interesa la observación en tanto conecta con otras experiencias de las clases subalternas, que siempre han construido espacios de no subordinación —vale recordar los planteos de Thompson (1991) y Federici (2004)—, que van más allá del espacio “fabril” o productivo.

Allí es posible conocerse entre diferentes grupos de trabajadores, diferentes oficios, edades, culturas, reconociéndose como “trabajadores”, como también se pudo relevar en los casos relevados en la fábrica Peugeot (Bourdieu, 1999), y por Linhart (2003) en Citroen, ambos en Francia.

Interesa esta como una categoría potente de análisis para investigar cómo y dónde se pueden recuperar estos espacios en los actuales procesos productivos, materiales e inmateriales, en los cuales la mirada de control es mucho más abarcativa, ocupando ya no sólo la supervisión directa en el espacio físico, sino también los espacios virtuales, a través de los múltiples procedimientos que impulsa el management empresarial, habilitados para su mayor desarrollo a partir

de las aplicaciones informáticas (Figari, 2018) que procuran controlar no sólo los ritmos de trabajo y los tiempos muertos, sino los sentimientos, las emociones y el involucramiento con los objetivos de la empresa.

## **La significación de los conflictos salariales**

Es importante la persistencia de las reivindicaciones salariales en la conflictividad sindical a lo largo de la historia de la empresa Somisa y sin duda, buena parte de las luchas de los sindicatos siguen estando relacionadas con las mismas. En tanto lo salarial continúa siendo sin duda un eje conflictivo, el interés radica en el análisis situado acerca de las formas en que los trabajadores dotan de significado a dicho problema en el marco de las tendencias actuales en el desarrollo de los modelos productivos.

Tomando como ejemplo el caso de los reclamos por horas extras, es interesante destacar cómo se desplazan las significaciones tributarias del orgullo profesional para otorgar centralidad al proceso de deterioro y sufrimiento implicado en las tareas laborales que sustenta la noción de sacrificio asociada al trabajo en la siderurgia. Esto puede indicar un movimiento en el cual, el reclamo salarial, puede pasar de ser un simple reclamo de mejor reparto del resultado del trabajo sin poner en discusión la relación de explotación que da origen a la relación salarial, a constituirse en un núcleo de reflexión crítica y acción sindical y política que alumbre y ponga en debate dicha relación.

## Las prácticas de control

Se configuran, se dice en el trabajo de Soul, prácticas de control que trascienden las que se focalizan en el control de tiempos y en la estandarización de tareas de los trabajadores a partir de la consideración del trabajador de base como un ser cuya subjetividad debe ser atendida, tratada e incluso educada desde una perspectiva que lo aleje de las posiciones conflictivas y confrontativas o desviadas (Mayo, 1939). En estas primeras décadas del siglo XXI estas prácticas se han ampliado y sofisticado en procura de disciplinar plenamente los cuerpos y la subjetividad de los trabajadores (Figari, 2019).

Al respecto interesa estudiar la posibilidad de percibir espacios alternativos de construcción de subjetividades contrahegemónicas las cuales, pueden poner en discusión diversas cuestiones: la subordinación, las jerarquías, la socialización de los saberes, y aún las finalidades de maximizar beneficio empresarial *versus* maximizar otros objetivos, ya sea de justicia social, valor de la vida, de las relaciones familiares, del tiempo libre, del cuidado del ambiente como espacio de vida, etcétera. En este sentido el análisis de la acción sindical en los espacios de trabajo y en el conjunto de las estructuras sindicales constituye un tema de interés permanente.

## Los saberes

En este entramado de relaciones, adquieren relevancia los relatos en torno de la cotidianeidad laboral, como instancia de construcción de los “saberes productivos” en tanto propiedad del conjunto de los trabajadores de la planta. Saberes productivos que pueden tanto integrarse orgánicamente al colectivo inclusivo o dar sustento a las rupturas que se produjeron en determinados contextos donde los

trabajadores se pusieron al mando de la producción directa, ya sea en el marco de protestas o de la recuperación de empresas quebradas.

La configuración de un núcleo de saberes productivos comunes como patrimonio por definición de los somiseros y, en este sentido, como instancia de identificación de objetivos entre las direcciones empresarias y los trabajadores de línea es un aspecto fundamental en la cotidianidad fabril somisera.

Los saberes productivos y la forma en que los trabajadores los produjeron y se apropiaron de ellos, resultaron centrales en la configuración de colectivos inclusivos y, desde la perspectiva institucional, se constituye en un elemento clave en la configuración de mercados internos de trabajo.

Este modelo, que en aquel marco temporal fue base del proyecto de desarrollo nacional, es impulsado hoy por el management empresarial como elemento clave de su éxito. ¿Qué modelo más ajustado de colectivo inclusivo que el de MeLi (Mercado Libre) donde hasta el potencial sindicato está incluido de alguna forma (Ventrici y Palermo, 2021) a través de los espacios creados por la empresa para escuchar reclamos de los trabajadores?

En los nuevos contextos de época, ¿sería posible postular que con la evolución hacia un modelo de valorización que integra el trabajo material e inmaterial, cada vez más el saber tácito de los trabajadores podría adueñarse del proceso productivo en su conjunto? O tal vez es una pura ilusión, como sostiene De La Garza en su discusión con Negri. (De la Garza, 2017). Vale atender en todo caso las observaciones sobre la creciente proletarización de estos trabajos, sobre su vivencia como trabajos “estúpidos” lejos de las expectativas de los trabajadores (Colectivo Commonware, 2020). Y siguiendo a De La Garza interesa en todo caso recordar que, en

América Latina y también en Asia, millones de trabajadores siguen haciendo el trabajo concreto de “hacer las cosas” en la producción material directa. En relación con esto, se repasa escasamente en este Cono Sur la literatura sobre el desarrollo de los sindicatos en Asia, hoy constituida en la factoría del mundo (Jensen, 2006; Das, 2008) y en la cual se desarrollan modelos de gran industria.

En relación con el quehacer sindical, vale preguntarse cuáles prácticas de los trabajadores y sus sindicatos enfrentan eventualmente estas construcciones, poniendo en cuestión el rol subordinado en el proceso productivo.

El carácter defensivo de las luchas por el reparto del resultado del trabajo, o en clave gramsciana, como dice Soul la subordinación del rol de ciudadano al rol de productor asalariado, se puede extraer cuasi literalmente del siguiente párrafo:

En la estrategia gremial que expresó de forma dominante a los trabajadores de SOMISA y al conjunto del movimiento obrero argentino, la demostración del poder sobre el proceso productivo será el medio para reivindicar determinadas condiciones salariales, laborales o de vida. Esto es, **el control del proceso productivo como tal no se torna un fin en sí de los colectivos reivindicativos**, ni de las direcciones o los representantes sindicales de base. En términos gramscianos, se trata de una estrategia gremial que subordina la dimensión del “productor” a la del “ciudadano/vendedor de fuerza de trabajo”. (Soul, 2020: 96)

Se señala de cualquier forma la presencia de corrientes sindicales en esos años en Somisa que postulaban el control sobre el proceso de producción por parte del colectivo

de trabajo, como el fin estratégico del movimiento obrero, postulados que en la actualidad parecen estar fuera del horizonte de definiciones del sindicalismo y en general de los sectores políticos que actúan en su seno.

## Los sindicatos y la construcción de representatividad

En relación con la representatividad de los sindicatos señala el texto que:

En términos generales, podemos establecer que la capacidad de las direcciones y referentes sindicales de sostener las prácticas de no-subordinación, articulándolas en un colectivo que desplaza y fisura a aquellos colectivos inclusivos y, al mismo tiempo, realimentar, sostener y ser parte de los actores en torno de los cuales se estructuran las prácticas transaccionales es uno de los elementos de la relación de representatividad. La clave es que esta posición contempla la dualidad inherente a las relaciones de trabajo: procesos indudablemente colectivos por una parte y contradicción inherente y/o funcional entre quienes cooperan en la producción por la otra. (Soul, 2020: 109)

Resulta potente y a la vez provocativa la afirmación de que la construcción de representatividad por parte de los sindicatos es sostenida en las “prácticas de no-subordinación” que fisuran los colectivos inclusivos. Se instala sin duda con coherencia interna en el desarrollo de la reflexión que propone Soul, a partir de la distinción entre colectivo inclusivo y colectivo reivindicativo. Representatividad que se asienta en la capacidad de articular la potencialidad de las prácticas de no subordinación con las tensiones que se producen en

el desarrollo de las prácticas “transaccionales” con el Estado y el capital. En un lenguaje habitual en las movilizaciones sindicales se le suele mencionar como la tensión entre lucha y negociación. Tensión que tiene resoluciones y efectos prácticos en cada hecho, en cada coyuntura en la cual las luchas de los trabajadores disputan con el capital en el marco del contexto de las relaciones laborales (también llamadas relaciones industriales) institucionalizadas.

En la literatura acerca de la representatividad de los sindicatos aparece en general una perspectiva diferente, en tanto da cuenta de la relación que se establece entre la representación directa que los sindicatos obtienen de parte de sus afiliados y la representatividad ampliada que alcanzan entre los trabajadores asalariados, ya sea en cuanto a la aplicación a todo un sector de los beneficios que los sindicatos logran, o, en otro nivel, al análisis de la medida en que existe una representatividad en cuanto a canales de expresión de intereses, lecturas de la realidad, posicionamientos políticos, por parte de los trabajadores más allá de quienes se afilian o participan activamente de la vida sindical. En este caso, en línea con su abordaje antropológico, se propone un enfoque más complejo, que hace a la construcción de esa representatividad basada en la experiencia en el espacio de trabajo, a partir de la forma en que se procesan las tensiones y rupturas de la subordinación del trabajador en el propio proceso de trabajo por parte de la organización del mismo por el capital y cómo se articulan con los espacios de negociación institucionalizada que protagoniza el sindicato.

Las experiencias para esta ruptura de la subordinación del trabajador están relacionadas en el enfoque propuesto, con el desarrollo de las experiencias en los espacios libres, con los conflictos salariales, con el rechazo al control que subordina, con la construcción de saberes propios en el proceso de trabajo. El sindicato, ese “organizador secundario de

la clase” al decir de Soul (2018), se constituye en el vehículo para hacer de esos espacios de conflicto y diferenciación, articuladores del colectivo reivindicativo. El espacio de lo político atraviesa a su vez esta construcción. Diferentes corrientes de opinión que actúan en los sindicatos hacen a la construcción de cosmovisiones de clase diferenciadas. Instalan esos conflictos en relatos diferentes, para ponerlo en clave de procesos históricos. Desde las visiones orgánicas de desarrollo nacional que lo subordinan a proyectos del capital, hasta la compleja articulación de los sindicatos (que denominan de clase) con los denominados gobiernos progresistas de la región de las dos primeras décadas del siglo XXI.

## **Colectivos obreros, delegados y organización sindical en los contextos de época**

Estos tres niveles constituyen entonces los espacios diferenciados en los cuales se procesan experiencias también diferentes pero relacionadas entre sí, donde se procesan prácticas y reflexiones diferentes, y acerca de cuyo desarrollo y potencialidades de construcción de clase existen diferentes enfoques (Santella, 2017).

De acuerdo con la autora:

Mediante la inscripción del colectivo reivindicativo en la dinámica de una organización sindical de alcance nacional y en un sistema de relaciones industriales determinado, se configuraba **un campo institucionalizado de relaciones entre las capital/trabajo, cuya dinámica trascendía la de los colectivos estructurados en el ámbito fabril**, a la vez que operaba el pasaje del predominio de prácticas obreras de movilización

hacia prácticas obreras de participación a través de los cuerpos orgánicos. (Soul, 2020: 89)

Estos dos aspectos del colectivo reivindicativo presentaban una relación conflictiva y compleja, dinamizada en gran medida por la situación sociopolítica general. (2020: 90)

Podría interpretarse entonces que el potencial movilizador del colectivo obrero es capitalizado y a la vez canalizado por la organización sindical en tanto instituyente en una relación que se califica de “conflictiva y compleja” y en cuya articulación juegan un papel particular los delegados de base.

A renglón seguido la autora sostiene que dicha articulación se encuentra atravesada por los enfoques que contraponen el carácter “orgánico” de las decisiones tomadas, frente a quienes priorizan el carácter democrático de los procesos de toma de decisión de las mismas:

El “carácter orgánico” —avalado por las direcciones sindicales— de las decisiones, como valor, se contraponen al del “carácter democrático” —es decir, expresivo de la discusión y resolución de las bases— esgrimido como legitimación por parte de militantes, delegados y dirigentes sindicales provenientes de tradiciones políticas socialistas, comunistas o de izquierda en general. (Soul, 2020: 90)

Se podría sostener que las categorías utilizadas para el análisis, discriminando en el territorio colectivos de trabajo inclusivos y colectivos reivindicativos y a la vez, distinguiendo o buceando en la compleja relación de estos últimos con los delegados y de estos por su parte con las estructuras

orgánicas de los sindicatos, son de utilidad para intentar comprender cómo se procesan, en otros contextos, las tensiones inherentes a dichas relaciones emergentes de la relación capital trabajo.

Se podría concluir en principio de qué es en el nivel de la organización donde se pueden procesar las reflexiones críticas que den cuenta de la conexión entre las problemáticas cotidianas y su relación con las determinantes estructurales. En ese nivel las prácticas de movilización habilitan la reflexión en tanto se inscriben en lógicas institucionales “dinamizadas” por la situación política general y por la adscripción de los militantes a corrientes político-sindicales. Allí es posible articular el obrero en su carácter de productor asalariado y el ciudadano al decir de Gramsci en una reflexión que alumbre el carácter de las relaciones de producción en que se inserta el trabajo.

Al respecto, sostiene Soul:

Los límites que suponen estas coordenadas para las relaciones de clase, son de por sí inestables y siempre pasibles de ser ensanchados. Por ello estas construcciones ideológicas se articularon tanto con las que postulaban la conciliación de clases —que se volvieron dominantes al interior del movimiento obrero— como con aquellas que conciben al desarrollo industrial controlado por el Estado como núcleo de un proyecto de Liberación Nacional y Social expresadas, por ejemplo, por la CGT de los Argentinos, pero también por los programas de La Falda y Huerta Grande y en las propuestas programáticas del Partido Comunista —con importante presencia en las instancias de organización sindical en SOMISA. (2020: 34)

Son entonces los colectivos sindicales los que formulan programas que adscriben a uno u otro proyecto político ideológico, a uno u otro modelo de desarrollo o proyecto social. Y en su seno, donde alternan sectores de trabajadores de muy diferentes sectores de actividad, se producen, en un corte que abarca tanto bases como direcciones, las discusiones que enmarcan —o pueden enmarcar— en una crítica global las problemáticas que se expresan en la cotidianidad del mundo del trabajo.

En la presente reseña no se sigue en detalle el proceso de investigación y análisis a través del cual se ponen en juego las conceptualizaciones elaboradas para dar cuenta del proceso de desarrollo de las estrategias gremiales y disputas políticas que enmarcaron la privatización de la empresa, proceso que reafirma su validez interpretativa para dar cuenta de las transformaciones producidas.

Con la primacía del management empresarial y la jerarquización de la gestión por sobre el saber técnico, quedando éste reducido a tareas de supervisión y control, se expropia del colectivo obrero las bases de sustentación de los colectivos inclusivos. Colectivos que además se disgregan por la heterogeneidad de las relaciones laborales imperantes en la planta a lo cual se agrega la desterritorialización y deslocalización de sectores productivos. Todo esto impacta en la reconfiguración de los colectivos reivindicativos, así como en nuevos roles (crecientemente técnicos) para los sindicatos inmersos en procesos de negociación con la empresa que tienden a quedar insertos en una lógica de “ganar-ganar” que diluye toda configuración de los intereses contrapuestos en que se sustenta la lógica de reproducción del capital.

La preocupación que orienta el análisis propuesto de la experiencia de los colectivos de trabajadores y las organizaciones

sindicales en la gran industria, tiene que ver entonces con la necesidad de dar cuenta, en las circunstancias actuales, de las formas en que los colectivos de trabajadores, en un campo reconfigurado del trabajo, procesan sus experiencias, articulan sus colectivos, dirimen sus contradicciones, construyen representaciones, politizan el entramado social en el cual se inscriben esas experiencias, intentando dar cuenta de las instancias en que la acción sindical desarrollada en los nuevos marcos técnicos, organizacionales e institucionales, habilita formatos de construcción de clase, recuperando en algunos casos antiguas prácticas de lucha a la vez que integra nuevos desafíos, en particular los que tienen que ver con la posibilidad de superar la fragmentación de los colectivos laborales impuesta por la reorganización del capital.

Desde el enfoque relacional propuesto se discute con la idea de que el viejo formato sindical espejo del modelo de producción fordista ya no es apto como un todo para representar los intereses de los trabajadores en los nuevos contextos.

En síntesis, a partir de la lectura del texto se propone una reseña de algunas categorías que pueden tener validez general para explorar el análisis de los nuevos contextos de construcción del desarrollo de los colectivos de trabajadores insertos en la relación capitalista directa, las tensiones que de ella devienen y su relación con las actividades de los sindicatos, sus organizaciones y capacidad de representación como articuladores de clase.

Estos nuevos contextos llevan a reconocer que la formación de las clases trabajadoras pueden aprehenderse en un continuum de organización-desorganización-reorganización, cuyas implicaciones concretas se dirimen en un complejo entramado de relaciones entre fuerzas sociales ya que en esta tercera década del siglo XXI las relaciones sociales en las cuales se inserta el mundo del trabajo han cambiado de

manera profunda (de la O, Soul, Vogelmann, 2020). En particular es necesario prestar especial atención a la forma en que la experiencia vivida por los trabajadores en los espacios organizados directamente por el capital y la actividad de los sindicatos, se conectan con los espacios ampliados de reproducción de la vida, como espacio político en el cual se pueden configurar en el presente los sujetos que pongan en cuestión el orden hegemónico vigente.

## Bibliografía

- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo* (vol. 1). Akal.
- Colectivo Commonware (2020). Innovación capitalista y composición de clase. *Neoperaismo*. Caja Negra.
- Criat, B. (1982 [1979]). *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI.
- Das, S. K. (2008). Trade unions in India: union membership and union density. *The Indian Journal of Labour Economics*, núm. 51(4), pp. 969-82.
- de la Garza Toledo, E. (2017). ¿Qué es el trabajo no clásico? *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, núm. 21(36).
- de la O, M., Soul, J. y Vogelmann, V. (2020). Presentación del Dossier: Las clases trabajadoras en clave antropológica. Formas de organización, conflictividad y nuevas reivindicaciones. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.
- Figari, C. (2018). Formación de los trabajadores y disputa de saberes en grandes corporaciones del sector automotriz y siderúrgico: la pedagogía del management. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, núm. 30, pp. 99-124.
- Figari, C. (2019). La pedagogía empresarial en la consolidación hegemónica: un debate silenciado. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, núm. 29(1), pp. 1-10.

- Gramsci, A. (2004). *Antología*. Ed. Manuel Sacristán. Siglo XXI.
- Jensen, C. (2006). Trade Unionism: Differences and Similarities. A Comparative View on Europe, USA and Asia. *Journal of Industrial Relations*, núm. 48(1).
- Linhart, R. (2003). *De cadenas y de hombres*. Siglo XXI.
- Mayo, E. (1939). Routine interaction and the problem of collaboration. *American Sociological Review*, núm. 4(3), pp. 335-340.
- Santella, A. (2017). El debate sobre bases contra direcciones sindicales revitalizado. Estudios del Trabajo. *Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, núm. 53. ASET.
- Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, núm. 15, pp. 383-385.
- Soul, M. J. (2018). *El fenómeno sindical y los procesos de formación de clase: Reflexiones en torno a sus relaciones en la etapa actual*. Universidad Nacional de La Plata.
- Soul, M. J. (2020). *Somiseros. La configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Prohistoria.
- Ventrici, P. y Palermo, H. M. (2021). La siliconización del trabajo. Una experiencia argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 69, pp. 201-218.
- Thompson, E. P. (1991 [1963]). *The making of the English working class*. Penguin.

## Los autores

### Hernán M. Palermo

Doctor en Antropología y licenciado en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Investigador Adjunto del Conicet (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales). Docente en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Director de la *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, perteneciente al CEIL-CONICET de Argentina y al CIESAS-CONACYT de México. Director de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires).

### Alejandro Balazote

Doctor en Antropología, profesor Titular Regular del seminario de Antropología Social y profesor Titular de Antropología Sistemática II (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires). Profesor Titular Ordinario del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Luján. Director de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires).

## **Nicolás Germinal Pagura**

Profesor y doctor en Filosofía (Universidad de Buenos Aires). Jefe de trabajos prácticos de Ética (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires). Autor del libro *Hacia una teoría crítica del trabajo en el capitalismo actual: revisión de las tesis sobre el "fin del trabajo" e indagación de perspectivas alternativas* (Teseo, 2018). Sus áreas de investigación son la filosofía política y la teoría social, enfocadas particularmente en el análisis del trabajo, el capitalismo y sus recientes transformaciones, así como en el estudio de las teorías que pretenden dar cuenta de estos fenómenos desde una perspectiva crítica.

## **Nora Goren**

Doctora por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Magister en Ciencias Sociales del Trabajo y licenciada en Sociología. Docente-investigadora de la Universidad Nacional de José C. Paz, de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente dirige el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades y la Maestría en Políticas Públicas y Feminismos de la UNPAZ. Sus investigaciones se inscriben en el campo en el cual confluyen los estudios del trabajo, la organización sindical y el feminismo.

## **Virginia Manzano**

Doctora por la Universidad de Buenos Aires, área de ciencias antropológicas. Profesora Asociada en el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). Investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet). Directora del Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA). Sus investigaciones se inscriben en el campo de la antropología política y del trabajo y tratan sobre los modos de vida de los sectores populares urbanos.

## **María Florencia Girola**

Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet) con sede de trabajo en la Sección de Antropología Social del

Instituto de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires). Docente en la UBA del Departamento de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras).

## **Paula Andrea Lenguita**

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Postdoctorado en el Instituto de Filosofía y Ciências Sociais de la Universidade Federal de Rio de Janeiro. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Coordinadora del Programa de estudios críticos sobre el movimiento obrero del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Compiladora de los libros *La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil (1955-1968)* (2020) y *68 Obrero en Argentina y Brasil: 50 años después* (2018). Docente de posgrado de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata.

## **Andrea Molfetta**

Escritora e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet). Fundadora y primera presidenta de la AsAECA (Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual). Fue profesora visitante de universidades argentinas y brasileñas. Autora de los libros *Arte electrónica en Buenos Aires (1966-1993)* y *Documental y experimental: los diarios de viaje de los videoartistas sudamericanos en Francia (1984-1995)*. Trabaja en la sección de Antropología Social de la Universidad de Buenos Aires y es directora del Grupo de Investigación DocSa/ Estéticas y Políticas del Cine Sudamericano.

## **Héctor Seco**

Licenciado en sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay (UdelaR). Integrante del Grupo de Investigación de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo y Gobierno Organizacional del departamento de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la UdelaR. Docente del curso "Proyectos" del ciclo de graduación en la misma casa de altos estudios, en el marco del Programa POT-GO. Docente del curso "Organización y trabajo" de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas (UdelaR).

